

**SAN JUAN DEL PUERTO**  
**EN EL V CENTENARIO DE SU FUNDACION**  
**Y FIESTAS PATRONALES**  
**EN HONOR DE NUESTRO PATRONO**  
**SAN JUAN BAUTISTA**



**Del 13 al 24 de Junio de 1968**

## NUESTRA PORTADA

Cruz de cerrajería del siglo XVIII que, desde la Plaza de España, preside toda la vida cotidiana de nuestro pueblo.

## SUMARIO

---

*Prólogo.*  
*Himno en Honor de San Juan Bautista.*  
*Fundación de San Juan del Puerto.*  
*Acuerdos Municipales.*  
*Reconocimiento a su Excelencia.*  
*Enjuiciando a nuestra juventud.*  
*V Centenario.*  
*Otro acuerdo Municipal.*  
*Dedicatoria.*  
*Corte de honor.*  
*Saludo de nuestra Reina a su corte.*  
*Entrevista con nuestra Reina.*  
*Así es nuestro pueblo.*  
*Agricultura, ganadería y minería.*  
*Industrias.*  
*Comercio.*  
*Comunicaciones.*  
*Los fuegos de San Juan.*  
*Programa de festejos.*  
*Soneto.*  
*Viviendas.*  
*Urbanización.*  
*Las capeas de San Juan del Puerto.*  
*Artistas.*  
*Demografía.*  
*Docencia y Cultura.*  
*El Párroco a los Feligreses.*  
*Historia Religiosa.*  
*Fiestas Populares.*  
*Correspondiendo.*  
*Autoridades.*  
*Asistencia Social.*  
*Geografía e Historia.*  
*Ofrenda a nuestra Reina.*  
*Campanas de mi pueblo.*  
*Labor Municipal.*  
*Funcionarios.*  
*Deportes.*  
*Hijos Ilustres de San Juan del Puerto.*  
*Epílogo.*  
*Colaboración.*

# Prólogo

*Con motivo de celebrarse en este año del Señor de 1968, el V centenario de la fundación de nuestro pueblo, SAN JUAN DEL PUERTO, la Comisión de Festejos de este Ayuntamiento, para conmemorar tan histórica efemérides, ha querido organizar actos y festejos que vayan encaminados a perpetuar tan glorioso acontecimiento.*

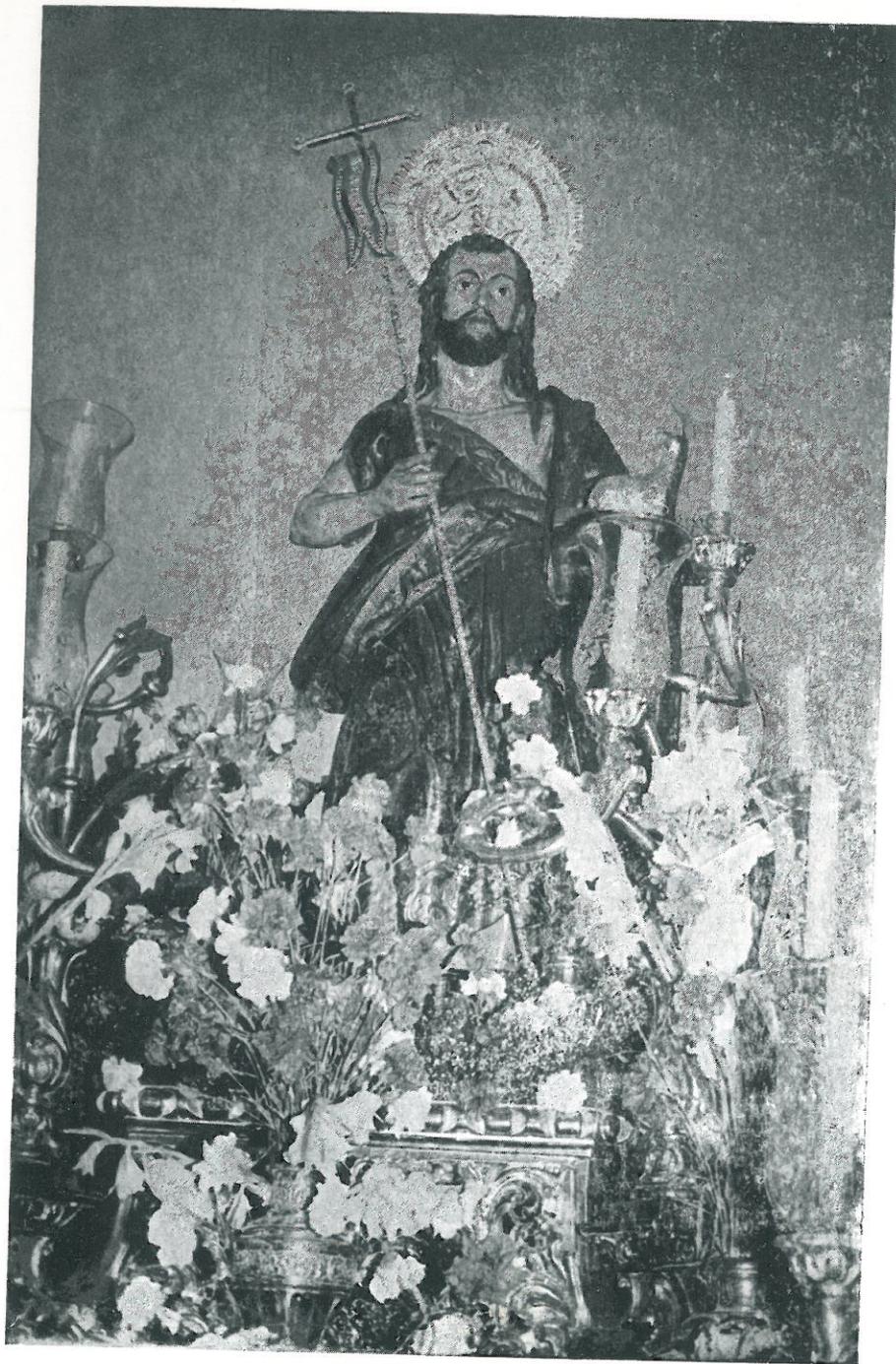
*Por esta causa, entre otras, sale a la luz esta REVISTA que va a abarcar distintas facetas de nuestra vida local.*

*Revista que ha costado muchos sacrificios, pero hecha con la mejor de las ilusiones, con el fin único de que nuestro pueblo sea conocido mejor por todos nosotros y por todos los extraños.*

*Solamente os pedimos, que la aceptéis con cariño y sin censuras, pues en ella va puesto todo nuestro amor y todo nuestro entusiasmo, por nuestro pueblo y por vosotros.*

EL ALCALDE,

Mariano Gaucí Hernández.



SAN JUAN BAUTISTA  
PATRONO DE  
SAN JUAN DEL PUERTO

# HIMNO EN HONOR DE SAN JUAN BAUTISTA

## I

**(Coro)**

Bautista de Dios amado,  
de los santos el mayor.

Profeta, más que profeta,  
de Jesús imitador. (2)

Precursor santificado,  
Voz y Palabra de Dios. (3)

**Estrillo. (Solo)**

Nuestro abogado y Patrono,  
nuestra delicia y amor.

Escucha los dulces himnos  
que cantamos en tu loor.

**(Coro)**

A este pueblo de tu nombre,  
da tu amparo y protección y protección. (3)

**(Solo)**

A este pueblo de tu nombre,

**(Coro)**

da tu amparo y protección,  
protección, protección, tu protección.

## II

**(Coro)**

Cuando el ángel San Gabriel  
en el templo apareció,  
a tu padre prometió  
el que habrías de nacer. (2)

Y cómo habrías de ser  
grande delante de Dios. (3)

**(Estrillo)**

## III

**(Coro)**

Llegó el tiempo en que Israel,  
a luz te mereció dar.

En quien Dios quiso mostrar  
su grandeza y su poder. (2)

Y así tú mismo al nacer,  
causa grande admiración. (3)

**(Estrillo)**

---

### ANTIFONA

Puer qui natus est nobis, plus quam Propheta  
est: hic est enim, de quo Salvator ait: inter natos mu-  
lierum non surrexit, major Joanne Baptista.

V./ Iste puer magnus coram Domino.

R./ Nam et manus ejus cum ipso est.



# SAN JUAN DEL PUERTO

*D. Manuel Climent, escribe tomando de la obra de D. Agustín de Mora, en la página 15 de la revista «Huelva Ilustrada», lo siguiente:*

“CONSTA EN EFECTO, QUE EN 20 DE ENERO DE 1468, ESTANDO EN VILLARRASA EL SEÑOR DON JUAN ALONSO DE GUZMAN Y SU HIJO DON ENRIQUE, DIERON LICENCIA PARA FUNDAR EN TERRITORIO DE HUELVA UN NUEVO PUEBLO QUE SE LLAMASE, SAN JUAN DEL PUERTO”.



*Fotografía aérea de SAN JUAN DEL PUERTO.*

## Acuerdos Municipales

Sesión del Pleno Municipal, de 14 de Noviembre de 1967. Folio 35, del Libro de Actas correspondiente.

*ESCRITO DE D. JUAN PEREZ MARTIN.—El funcionario municipal, D. Juan Pérez Martín, dirige escrito a la Corporación, recordando a ésta que, en el próximo año 1968, nuestro pueblo, cumple el V CENTENARIO de su fundación, y por el mismo, invita al Ayuntamiento, a fin de que, con tiempo suficiente, se estudien los actos a celebrar con tal motivo, para agregarlos a las próximas fiestas del Patrono, San Juan Bautista.*

*Estudiado el asunto detenidamente, se acuerda manifestar al Sr. Pérez Martín nuestro agradecimiento, y al propio tiempo interesarle un prontuario de los actos que ya él, pudiera tener previstos, a fin de someterlos a estudio, y proceder, con el tiempo suficiente, a su puesta en práctica y confección.*

Sesión del Pleno Municipal, de 12 de Diciembre de 1967. Folio 36, del Libro de Actas correspondiente.

*V CENTENARIO FUNDACION DE LA VILLA.—Conforme se acordó en la pasada sesión, de fecha 14 de Noviembre, se observa prontuario presentado por D. Juan Pérez Martín, en el que se expone gran parte de los actos que considera deben realizarse, con motivo del V CENTENARIO de la fundación de la villa, los cuales han sido en principio bien acogidos y con deseos de su puesta en práctica en sus días.*



## **RECONOCIMIENTO**

Excelencia: Nunca hicimos una Revista de esta clase. Pero con motivo del V centenario de la fundación de nuestro pueblo, en el año 1468, hemos querido traer a estas páginas, la efigie de V. E.

Es un deber obligado, ya que, gracias a su Caudillaje, iluminado siempre por el Todopoderoso, ha sido posible tantas realizaciones y tanto progreso, basados en la paz y en la unidad de esta España tan querida.

Solamente, gracias, Señor. Y gracias también a vuestro gobierno, y al ministro de Industria y al del Plan de Desarrollo, y entrañablemente gracias, a nuestro Gobernador, don Hernán Pérez Cubillas.

# Enjuiciando

a

## Nuestra Juventud

Los juicios absolutos sobre una generación, una clase social, o un momento histórico son siempre artificiosos, porque la realidad humana es inmensamente más rica que las posibilidades mentales con que queremos comprenderla.

Yo podría salir del paso diciendo que los jóvenes de hoy día tienen "tales vicios que parecen tener virtudes y tales virtudes que parecen no tener vicios". Es obvio que con esto no he dicho nada. Con riesgo de errar en el diagnóstico, cabría apuntar, en líneas generales, estas características:

1.—NOSTALGIA DE DIOS, o si queréis, afán de plenitud, aunque en muchos —la mayoría— esa situación se manifiesta al exterior con desgarramiento e incertidumbre. Tienen nostalgia, sí, pero no saben de qué.

2.—INQUIETUD SOCIAL, rebeldía ante las injusticias y afán renovador. También aquí se presenta al exterior de una manera —digamos— equivocada, por cuanto que es más fácil destruir que reformar, y nuestra juventud trata de solucionar problemas hondos con medidas radicales. Pero la inquietud existe.

3.—ANHELO Y DECISION DE AUTENTICIDAD. La "autenticidad" es un personaje insistente en nuestros jóvenes. Cabe preguntarse: "¿Es auténtica la autenticidad? Autenticidad es veracidad, verdad hecha carne, es la entereza del hombre que vive el mandamiento "Se el que eres". Autenticidad es la práctica ininterrumpida de "sinceración". Pero —siempre hay peros— ni autenticidad ni sinceración es ser actual, ye-yé, play-boy, bluson-noirs. Quien se desvive por apresar la última novedad, con estar a tono con la última importación, ese ja-

más alcanzará a otear siquiera la verdad de sí mismo. Sólo seréis —seremos— realmente auténticos, cuando no vayamos fuera de nosotros, cuando entremos en nuestra mismidad, donde la verdad anida.

4.—EXIGENCIA DE DIALOGO. La vida humana es constitutivamente diálogo. Diálogo del hombre con sí mismo, con la intimidad de su conciencia, diálogo con su contorno, con su mundo... El hombre está hecho esencialmente para dialogar con los demás hombres, con la palabra, con el gesto o con el silencio, porque cesar en el diálogo es morir.

Además, está Dios. Nuestra relación con El es un diálogo, el más radical y definitivo diálogo de nuestra vida. Con amoroso respeto, creo que no somos árbol, máquina, cosa... porque Dios al crearlos nos hizo así para dialogar con alguien que se LE pareciera. Además —hay peros y además— cultivar al hombre para el diálogo es hacerle más radicalmente hombre.

Hoy, a cada paso se habla de la juventud como de un valor. Pero la juventud no es un valor en sí misma si no se la dirige hacia un fin determinado y superior. Sin dirección, sin formación, sin disciplina, —sin trabajo duro y constante— la juventud no es más que una edad irreflexiva y apasionada, que puede poner en peligro el resto de los años del hombre.

A los jóvenes —hablo de juventud como edad—, la sociedad nos exige una acumulación de nuestros esfuerzos. Se puede decir que ha triunfado una sociedad cuando han triunfado los hombres que la constituyen, y para triunfar tenemos que exigirnos todo lo que podemos rendir. Somos —debemos ser— nuestros propios artífices.

JOSE M.<sup>o</sup> VIDES LOPEZ

El Alcalde-Presidente, don Mariano Sauci Hernández, en carta dirigida a todos los hogares sanjuaneros, de fecha 15 de enero del año actual, comunicaba a todo el vecindario que el día 20 de enero, cumplía SAN JUAN DEL PUERTO, el V Centenario de su fundación, y para ello, el Ayuntamiento había organizado para dicho día, la celebración de actos simbólicos, consistentes en un solemne **Te Deum**, en la iglesia parroquial, y luego en la plaza de España, se procedería a izar en el balcón principal de la Casa Consistorial, la bandera de San Juan del Puerto, azul y blanca, y acto seguido se dirigiría al pueblo por los micrófonos instalados en su propio despacho, explicando el motivo de este acontecimiento, para una vez terminado, los cohetes, las campanas y los claxons de los vehículos, dieran rienda suelta para que los aires se inundaran de pitidos, repiques y explosiones.

Previamente, por el periódico "ODIEL" y por la emisora de Radio Juventud, la Voz de Huelva, se había anunciado los actos a celebrar en dicha fecha, desde cuyos medios se invitaba a todos los vecinos, hicieran acto de presencia a esta fausta conmemoración histórica.

El motivo de celebrarse en este día solamente estos actos simbólicos, era debido a que, el resto del Programa que ya se encontraba confeccionado,

se trasladaría a las proximidades de las fiestas de su anualmente celebra nuestro pueblo, en honor de su Patrono San Juan Bautista, por ser este tiempo más bonacible y aparente.

Todo se hizo como estaba anunciado. Tanto en el templo parroquial como en la plaza de España, el gentío era desbordante, y el vecindario respondió unánime a la llamada de su Alcalde.

Pero cuando todo era alegría, uno de los cohetes, cayó entre la multitud, hiriendo al niño de siete años, Miguel Angel Lamparero Domínguez y a su madre, doña Angeles Domínguez Gálvez, quienes fueron socorridos, con exposición de su integridad física, por el entonces vecino de esta población, don Florentino Galván del Prado, y asistidos por primera intención en la Casa de Socorro, por el doctor, don Isidro Robles y Robles y por el practicante, don Manuel Cascales Portillo.

Este contratiempo, deslució en muy mucho estos actos simbólicos, pues el vecindario consternado por tal suceso, desfiló a sus hogares comentando contrariado lo ocurrido fortuitamente.

Gracias a Dios, cuando escribimos estas líneas, la salud y tranquilidad rebosan en estos accidentados, y el niño Miguel Angel, ocupará un sitio de honor en los festejos de junio.

Lectura por el párroco, de las preces de bendición de la bandera.



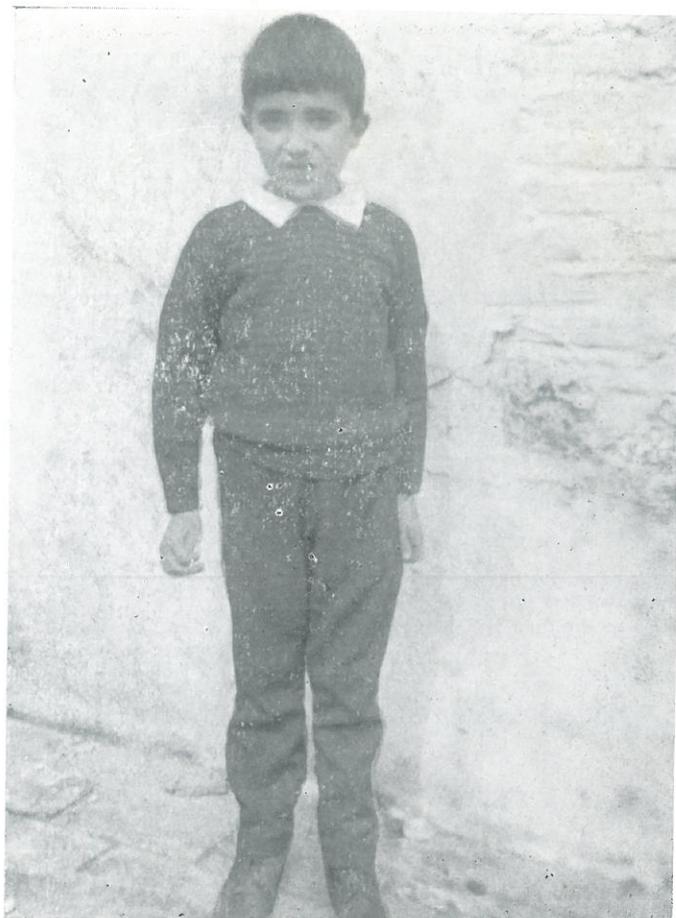


MOMENTO DE LA BENDICION DE LA BANDERA



MOMENTO DE  
SER IZADA  
LA BANDERA

El niño MIGUEL  
ANGEL LAMPARERO  
DOMINGUEZ, víctima  
del cohete de referencia.



D. FLORENTINO GALVAN DEL PRADO, socorrista de MIGUEL ANGEL,  
con su pequeño a la entrada de nuestro pueblo cogiendo flores.

## OTRO ACUERDO MUNICIPAL

EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE AL PLENO MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, Y EN SESION CELEBRADA EL DIA 14 DE MAYO DE 1968, APARECE EL SIGUIENTE ACUERDO:

“NOMBRAMIENTO DE LA REINA DE LA FIESTA.— COMO UNO DE LOS ACTOS DEL PROGRAMA, CON MOTIVO DEL V CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA VILLA Y FIESTAS PATRONALES EN HONOR DE SAN JUAN BAUTISTA, QUE HAN DE CELEBRARSE CONJUNTAMENTE, DESDE LOS DIAS 13 AL 24 DE JUNIO DEL AÑO ACTUAL, Y COMO ES DESEO DE TODOS, PRESIDEN TALES ACONTECIMIENTOS UNA SEÑORITA QUE, POR SU IDONEIDAD Y REPRESENTACION EN LA VIDA SOCIAL DE NUESTRO PUEBLO, EL PLENO MUNICIPAL, DECLINA SU ACCION ANTE LA COMISION DE FESTEJOS DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE ESTA, A SU VEZ, ELIJA A LA DAMA QUE OSTENTARA EL TITULO DE REINA DEL V CENTENARIO Y FIESTAS PATRONALES, POR CUYO MOTIVO, EMITIDO ESTE VEREDICTO PLENARIO, LA COMISION DE FESTEJOS, HACIENDOSE ECO DEL SENTIR POPULAR Y SUYO PROPIO, Y EN RECUERDO DEL QUE FUE, DURANTE MAS DE VEINTE AÑOS, ENTRAÑABLE ALCALDE Y AMIGO, SANJUANERO CIEN POR CIEN, ENAMORADO DEL PROGRESO DE SU PUEBLO DON JOSE GONZALEZ TALLAFERT, DE IMBORRABLE MEMORIA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, NOMBRAR COMO TAL REINA DEL V CENTENARIO Y DE LAS FIESTAS PATRONALES, A SU DISTINGUIDA HIJA, SEÑORITA **BELEN GONZALEZ SAUCI**, MUJER LLENA DE VIRTUDES, DE BELLEZA Y JUVENTUD, AMANTE DE LAS COSAS DE SU PUEBLO Y GENUINA REPRESENTANTE DE TODA LA JUVENTUD DE SAN JUAN DEL PUERTO, A LA CUAL SE LA FACULTA PARA QUE ELIJA A SU GUSTO Y CON PLENA LIBERTAD, A LAS DEMAS SEÑORITAS QUE HAN DE SER ACOMPAÑANTE, COMO DAMAS DE HONOR DE SU CORTE.

“ESTA REINA DE V CENTENARIO Y DE LAS FIESTAS PATRONALES, A LA CUAL DESDE ESTE MOMENTO, EL PLENO MUNICIPAL RINDE PLEITESIA Y RESPETO, PRESIDIRA, CON SU CORTE DE HONOR, TODOS LOS ACTOS OFICIALES DE LOS MENCIONADOS FESTEJOS.

“IGUALMENTE SE ACUERDA QUE A LA REINA DE LA FIESTA, SE LE EXTENDERA EL CORRESPONDIENTE TITULO-CREDENCIAL, PARA SU SATISFACCION Y RECUERDO”.



ST. BELÉN GONZÁLEZ SAUCI,  
REINA DEL V CENTENARIO Y FIESTAS PATRONALES DE 1968

## Dedicatoria —

Cuando la primavera se encuentra en el ocaso de sus días; cuando el estío se acerca pujante de luz y de sol; cuando el cielo es retinto de añil, y las estrellas son más luminosas en la noche..., aparece tú, REINA del V Centenario de la fundación de nuestro pueblo y de las Fiestas Patronales de este año 1968.

Y has aparecido exactamente a la hora justa. Ni antes ni después. Has llegado sin prisas, pero en el momento culminante e histórico de tu pueblo querido. No tenía más remedio que ser así.

Porque tú no sabías nada de esto. Estabas al margen de lo que fraguábamos.

Hace poco menos de un año, tu nombre revoloteaba ya en la imaginación de nuestros rectores.

Y llegó el momento. Momento que no olvidaré en la vida.

Estabas en tu hogar lleno de luz y de flores, rodeada de tu familia. Guapa y nerviosa, con ele-

gancia sin aspavientos, con humildad de cordera. Pusiste tus "peros"..., pero unos hombres ejemplares te hicieron ver la realidad de las cosas, y accediste. ¡Gracias Majestad!

Yo quisiera en estos momentos ser poeta o jular para cantar tu belleza, tu juventud, tu bondad. Pero no es necesario. Propios y extraños te conocemos y te admiramos.

Solamente te pido que sigas queriendo a nuestro pueblo, este pueblo tuyo, que se ha llenado de alegría al conocer la noticia de tu reinado y que, el día que seas coronada, recibirás de tus vasallos, el mejor homenaje de pleitesía y respeto. Primero, por deferencia hacia ti, y luego, en recuerdo del autor de tus días que, en la tarde solemne de tu coronación y desde el cielo, te bendecirá a ti y a todos.

Besa tu mano, Majestad,

JUAN PEREZ MARTIN

# CORTE DE HONOR



STA. ISABELI BALLESTER  
MORA.



STA. AURORA MORON  
BELTRAN.



STA. ANGELES PEREZ  
BELTRAN.



STA. M.ª CARMEN ROBLES  
ILLANES.



STA. ASUNCION RODRI-  
GUEZ RODRIGUEZ.



STA. ROMANI VILLEGAS  
DOMINGUEZ.

## Entrevista a nuestra Reina

Salgo de casa en esta tarde desapacible con un objetivo fijo.

Quizá, no debiera decir esto, pero quiero que todos sepan que, si hace unas tardes me vieron pasar por la calle con un paraguas abierto y salpicándome las piernas por la lluvia, no era ni mucho menos por un capricho tonto ni por una de esas excentricidades que la hacen a una sobresalirse de los demás.

Bueno; voy ya con el motivo que me empujó a desafiar a los elementos desencadenados injustamente, a mi parecer, en esta tarde de nuestro hermoso mayo.

Me dirigía a una casa de nuestro pueblo, justamente a la que habita nuestra futura reina en las próximas fiestas de San Juan Bautista.

Llegué con escalofrío y con los zapatos chorreando, pero eso sí, y no miento al decirlo, nada de aquello me importaba pues mi misión era harto agradable y muy a mi gusto.

Se me había pedido que le hiciese a nuestra futura reina una entrevista; bueno, es presuntuoso por mi parte hablar de entrevistas; yo nunca sabría hacerlo adecuadamente y mucho menos plasmar con mis preguntas todo lo que seguramente desean y esperan conocer los lectores de esta revista.

Llamo y me recibe la señora viuda de González y madre de nuestra reina. Es una señora encantadora y a mi parecer su hija tiene muchos puntos comunes con ella.

Me hace pasar a una acogedora galería llena de luz y perfume de rosas, charlamos unos momentos sobre las cuidadas plantas que adornan el patio y del tiempo tan poco adecuado que tenemos.

Al acudir Belén, su madre nos deja a solas y nosotros, como todas las mujeres, nos ponemos a charlar de nuestras cosas.

Antes de empezar quiero recordar que todos, en el pueblo, conocemos a Belén González; es una de esas muchachas espirituales que nos gustan y que hace que sintamos verdadero cariño por ellas.

Es fina y distinguida en sus modales, amable y comprensiva y, sobre todo, posee esa femenina e innata elegancia que nos hace pensar que, vestida de reina va a parecer una reina de verdad.

Recuerdo la pregunta que desde que salí de casa me vengo haciendo y que será un buen empiezo.

—¿Cuál fue tu impresión al saberte elegida reina de las fiestas?

—**Sinceramente te diré que no pensaba aceptar; agradecí mucho las atenciones que tuvieron todos conmigo pero, no pensaba de ninguna de las maneras decir que sí.**

—¿Qué te empujó entonces a hacerlo?

—**Me lo pidieron en memoria de mi padre y creo que sobran motivos por mi parte.**

—¿Qué sentiste al saberte elegida?

—**¡Imagínate!, dado mi carácter un poco tímido, me sentí cohibida e indigna; todavía no me he hecho una idea de lo que esto representa.**

—¿Temes ser por unos días la joven más importante del pueblo o por el contrario te satisface tal idea?

—**¡De ninguna de las maneras!, me siento "cortada".**

—Como es natural llevarás damas de honor, ¿puedes decirme quiénes son?

—**Aurora Morón, Angelita Pérez, Isabeli Ballester Romani Villegas, Asunción Rodríguez y Mari Carmen Robles.**

—¿Ellas qué opinan al verse unidas a ti, en tu reinado?

—**Les hace mucha ilusión; además desean de verdad apoyarme con su entusiasmo y amistad.**

—¿Habéis cambiado impresiones?, o mejor dicho, ¿tenéis muchos proyectos?

—**Hasta hoy, apenas hemos tenido ocasión de reunirnos ni de pensar en nada.**

—¿Cómo irás vestida?

—**De blanco, con un modelo sencillo y de gran gala naturalmente.**

—¿Y tus damas?

—**De blanco y muy similar a mí.**

—¿Te sientes ilusionada ante este acontecimiento nuevo en tu vida?

—**Sí, muchísimo.**

—¿Tienes ya idea de cómo serás coronada?, quiero decir, ¿lugar y forma de hacerlo?

—**El lugar tengo entendido que será en la puerta del Ayuntamiento; instalarán algún escenario apropiado y el Sr. Alcalde procederá a coronarme y a imponerme la banda; acto seguido lo haré yo con mis damas.**

—Una última pregunta, ¿como hija que eres de San Juan, sientes de corazón la colaboración que prestas para estas fiestas de Patrón y Centenario?

—**Lo hago de corazón y sólo deseo que todos comprendan este paso nuevo en nuestras fiestas, los motivos que me empujan a ser reina y el deseo que tengo de que todos me acompañen con sus buenos deseos de amistad y colaboración.**

Con esta última pregunta cierro mi modesta entrevista y me dispongo a dejar a nuestra reina atareada, sin lugar a dudas, en los preparativos necesarios para los días que se avecinan.

Nos despedimos y yo salgo de nuevo a la tarde lluviosa y gris; hace un tiempo malísimo desde luego, pero casi no lo noto; estoy satisfecha por el rato de charla que he sostenido con la encantadora Belén González.

Me alejo pensando en la acertada elección de la Comisión de Festejos y en el resultado que todo lo proyectado tendrá.

MARIA DEL CARMEN VILLADONIGA

na

ido,  
he-

por.  
tal

cor-

ue-

ter  
en

tu

r-

o,

e-

1

— *Así es Nuestro Pueblo* —

---



## AGRICULTURA GANADERIA Y MINERIA

La economía de San Juan del Puerto, se basa principalmente en su riqueza agrícola y ganadera, no en mucha abundancia que digamos, ya que, el término municipal es francamente pequeño y absorbido, en sus tres cuartas partes, por hacendados forasteros, principalmente de Trigueros, Gibrleón y Moguer, así como también, gran cantidad de hectáreas son estériles, debido a que son bañadas con frecuencia por las aguas del mar.

La cuarta parte restante pertenece a hacendados locales donde se encuentran escasos latifundios, y como consecuencia de ello, este resto, está formado por pequeñas o regulares parcelas o minifundios, trayendo consigo, por su diseminación, enorme trabajo y gastos para sus propietarios, resultando anti-económico el procedimiento actual de estas propiedades.

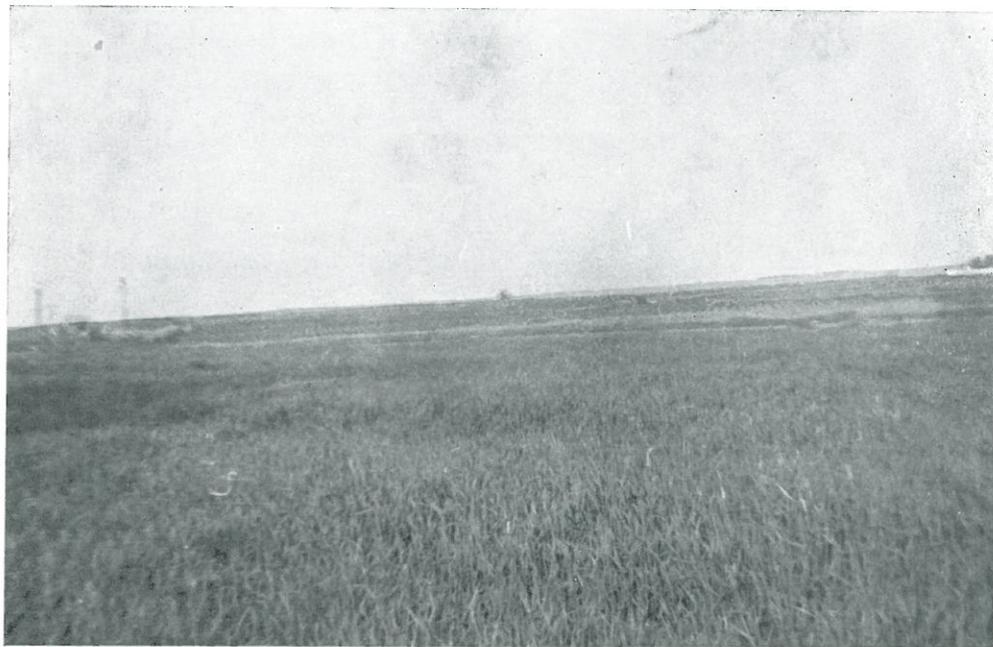
Si pudiera tenerse en cuenta la riqueza de agua del subsuelo, la extraordinaria calidad de los terrenos y la llanura natural del término, la concentración parcelaria y puesta en regadío todos los predios, sería la forma ideal para que esta riqueza se multiplicara en todas sus zonas, indiscutiblemente propicias para toda clase de plantaciones; desde los

árboles hasta las flores.

Con respecto a la ganadería, y haciendo honor a la verdad, nuestro pueblo no es muy boyante en este sentido, y es debido, principalmente, a que todas las fincas del término, son terrenos aprovechables para sembraduras, por cuyo motivo, no existen pastizales ni terrenos comunales o patrimoniales donde pudieran pastar la ganadería. Durante los meses de julio a octubre inclusive, el ganado de la localidad y principalmente el transhumante, se alimenta de pastos y rastrojeras que, por cuarterones y por el precio de tasa, se adjudica por la Hermandad de Labradores y Ganaderos, a los propietarios de reses.

San Juan del Puerto, carece totalmente de riqueza minera, a excepción de una pequeña salida, situada en los estuarios del río Tinto, pero a pesar de ello, una buena plantilla de trabajadores, viven y subsisten, amparados en las compañías mineras de Riotinto y Buitrón, como empleados de los ferrocarriles por pasar la primera y llegar la última, a esta localidad, donde existe un trasbordo, para distintos sitios de España.

"LA LLANURA  
SIN FIN QUE  
AMARILLEA"



**CALCULOS APROXIMADOS DE LAS COSECHAS DEL AÑO 1968**

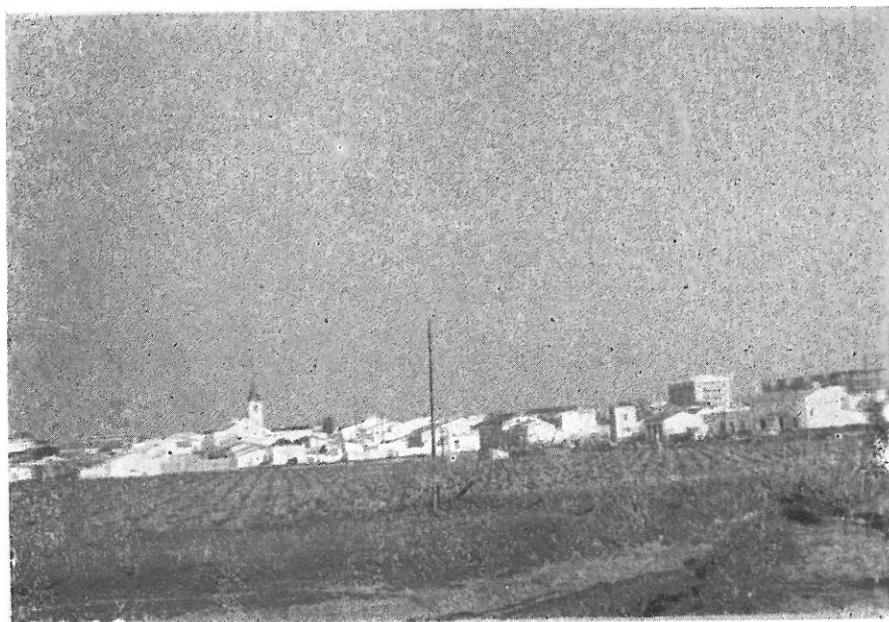
Trigo.....	900.000	Kgs.
Cebada.....	20.000	»
Avena.....	165.000	»
Escaña.....	9.000	»
Maiz.....	99.000	»
Garbanzos.....	45.000	»
Habas.....	60.000	»
Algodón.....	300.000	»
Cártamo.....	200.000	»
Aceitunas.....	500.000	»
Vino.....	1.000.000	»

**RESUMEN NUMERICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA GANADERIA**

Caballar.....	50
Mular.....	80
Asnal.....	16
Vacuno.....	130
Cerda.....	800
Lanar.....	2.200
Cabrío.....	300
Aves.....	3.700
Toros de lidia.....	160



Camino con olivos.



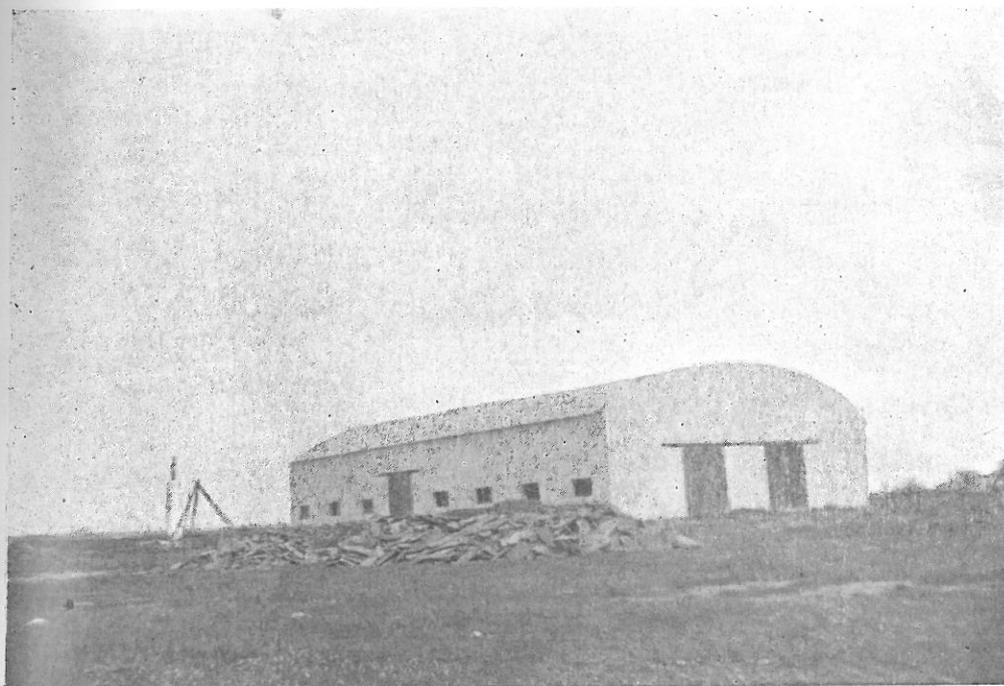
Vides junto al pueblo.

# INDUSTRIAS

*Más elocuente que las palabras son los hechos que, por su interés reproducimos.*



*Cartel indicador, donde comienzan los terrenos del Polo de Promoción Industrial de Huelva.*



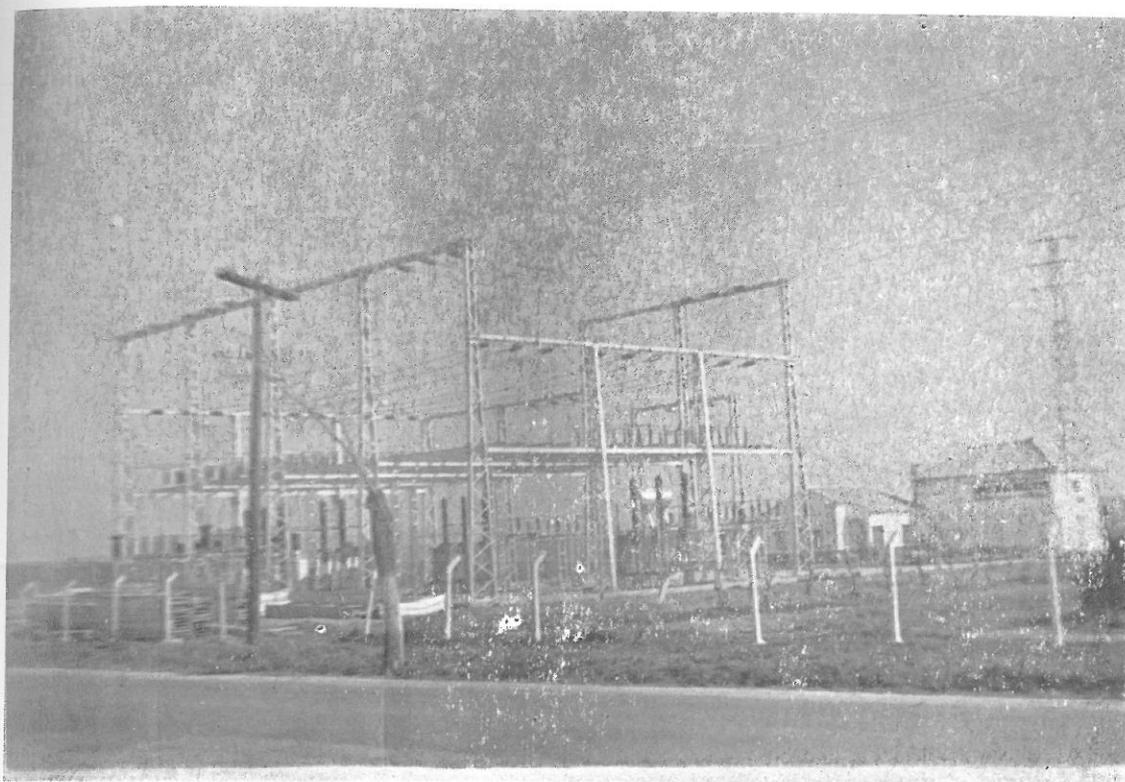
*La primera fase, de las tres, de LA CORCHERA ONUBENSE, S. A. en las cercanías de la población.*



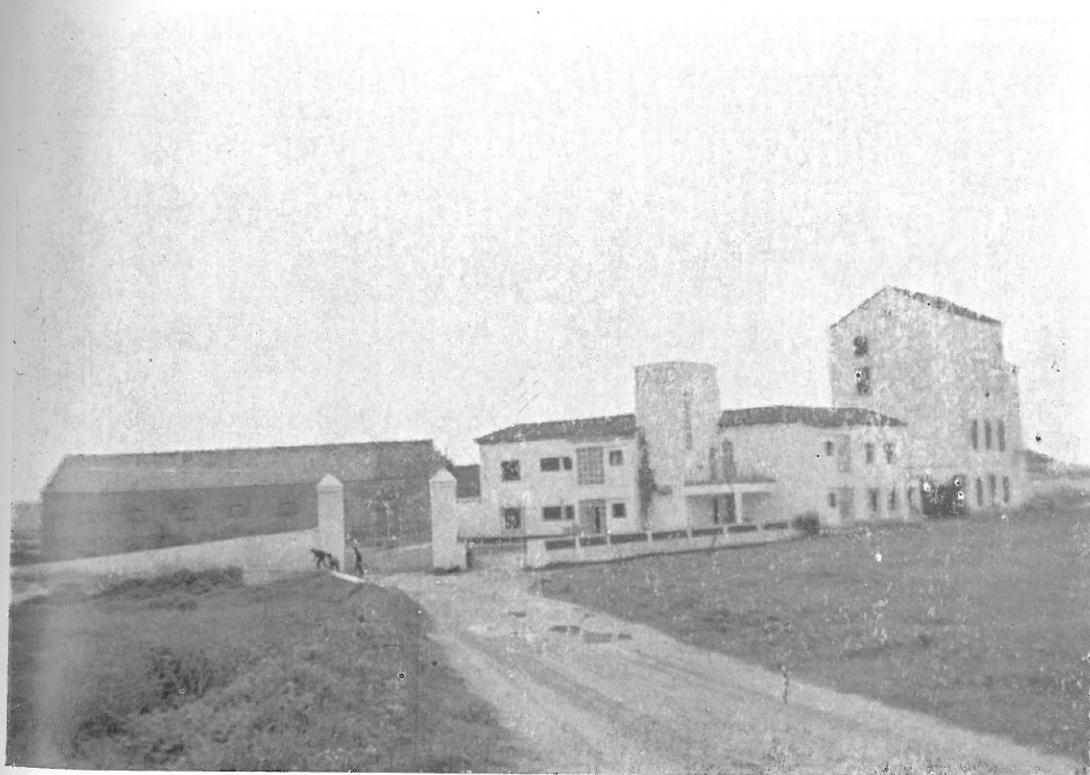
*Fábrica de Muebles de D. JOSE FRANCO RODRIGUEZ,  
en las cercanías de nuestro pueblo.*



*Matadero de aves SAN RAFAEL.*



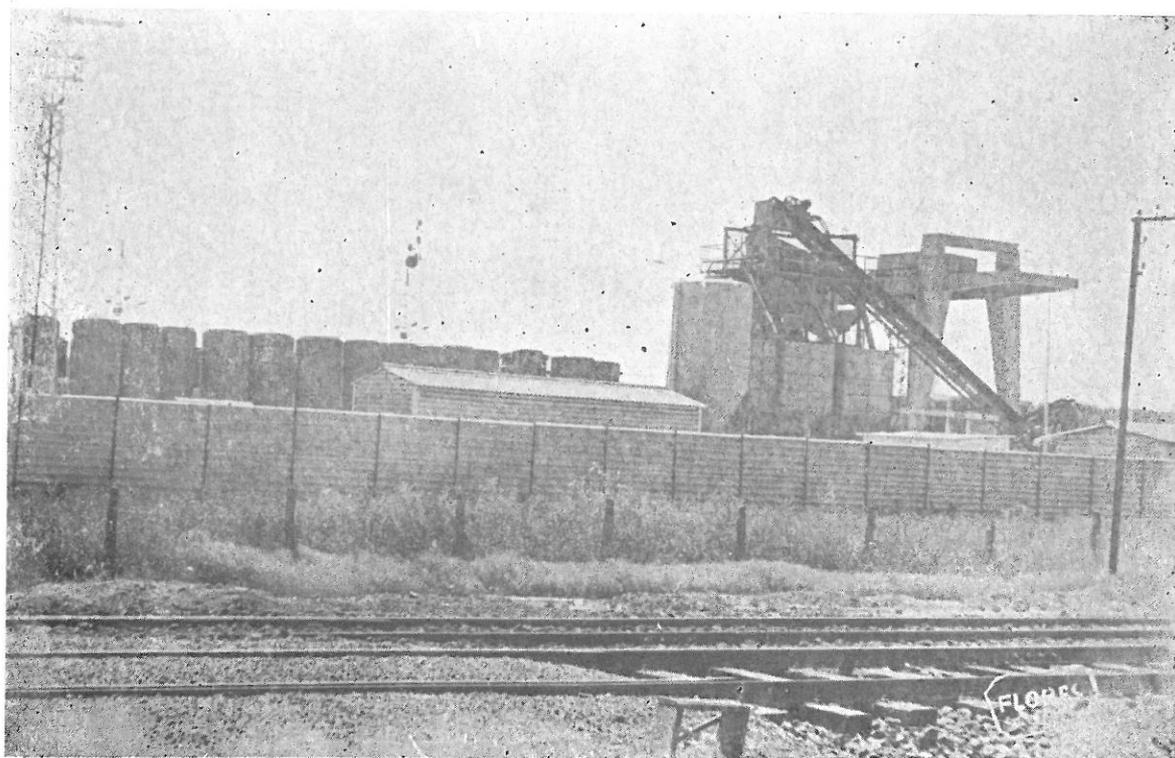
*Subestación de la COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD,  
en las proximidades de nuestro pueblo.*



*Fábricas de alcohol, holandas, coñacs, ponches, vinos y vermut, de  
la CASA LAZO, S. A., en las cercanías del casco urbano.*



*La CERAMICA ONUBENSE, en el término de Huelva, a 1.500 metros de nuestro pueblo.*

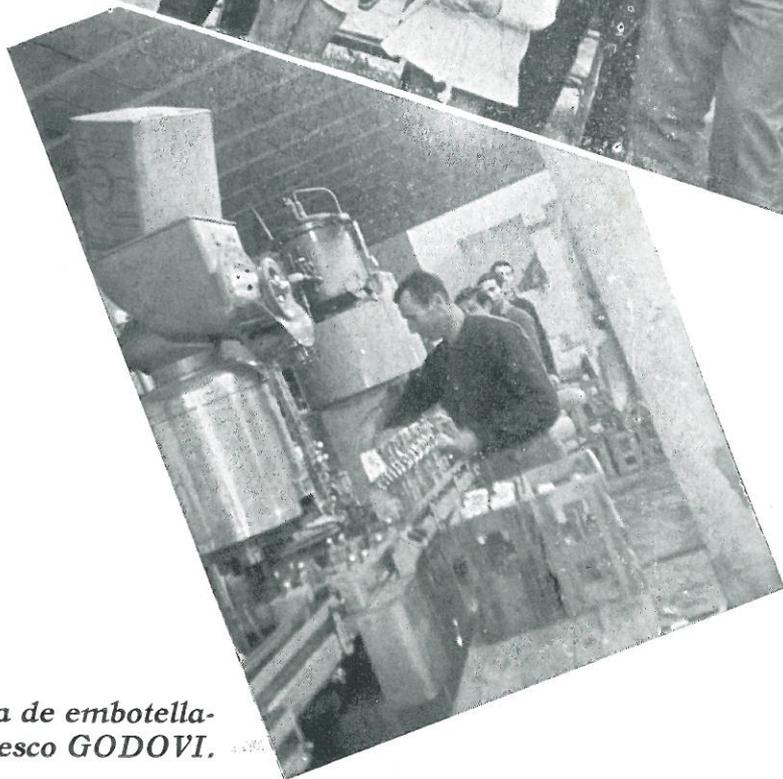


*Fábrica de MATERIALES Y TUBOS BONNA, S. A., en término de Huelva a unos 3.000 metros de nuestro pueblo.*

*Nave de envasados de la  
fábrica de refrescos  
GODOVI.*



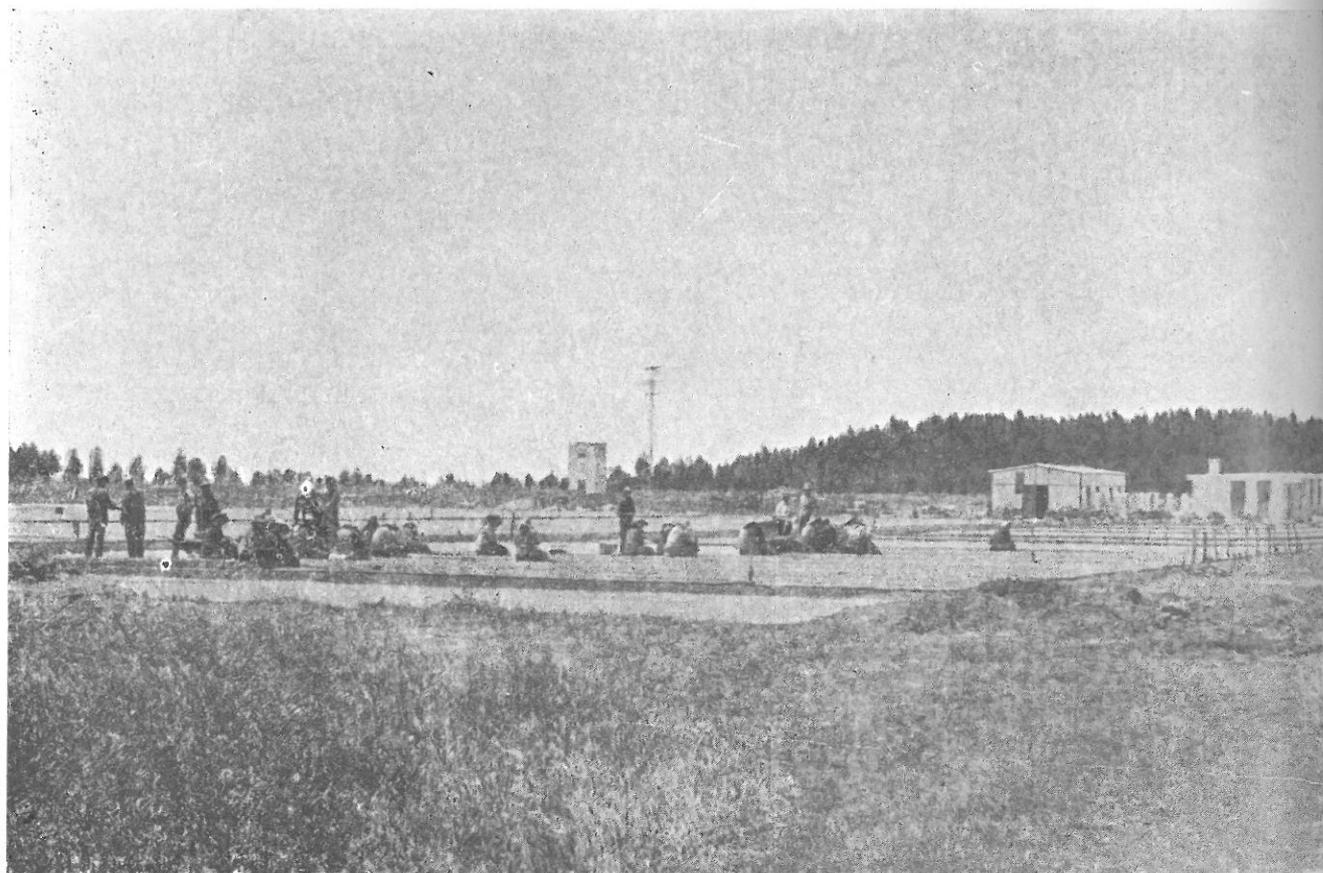
*Entrega del  
Trofeo  
GODOVI,  
en el Tiro  
Pichón de  
Huelva.*



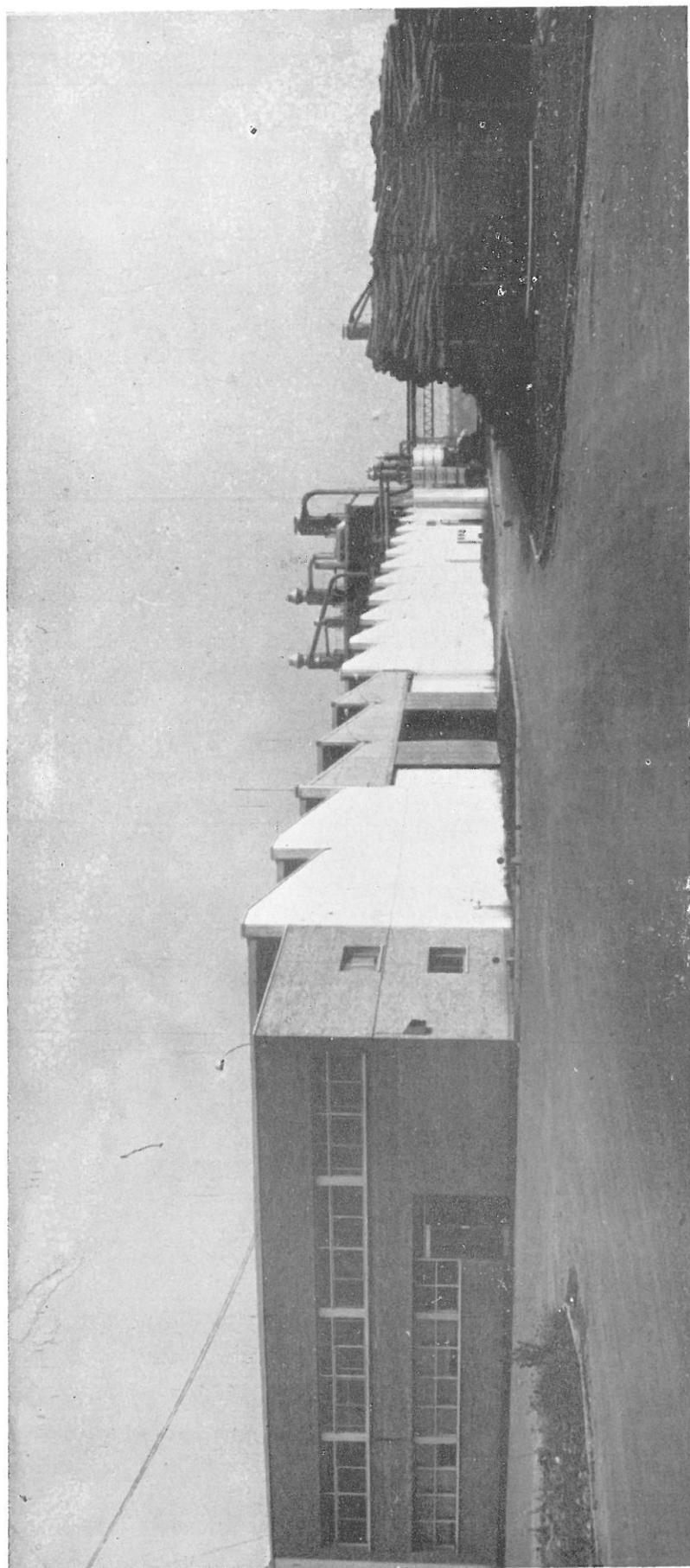
*Maquinaria de embotella-  
do del refresco GODOVI.*



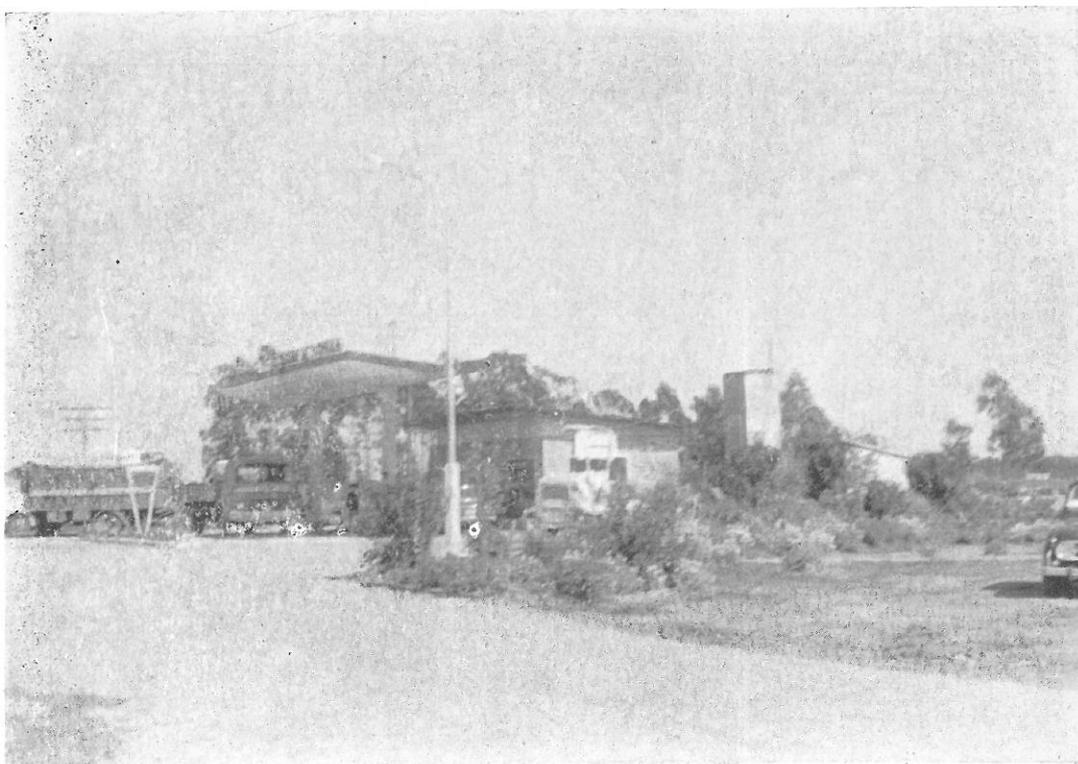
*Taller Mecánico, de D. GIORDANO VARELA.*



*Viveros de Eucaliptos, de la EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS DE HUELVA, en terrenos del término de la Capital y a 1.500 metros de nuestro pueblo.*



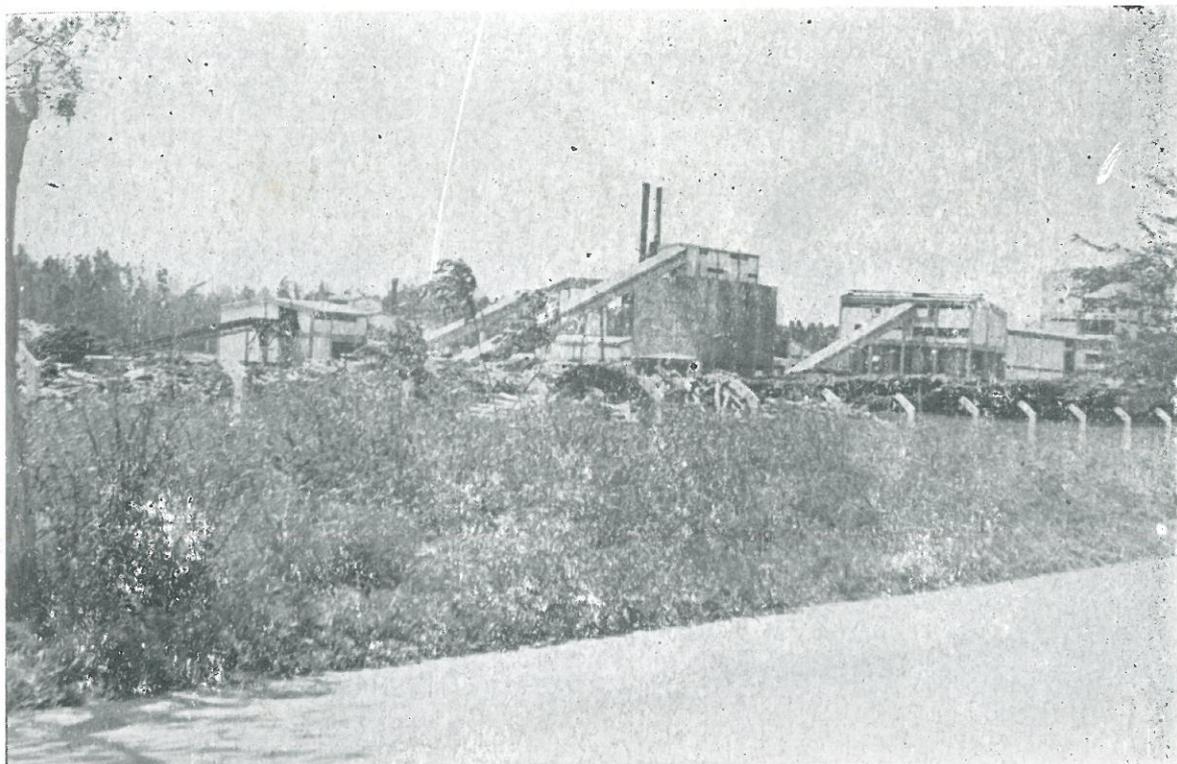
Fábrica de Tableros Aglomerados SAN JUAN DEL CONDADO, S. A.,  
en las proximidades de nuestro pueblo.



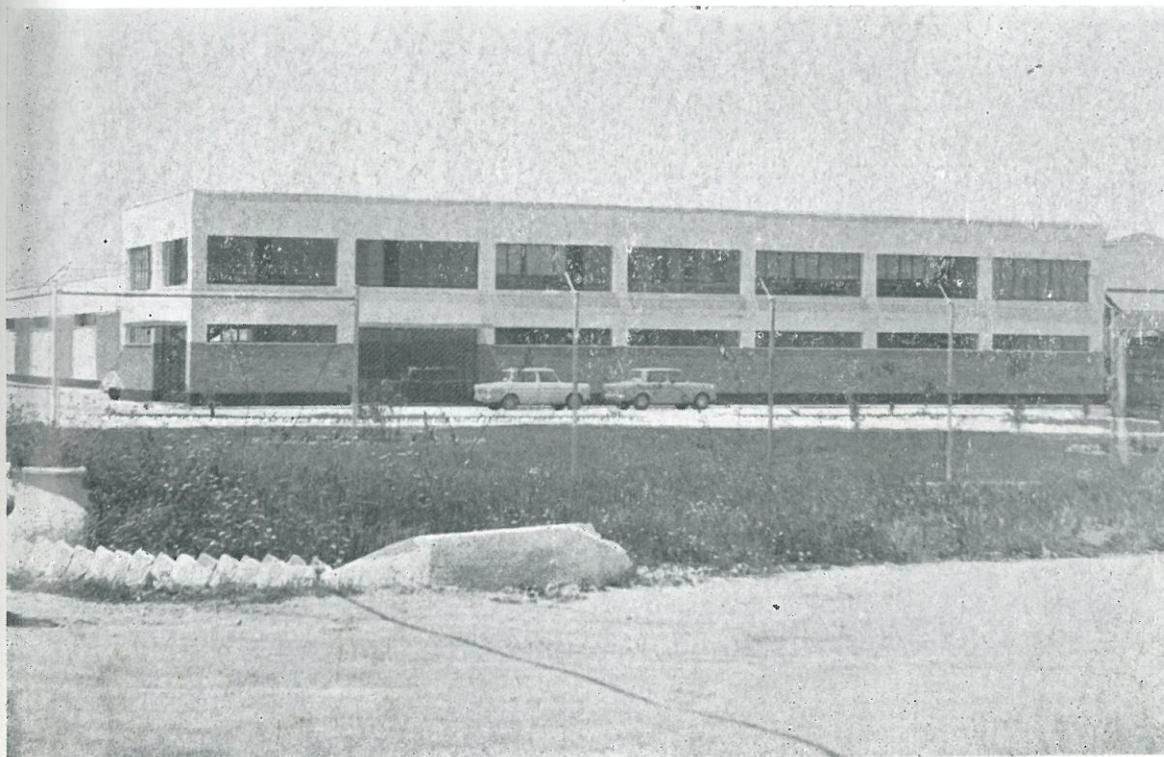
*Estación de Servicios, de D. DIEGO FERNANDEZ LEON,  
a la salida de nuestro pueblo.*



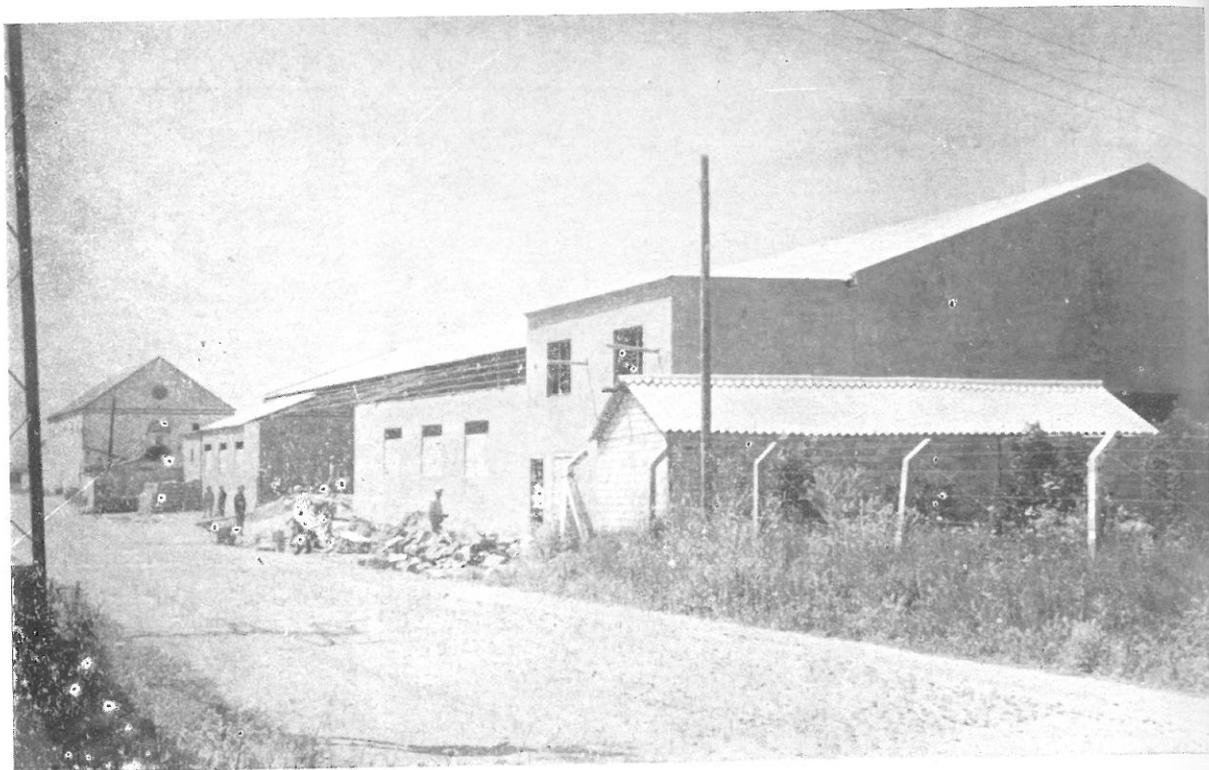
*Depósito de Maderas, de D. RAMON ALVAREZ E HIJOS,  
en las proximidades de nuestro pueblo.*



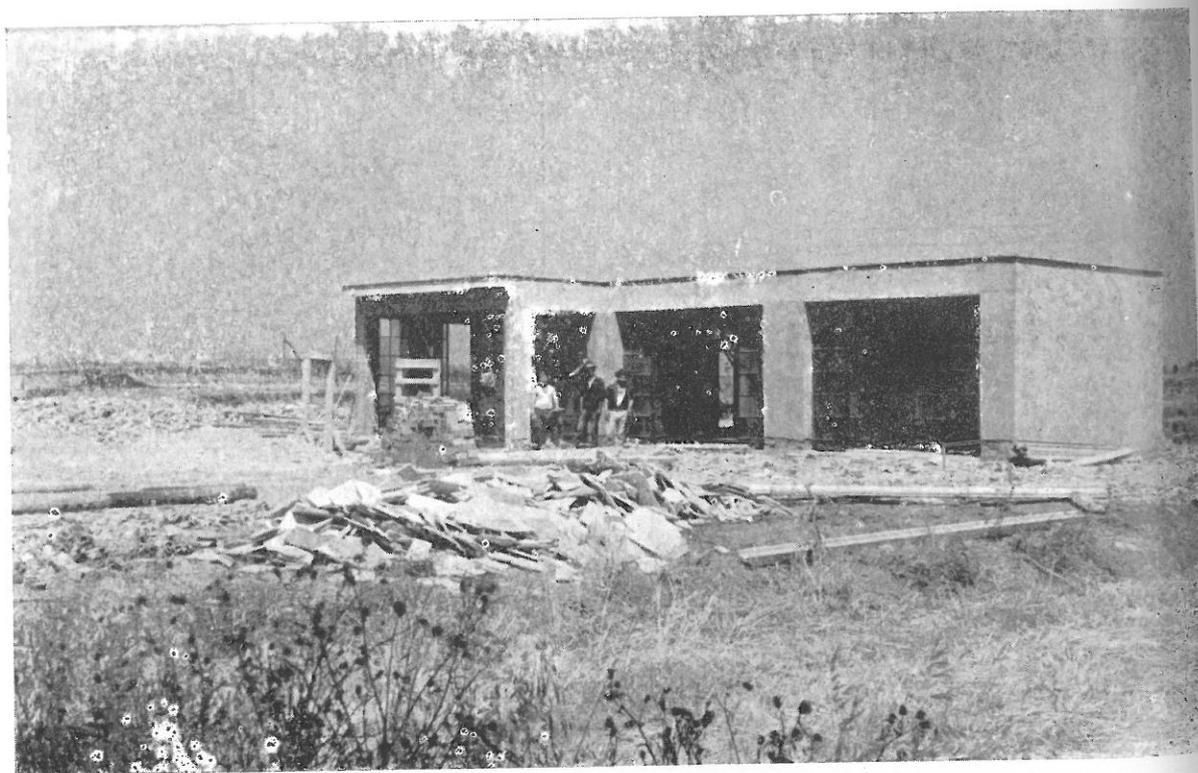
*Perspectiva de la FABRICA DE CELULOSAS, en el término de Huelva, y a unos 1.300 metros de nuestro pueblo.*



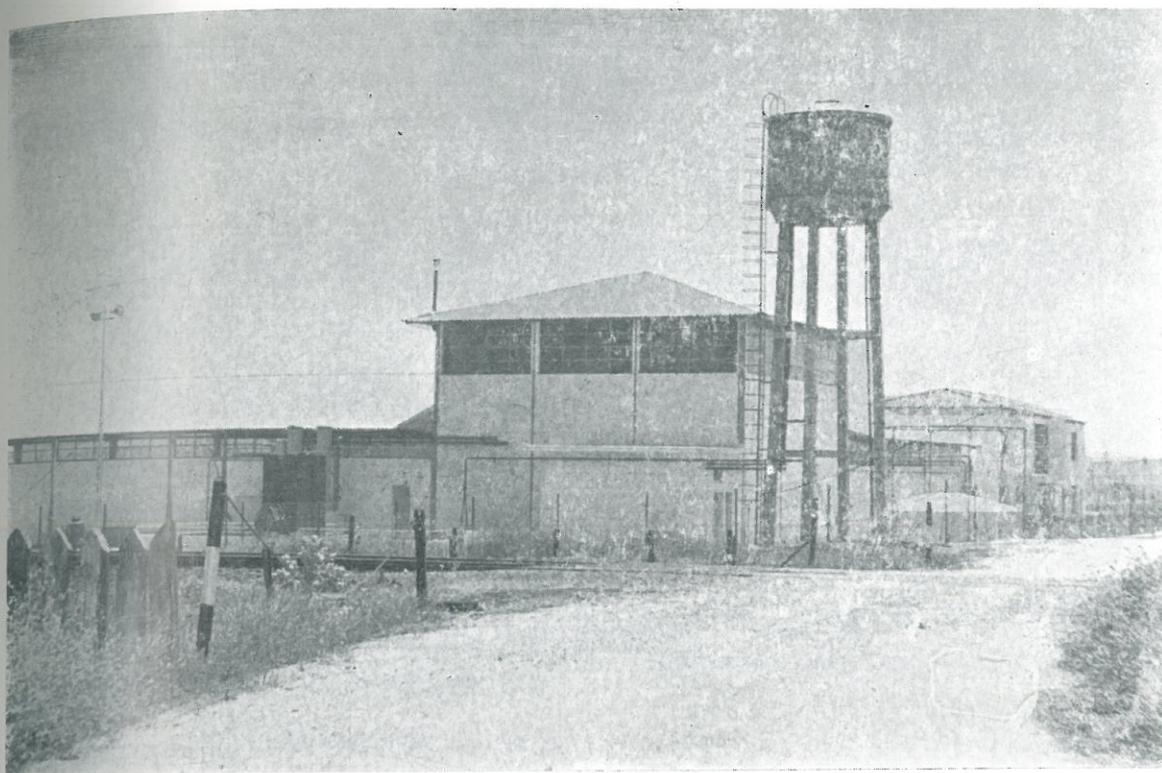
*Fábrica de CARTONAJES ONUBENSES, en el término de Huelva, y a unos 1.300 metros de nuestro pueblo.*



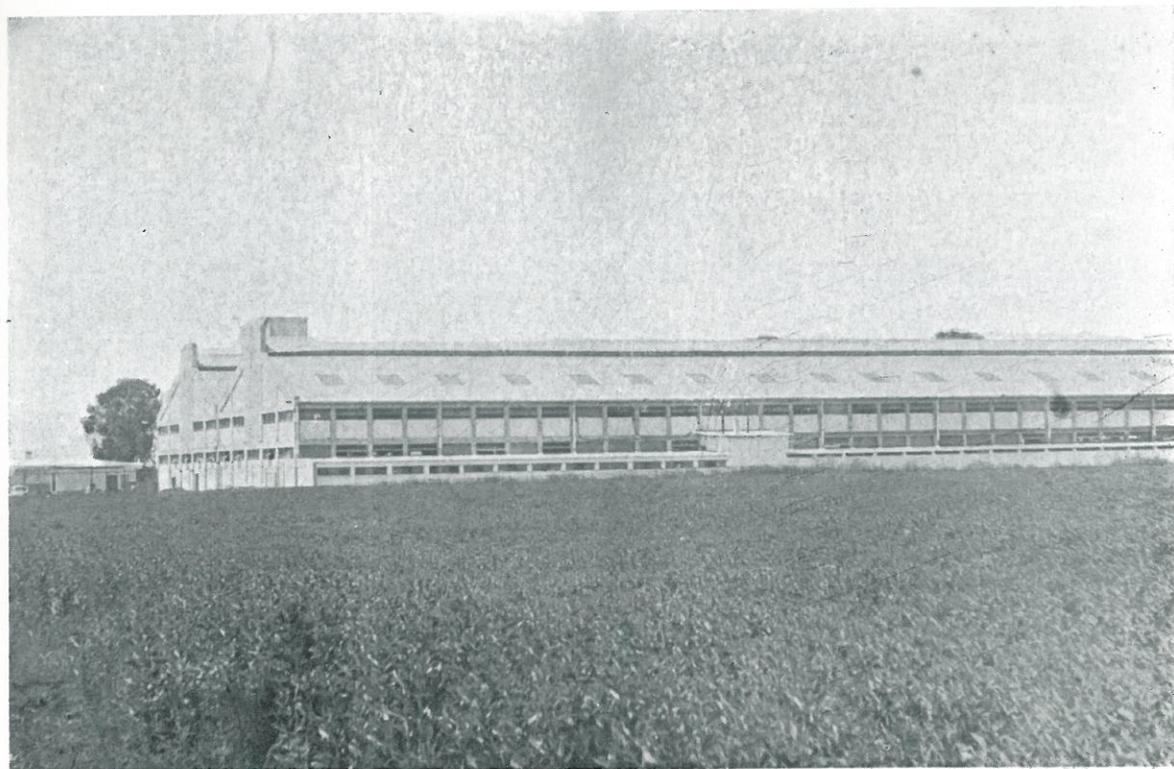
*En construcción, Cámara Frigorífica de PELAYO, en la carretera de la estación.*



*Servicio de Lavado y Engrase.- Bar-Restaurante de D. RICARDO HUESO VALERO. Construye D. Manuel Rebollo Toscano.*



*Fábrica de CARBUROS METÁLICOS, en el término de Huelva,  
a unos 3.000 metros de nuestro pueblo.*



*Fundición HISPANO - PORTUGUESA, en el término de Huelva,  
a unos 4.500 metros de nuestro pueblo.*

Aparte de esta demostración fotográfica, de las industrias instaladas en nuestro término y fuera de él, pero en sus proximidades, existen otras, como un lavadero de mineral y un complejo maderero denominado "Masur", como igualmente otras de menor importancia, entre las que destacan una fábrica de aceite y jabón, serrerías mecánicas, taller de fabricación de mangos para herramientas, dos fábricas de persianas, cuatro empresas constructoras, dos talleres mecánicos, etc., entre las cuales asocia a un gran número de trabajadores que tienen asegurado el pan de sus hogares.

Dentro de la especialidad artesana, encontramos dos talleres rústicos de sogas, dos talleres rústicos de confección de zapatos, botas y botos camperos, varias carpinterías, escuela de bordados y dos herrerías, como también varias peluquerías de señoras y caballeros.

## COMERCIO

El comercio en nuestra población, se desarrolla principalmente dentro de la periferia urbana, siendo, en algunas ocasiones, muy perjudicado por la proximidad que tiene con la capital, pero a pesar de ello, se cuenta con los siguientes establecimientos:

Establecimiento de  
D.<sup>a</sup> VICTORIANA  
DOMINGUEZ  
ROBLES



## TIENDAS DE ULTRAMARINOS

D. Félix Blanco Gálvez.  
Don Eloy Márquez Delgado.  
Vda. de don Juan Villegas Rodríguez.  
Doña Carmen Martín Arrayoles.  
Doña María Rivera Navarro.  
Doña Juana Pérez Villegas.  
Don Sebastián Romero Contreras.  
Doña Luisa Romero Llorente.  
Doña Mercedes Quintero Pérez.  
Doña Manuela Boniquito Corralejo.  
Don Julio Griñolo Garrido.  
Doña Teresa Domínguez Beltrán.  
Don Juan Sánchez Aquino.  
Doña Concepción Macías Márquez.  
Doña Concepción Villegas Márquez.  
Don Rafael Beltrán Gil.  
Doña Antonia Toscano Tirado.  
Doña Dolores Cartes Romero.  
Doña Rosario Castaño Domínguez.  
Don José Martín Merchán.  
Doña Adelina Fuentes Beltrán.  
Doña Victoriana Domínguez Robles.  
Doña Josefa Rebollo Pérez.  
Don Francisco Verdugo Durán.

*Establecimiento de la Vda.  
de D. JUAN VILLEGAS  
RODRIGUEZ.*



*Supermercado de D. NICOLAS MARTIN - TORO SOSA.*



*Fachada.*



*Vista Interior.*

## TIENDAS DE TEJIDOS

«Galerías San Juan».

«La Tienda Chica».



*Interior de GALERIAS SAN JUAN, de D. Andrés Pérez Pulido.*



*LA  
TIENDA  
CHICA,  
de D.  
Aurelio  
Linares.*

## TABERNAS

- D. Lorenzo Menudo González, «Mazagón».
- » Ildefonso Tirado García, «La Herradura».
- » Antonio Parras Villegas, «Casa Parras».
- » Manuel Mora Villegas, «El Frenazo».
- » Tomás Camacho García, «Casa Tomás».
- » José Suárez Núñez, «Casa Alfonsa».
- » Juan Serrano Ordóñez, «Las Palmas».
- » Juan Quintero Minchón, «Casa Severo».
- » José Díaz Quintero, «Casa Ofito.»
- » Manuel Toro Pérez. «Casa Josefa».
- » Ricardo Calero Ruiz, «La Cantina».



*Interior de la Taberna  
MAZAGON.*

## COMBUSTIBLES



*Depósito de  
Gas Butano.*

## BARES Y CAFÉS

Círculo Cultural «La Unión».

«La Perla», de D. José y D. Manuel Cárdenas Villegas.

«Casa Alejandro», de D. Alejandro Rodríguez Prieto.

«El Bodrío», de D. Francisco Tayllafert Rebollo.

«La Fuente», de D. José Delgado Garrido.

«La Jaula», de D.<sup>a</sup> María Domínguez Santos.

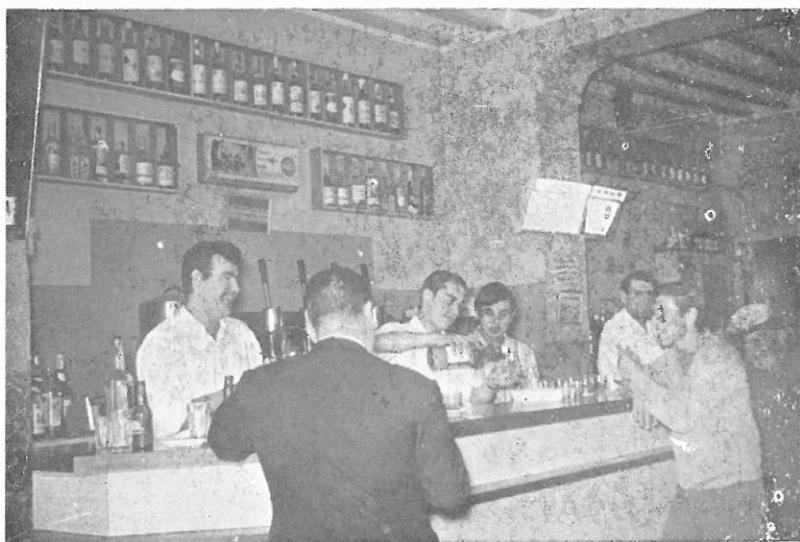
«Eucalipto», de Celulosas de Hueiva.

D. Manuel Rodríguez Beltrán.

D. Román Rodríguez Quintero.

Hros. de Vicente Hernández Domínguez.

«Casa Paco», de D. Francisco Verdugo Durán.



*Interior del  
Bar LA PERLA.*



*Interior del Bar  
EUCALIPTO.*

## ELECTRODOMESTICOS

«Suministros del Hogar», de don Sebastián Jiménez González.  
«Fenuma», de don Fernando Núñez Martín.  
Don Manuel Díaz Cantillana.



*Tienda de SUMINISTROS DEL HOGAR.*

## BAZARES

- D. Antonio Cruzado Quintero.  
» Martín Martín Suárez.

## BARBERIAS

- D. Joaquín Villegas Villegas.  
» José Aquino Beltrán.  
» Nicolás Gil Pulido.  
» Juan Pérez Quintero  
» Miguel Rebollo Pérez.

## PELUQUERIAS DE SEÑORAS

- St.<sup>a</sup> Carmeli Rodríguez Cobo.  
» Dolores Carrascal Quesada.  
» Irene González Alvarez.

## PANADERIAS

- D. Gaspar Aquino Beltrán.  
» Valentín Díaz López.  
» Manuel León Moro.  
» Antonio Santiago Morales.

## PESCADOS, MARISCOS Y SALAZONES

- D. Juan y D. Alberto Amate Martín.  
D.<sup>a</sup> Demetria Fernández Bonafú.  
» Luisa Domínguez Bueno.  
D. Joaquín Palacios Santos.  
» José Sánchez Martín.

## DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

- D. Santiago Salas Moreno.

## CARNICERIAS

- D. Miguel Fuentes Beltrán.  
» Martín Llorente Quintero.  
D.<sup>a</sup> Elisa Méndez López.  
» Ana González Plaza.  
D. Manuel Pérez Aquino.  
» Rafael Fuentes Beltrán.  
» Rafael Pérez Tirado.  
» Manuel Vázquez Cárdenas.  
» Salvador Vázquez Cárdenas



*Droguería y Perfumería SALAS.*

## FABRICACION Y DESPACHOS DE DULCES

D. Rafael Sugrañes Hierro.  
D.<sup>a</sup> Pilar Sánchez Valdivieso.  
D. Eloy Márquez Delgado.

## VERDURAS Y HORTALIZAS

D. Tomás Camacho García.  
» Antonio Romero Domínguez.  
» José Romero Domínguez.  
» Santiago Romero Domínguez.  
D.<sup>a</sup> Luisa Sánchez Suárez.  
D. Luis Sánchez Espinosa.  
» Luis González Gómez.  
» Juan Sánchez Aquino.  
» José Blandón Pabón.  
» José Cruz Díaz.

## UTENSILIOS Y REPUESTOS AGRICOLAS

D. A. Pascual, S. A.

---

## PARQUE DE VEHICULOS EN EL PRESENTE AÑO 1968

<i>Automóviles de turismo</i> . . . . .	105
<i>Camiones</i> . . . . .	18
<i>Furgonetas</i> . . . . .	30
<i>Motocicletas</i> . . . . .	147
<i>Ciclomotores</i> . . . . .	50
<i>Bicicletas</i> . . . . .	451
<i>Tractores</i> . . . . .	42
<i>Remolques</i> . . . . .	30
<i>Carros</i> . . . . .	115
<i>Charrés</i> . . . . .	6
<i>Triciclos</i> . . . . .	8
<i>Máquinas trilladoras</i> . . . . .	6
<i>Cosechadoras</i> . . . . .	4

## COMUNICACIONES

En el capítulo de comunicaciones, San Juan del Puerto se apunta un gran tanto en su haber, que puede parangonarse, en este sentido, como uno de los mejores pueblos y de las mejores ciudades de España.

Las comunicaciones por carretera, son las siguientes:

Carretera nacional, 431, de Madrid a Ayamonte por Huelva, que atraviesa la población en una longitud de más de dos kilómetros, partiendo a nuestro pueblo en dos mitades exactas, encontrándose a los laterales de la misma, todas las instalaciones fabriles de nuestro término y sus proximidades.

Carretera nacional, 435, de San Juan del Puerto a Cáceres, por donde afluyen hacia Huelva y otros lugares, al hacer ésta cruce con la 431, gran cantidad de vehículos.

Carretera de San Juan del Puerto a La Rábida que nace en la nacional 431 y atraviesa todos los pueblos de los Lugares Colombinos.

Las comunicaciones por ferrocarril, son también extraordinarias, ya que por nuestro pueblo pasan tres vías férreas, con sus correspondientes estaciones y empleados.

En primer lugar, mencionaremos el ferrocarril de la Renfe, cuya estación es una de las más importantes, entre el trayecto Córdoba-Sevilla-Huelva-Ayamonte, por su tráfico y sus ingresos.

Después se encuentra el ferrocarril de Buitrón a San Juan del Puerto, de línea estrecha, explotado por el Estado, que transporta, como el primero, viajeros, mercancías y minerales.

Y por último, el ferrocarril de la Compañía Española de Minas de Riotinto, que como los anteriores, transportan principalmente minerales, viajeros y mercancías.

Como dato curioso, anotaremos que por nuestra población, y durante casi en todas las horas del día, tomando como punto principal Huelva, los autocares de viajeros de la empresa Damas que atraviesan nuestras carreteras, en sentido ascendente y descendente de distintos lugares de nuestra provincia

y la de Sevilla, sobrepasan el número de sesenta, aparte del servicio interurbano Huelva-San Juan, que se realiza de hora en hora.

Otro dato que no puede quedar en el anonimato, es que según las estadísticas tomadas de fuente bien informadas, por nuestra población, pasan diariamente en jornada normal de dieciséis horas, la cantidad de 11.000 vehículos aproximadamente.

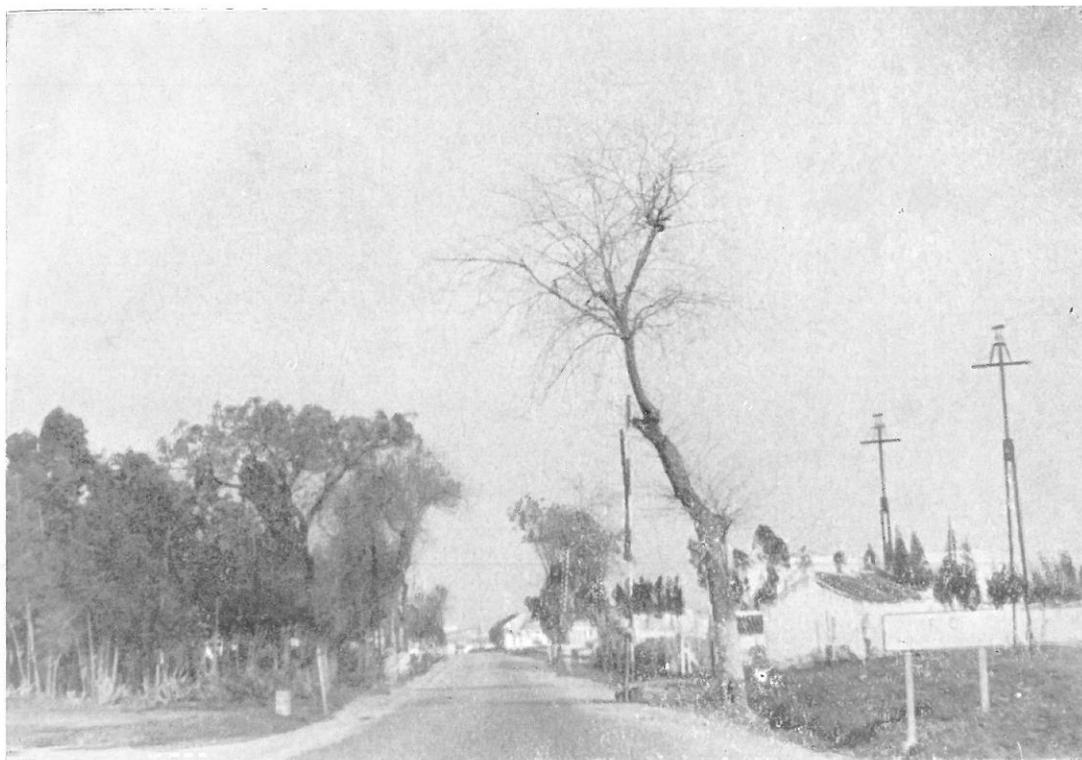
En el orden ferroviario, referido a la Renfe, son cuatro los trenes que pasan, procedentes de Huelva o Ayamonte, con dirección Sevilla portadores de viajeros, como igual número desde Sevilla, y con el mismo fin, a estas poblaciones o intermedias del recorrido.

Es de destacar también, en número aproximado en más o menos a lo anterior, los trenes de mercancías que, en el mismo sentido, desfilan diariamente por nuestras vías, lo que hace un total de un tráfico ordinario de dieciséis a dieciocho carruajes.

En el ferrocarril Buitrón-San Juan del Puerto, existen seis viajes entre ambas estaciones, solamente para viajeros, aparte de distintos servicios de mercancías de madera y minerales, por ser éste, enlace con el de la Renfe.

Es muy diverso el servicio de los trenes de Riotinto, pues, mayormente se dedica al transporte de minerales, y éste a su vez, depende de los embarques que se hayan de efectuar en el puerto de Huelva. Existe también, aunque en menor escala, servicio de viajeros, que no se efectúan todos los días de la semana

Hay otro medio de comunicación natural, entre nuestro pueblo y Huelva y el mar, que es el río Tinto, legendario río que a fuerza de ser histórico y romántico, se está quedando sin vida, se está quedando ciego, y es una lástima que esto ocurra, ya que todavía puede tener remedio, como lo demuestra que aún es navegable, desde nuestro pueblo hasta su desembocadura, por los barcos portugueses que nos visitan en el verano para cargar en su desmantelado puerto, palmas con destino a Faro, capital del Algarve.



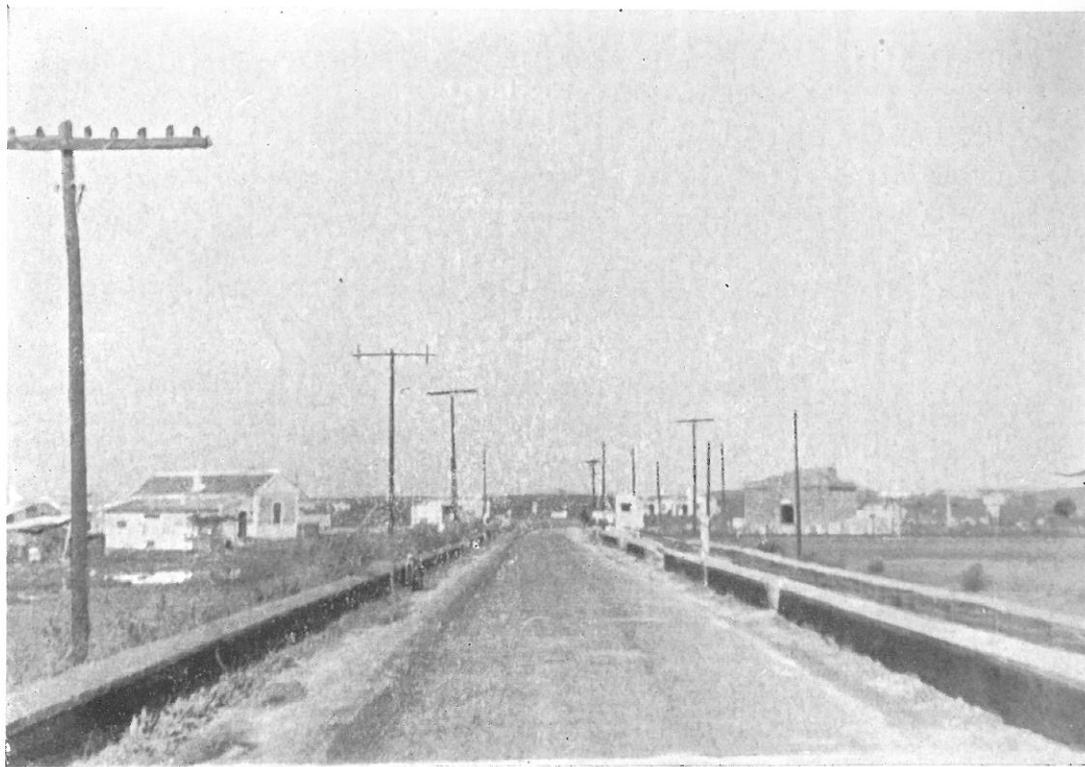
*Bella entrada de San Juan del Puerto por Huelva.  
(En el centro el paso a nivel de Buitrón)*



*Llana y recta entrada, como la anterior, a San Juan del  
Puerto por Sevilla.*



*Entrada a San Juan del Puerto por Trigueros.  
(Carretera de Cáceres)*



*Entrada a San Juan del Puerto por La Rábida.  
(Al fondo el paso a nivel de la Renfe)*



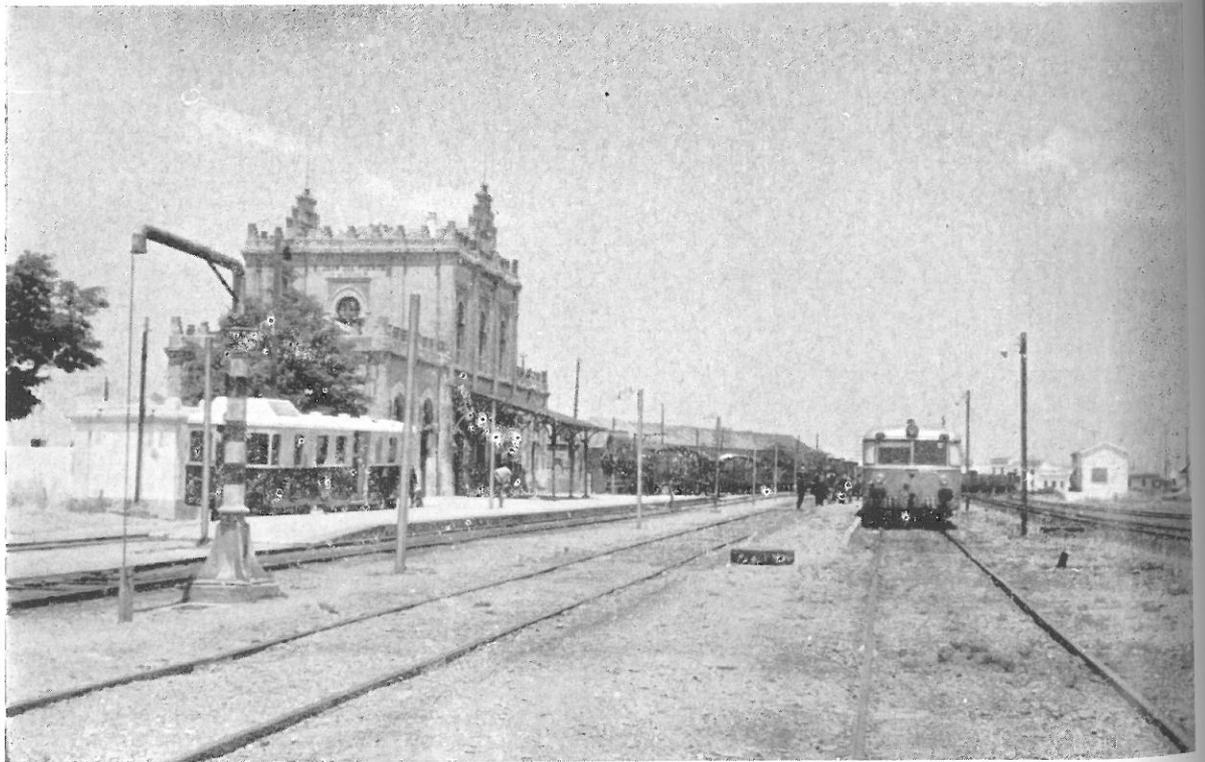
*El automotor de Buitrón al paso por la carretera nacional 431.*



*El legendario, histórico y romántico río Tinto que, con su carcomido puerto, se ciega y fenece.*



*Microbús interurbano Huelva - San Juan.*



*Bella panorámica de la estación de la Renfe, donde confluyen la de Buitrón y Riotinto.*

## LOS FUEGOS DE SAN JUAN

¡Qué verdad es que la pasión ciega! La amistad que me une con el buen Alcalde de nuestro pueblo y el aprecio y estima que me tiene, le han hecho ver en mí cualidades literarias que no poseo, y como consecuencia, me ha pedido mi colaboración para una Revista que sea digna del fin a que se destina: Ensalzar a Nuestro Patrón y a Nuestro Pueblo en esta conmemoración cinco veces centenaria de su fundación.

A falta de cualidades literarias, sea al menos mi amor, cariño y entusiasmo por mi pueblo los que justifiquen mi colaboración en esta Revista. Y allá van estas líneas que ciertamente sorprenderán a muchos, que esperarán de mí otro tema tan distinto del que voy a tratar. Perdonénme; pero si de hacer historia se trata, para que las generaciones actuales sepan lo que hicieron nuestros mayores, yo voy a tratar de algo que, aun siendo actualidad, mucho de historia tiene.

Voy a tratar de los fuegos de San Juan. Y aquí por "Fuegos de San Juan" entiendo dos cosas; primera, los fuegos que, a través del tiempo y de la historia se han celebrado, se celebran y se celebrarán en honor de San Juan en todas las partes del mundo cristiano; y segunda, los fuegos que San Juan del Puerto celebra en honor de su Patrón.

Cuando el Angel anunció a Zacarías el nacimiento del Bautista, le dijo, entre otras cosas, que en su nacimiento se alegrarían muchas gentes. Anuncio éste que se ha cumplido y se cumple en muchas partes del mundo y de muy distintas formas. Si tenemos la curiosidad de leer algunos libros de historia de las costumbres de las distintas regiones del

mundo veremos cómo la noche de San Juan, juntamente con la noche del Nacimiento de Cristo, es la más celebrada en fiestas y regocijos populares. Entre las distintas maneras de celebrarla destaca la de los fuegos, no siempre de artificio, sino naturales; las célebres "Hogueras de San Juan" que no había pueblo cristiano que no las hiciese, y que en ciertas regiones costeras hubieron de suprimirse porque los navegantes las confundían con las señales que en aquellos tiempos, en que no había faros eléctricos, se les hacía desde tierra.

Los moros también celebran, y con fuegos, la noche del Nacimiento de San Juan.

Y ya más entre nosotros, yo he conocido en algunos pueblos de nuestra serranía onubense, los célebres "Pirulitos", alrededor de los cuales se divertían sobre todo los jóvenes ataviados con los típicos trajes serranos. Pirulitos que terminaban quemados ante la algazara de los circunstantes.

Y ya concretándonos a los fuegos de nuestro pueblo en honor de su Santo Patrón, he de decir que hay en ellos mucho de historia, aun en medio de lo que hoy se conserva; pues, aunque en calidad y cantidad, ¡signo del progreso!, se haya ganado mucho, se han perdido, sin embargo, aquellos antiguos sentimientos, que hacían que el pueblo viese en los fuegos una especie de culto y de rito, del que no se podía prescindir, y que había que presenciar. Lo contrario se tenía como una ofensa al Patrón y una falta de patriotismo chico. ¿Qué dirían nuestros antepasados, si vieran que al quemarse los fuegos del río, siguieran oyendo las estridentes notas de una orquesta moderna, a cuyos ¿acordes?

hacen contorsiones con el cuerpo unos jóvenes, ajenos por completo a lo que en el Río se está haciendo?

Los primeros fuegos que en honor de San Juan se quemaban, y se siguen quemando, son los cohetes de la Decena, al mediodía del 13 de junio. Los hombres, sudorosos, levantaban las manos, en la diestra la hoz y el manojo de mieses, en la izquierda y dirigiendo desde nuestras fértiles tierras una mirada a la torre, con banderas enganalada, daban el primer Viva a San Juan, que ya no dejaría de sonar, repetido en interminable oleadas, hasta que en la noche del 24, apareciese en el porche ese mismo Viva en fuegos de artificios.

Vienen después los Fuegos del Río: A las 12 de la noche del día 23, o sea, al empezar el día de San Juan, el Párroco, en presencia de las Autoridades, bendice las aguas del río, y a continuación se queman varias piezas de fuegos artificiales. ¡Qué buenos recuerdos de aquellos tiempos! ¡Aquellos fuegos del Gran Castillo, que sin estudios, de una manera empírica, hacía aquellos fantásticos fuegos acuáticos que no han vuelto a repetirse. En la bendición y fuegos del río el pueblo entero sentía bajar la mano de Dios sobre sus aguas: los hombres de mar, como un buen augurio para su puerto fluvial y el comercio por el mismo; los labradores y comerciantes, el auge de sus baños con sus dos balnearios, y un pronóstico del tiempo que "reinaría" en el año agrícola, pues la dirección de los cohetes indicaban el viento que habían de predominar durante el mismo.

No era raro tampoco, ver a matrimonios que,

durante el año habían tenido rencillas de más o menos importancia, hacer las paces en esta noche, mientras bailaban las típicas sevillanas en la oscuridad del río, rota sólo de cuando en cuando por la luz de los cohetes y de las piezas de artificios.

Gran importancia tienen también los fuegos que, aunque reducidos a cohetes y ruedas voladoras, se queman durante la procesión del Santo, ofrecidos por los vecinos de las casas ante las que pasa el Santo.

Y como la fiesta empezó con fuego, con fuegos hay que terminarla. Son las 12 de la noche, no la una o las dos como ahora; la velada se ha ido apagando poco a poco a medida que las velas de los farolillos se han ido consumiendo: un gran cohete anuncia que van a empezar los fuegos en la Plaza de la Iglesia. ¡Hay que verlos! Antiguamente, para admirar la originalidad de Castillo, ¡aquel aeroplano que partiendo de la torre, Lombardeaba al barco que se defendía a cañonazos, hoy, para admirar esa obra de la química estudiada por Riquelme y que se traduce en esos admirables colores y matices, juntamente con la más exacta sincronización, que él sólo sabe dar a sus piezas.

Y al final, el trueno gordo; el que sonaba unos segundos después de apagarse la pieza con la imagen de San Juan en el centro y su Viva alrededor. Y tras el trueno, que todos esperaban, y que después era motivo de discusión sobre si fue o no más "gordo" que el del año anterior, no se oían más que esta frase: "Hasta el año que viene". Era la despedida. Habían terminado las Fiestas del Santo.

# Banco de Andalucía

Al servicio del desarrollo  
económico y social de

## HUELVA

Oficinas provisionales: Concepción, 2 y 4

Teléfonos: { Oficinas 2500  
                  { Dirección 1784

## UNICO BANCO REGIONAL ANDALUZ

Colaborando con El, ayudas a tu Provincia

(Aprobado por el Banco de España con el n.º 6.550)

# Programa Oficial de Actos

## DIA 13

FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI y primer día de la

## DECENA DE SAN JUAN BAUTISTA

**A las 10 de la mañana.**—BENDICION DEL NUEVO VIRIL, en la Parroquia.

**A las 12.**—Repique de campanas, lanzamiento de cohetes, globos y fantoches en la P. de España.

**A las 8 de la tarde.**—SOLEMNE PROCESION DEL SANTISIMO, por el itinerario de costumbre. En el altar instalado en la puerta del Ayuntamiento, el SR. ALCALDE pronunciará unas palabras de CONSAGRACION DE NUESTRO PUEBLO A SU DIVINA MAJESTAD, y terminada la procesión, bendición del nuevo mosaico de San Juan bautizando al Señor, en la pila bautismal.

## DIA 14

**A las 9 de la noche.**—En la Plaza de España,

## CORONACION DE LA REINA DE LA FIESTA

señorita BELEN GONZALEZ SAUCI

y a continuación, PREGON de nuestros incomparables festejos, el cual estará a cargo del eminente orador, **D. MANUEL MARIN DELGADO**, cuyo acto será mantenido por el prestigioso D. CARLOS HIDALGO GARCIA, Director de Radio Juventud, La Voz de Huelva.

## DIA 15

**A las 6'30 de la tarde.**—En nuestro campo de Miramar, primer encuentro de FUTBOL, del

## PRIMER TROFEO "SAN JUAN BAUTISTA"

**A las 9 de la noche.**—En la Plaza de España, solemne acto en homenaje a nuestro ilustre paisano JUAN DE ROBLES, gloria de la literatura española, en el que se dará a conocer su personalidad. A continuación, en la fachada de la iglesia parroquial, descubrimiento y bendición de una lápida que perdure su memoria, ofrecimiento de flores y corona de laurel y responso por su alma.

## DIA 16

**A las 6'30 de la tarde.**—Final del *PRIMER TROFEO "SAN JUAN BAUTISTA"* entre el equipo vencedor el día 15 y nuestro titular, **C. D. SAN JUAN**

**A las 8'30.**—En la Plaza de España, *SOLEMNE MISA CONCELEBRADA*, de campaña, la cual será oficiada por el **Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Huelva, don JOSE M.<sup>o</sup> GARCIA LAHIGUERA**, que dirigirá la palabra a los asistentes e impartirá su bendición.

## DIA 17

**A las 8 de la tarde.**—

## GRAN DESFILE DE CARROZAS

el cual irá precedido por *GIGANTES Y CABEZUDOS* y escoltado por una sección de motoristas de la localidad. En una de ellas irán la **Reina y su Corte de Honor.**

Dicho desfile tendrá el recorrido que oportunamente se anunciará.

DIAS 18, 19 y 20

COMPETICIONES DEPORTIVAS que serán anunciadas con antelación, como igualmente el horario de sus celebraciones.

DIAS 21, 22 y 23

## Tradicionales Festejos Taurinos

El día 23, a la 1 de la madrugada.—BENDICION DE LAS AGUAS DEL RIO, en cuyo lugar se quemará una vistosa función de

## FUEGOS ARTIFICIALES

DIA 24

## Festividad de San Juan Bautista

A las 11 de la mañana.—Con actuación de una prestigiosa CAPILLA MUSICAL

## SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA

a cargo de nuestro Párroco, D. DOMINGO FERNANDEZ GARCIA, y maestro de ceremonias, el Coadjutor, D. JUAN TOSCANO QUINTERO, siendo el encargado de cantar las glorias de nuestro Patrón, el ILTRMO. SR. D. FRANCISCO GIL DELGADO, Canónigo de la S. I. C. M. de Sevilla

A las 3 de la tarde.—Bajada del SANTO, desde su camarín al PASO.

A las 8.—

## FERVOROSA PROCESION DE SAN JUAN BAUTISTA

por el itinerario de costumbre.

A la 1 de la madrugada.—

## Gran Función de Fuegos Artificiales

como final de los festejos, en la Plaza de la Iglesia.

*(Todos estos actos, serán presididos por la Reina de la Fiesta y su Corte de Honor, autoridades y personalidades. Durante los días 21, 22, 23 y 24, las calles José Antonio, Calvo Sotelo y Carmen, así como las dos plazas, lucirán una iluminación extraordinaria, siendo amenizado todos los actos por la banda de música de El Cerro de Andévalo, y algún que otro día más, fuera de lo tradicional. Habrá parque de atracciones, casetas de baile, puestos de juguetes, bisuterías y golosinas).*

¡VIVA SAN JUAN DEL PUERTO! ¡VIVA SAN JUAN BAUTISTA!

---

SAN JUAN DEL PUERTO y Junio de 1968.

EL ALCALDE,  
MARIANO SAUCI HERNANDEZ.

EL SECRETARIO,  
JOSE M.º VIDES LOPEZ.

Don Francisco Rodríguez Zapata, Presbítero, Capellán Real de San Fernando, de la Catedral de Sevilla, escribió, dedicado "A la tierna memoria de mi amadísima y virtuosa madre, la señora doña María del Carmen Alvarez La-Vera de Zapata por su acendrada devoción al Señor San Juan Bautista", en el año 1875, el siguiente

### SONETO

¿Cuál ofrenda mayor ¡oh madre mía!  
Consagrarte pudiera en mis dolores,  
Que rendir al Bautista los loores  
Que tu ferviente labio repetía?  
El en tus quejas de la suerte impía  
De luengo padecer en los rigores,  
En el supremo trance tus clamores  
Y tu vivido amor blando acogía.  
Te miré siempre absorta en su ventura,  
Sus glorias difundir con santo celo  
Que los eternos gozos te asegura.  
Así a su lado con creciente anhelo  
Bendecirá dichosa tu alma pura,  
A tus amantes hijos desde el Cielo.

## TELEFONOS

Central y 100 abonados.

## TELEGRAFOS

No hay.

## CORREOS

Sí.

## APARATOS RECEPTORES

824.

## TRANSISTORES

196.

## TELEVISORES

184.

## BANCOS

1. Banco de Andalucía.

## CORRESPONSALIAS DE BANCOS

Banco Hispano Americano, don Elías Martín-Toro Tirado.

Banco Español de Crédito

Banco de Santander, don José González Márquez

## CAJAS DE AHORRO

Caja Provincial de Ahorros.

Caja Postal de Ahorros.

## V I V I E N D A S

El problema de la vivienda es vital en todas partes. San Juan del Puerto, es un pueblo que ha progresado poco en este sentido, pero aparte de ello, el Ayuntamiento hizo lo que pudo a este respecto, cediendo al Instituto Nacional de Colonización, unos terrenos propiedad del mismo para con-

vertirlos en huertos familiares, y a su vez, el Instituto Nacional de la Vivienda, construía para los hortelanos o beneficiarios, cincuenta y una viviendas, así como un grupo escolar y casas para maestros, para la educación de sus hijos.

Pero el problema se hizo más agudo, cuando

dan comienzo las obras de la fábrica de celulosas, ya que un gran conglomerado de personas, de distintas empresas, sientan plaza en nuestro pueblo, por la proximidad de esta gigantesca factoría y por la comodidad de desplazamiento, y esto trajo consigo que, las viviendas que se encontraban desocupadas o las que podían albergar a algunas familias, tomaran un valor excesivo los inquilinatos.

La Empresa Nacional de Celulosas de Huelva, a medida que las obras de fábrica iban hacia arriba, comienza a construir en nuestro pueblo una barriada de ocho bloques de cada ocho viviendas, que hacen un total de sesenta y cuatro hogares, para albergue de sus empleados y productores, bonitos y espaciosos, alegres y llenos de luz, adornados por la belleza natural de sus jardines y sus céspedes.

Más adelante, entre la necesidad de la construcción de más viviendas, y es la empresa constructora Hermanos San Andrés y Vela, quien construye, entre las calles Esparteros, Carmen y Toneleros, un nuevo bloque, que en la actualidad alberga a vein-

ticuatro familias, de arquitectura moderna, de cinco plantas y bellas líneas, como se demuestra en la fotografía que se inserta.

La iniciativa privada, se va haciendo eco de esta necesidad, y prueba de ello, son las siete viviendas construidas, en la nueva calle denominada Arroyo, cuyo promotor fue don Juan José Rebollo Garrido, así como tantos otros que ya enfilan la cuestión con interés, y no se arredran en emprender esta tarea, en el lugar que sea, ni en la calle que sea.

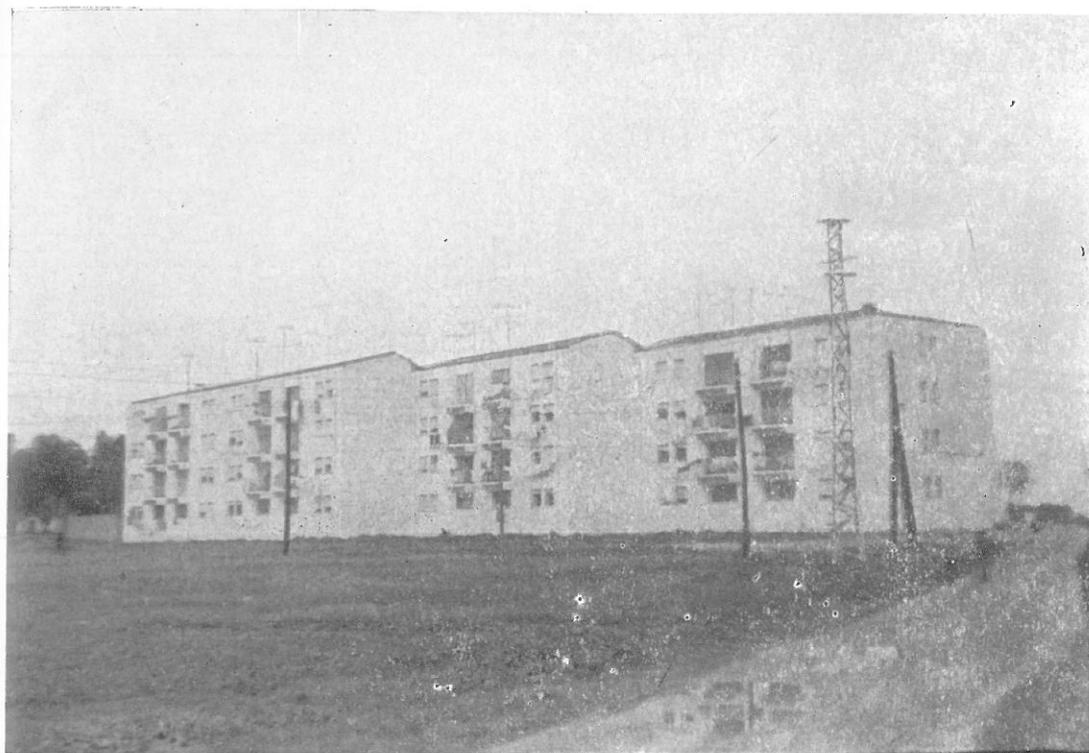
Nuevamente, la empresa Hermanos San Andrés, dan comienzo a la construcción de cincuenta viviendas, en un bloque de cinco plantas, en solares de don Joaquín Herrero, que es el promotor de las mismas, cuyas obras, en la actualidad, se encuentran muy avanzadas.

Pero lo que sería interesante es la construcción de ochocientas viviendas, que tiene en proyecto el Ministerio del Ramo, en terrenos próximos al pozo de "La Idea", los cuales ya han sido valorados por la superioridad en el B .O. del Estado.

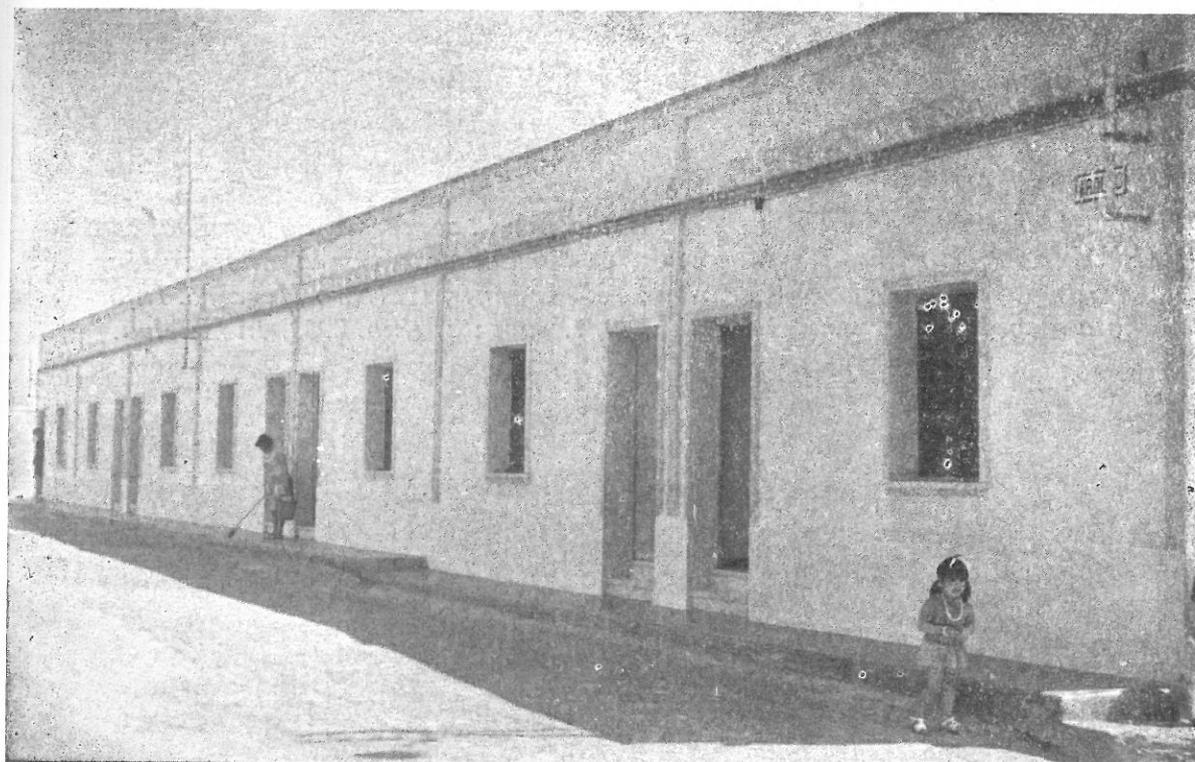


VIVIENDAS GEMELAS DE LOS HUERTOS FAMILIARES.

e cinco  
en la  
de esta  
viviend  
Arro-  
lo Ga-  
cues-  
r esta  
ea.  
adrés,  
viviend  
es de  
e las  
ntran  
ción  
o el  
ozo  
por



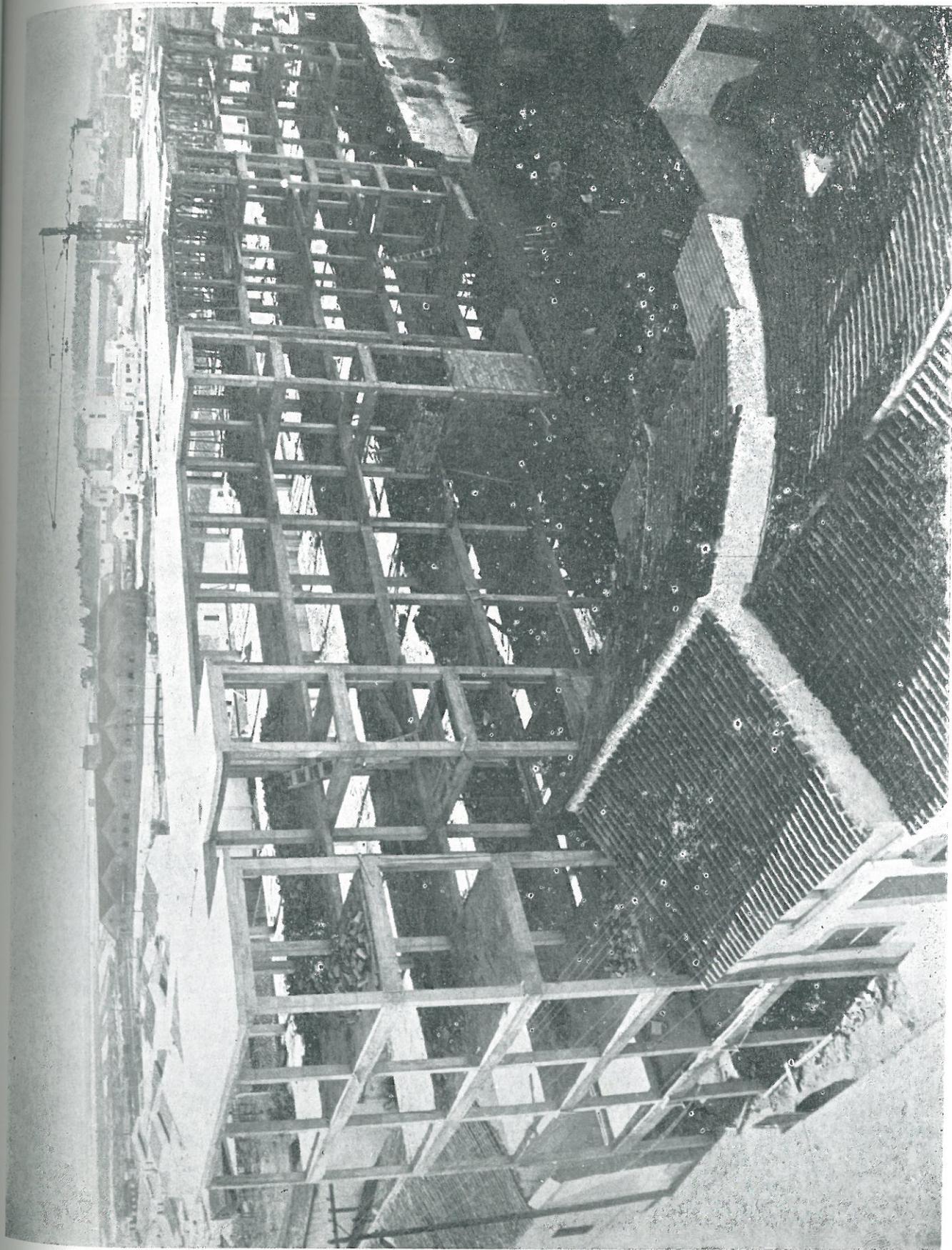
*Barriada de Celulosas.*



*Siete viviendas en la calle Arroyo.*



*En la entrada de nuestro pueblo por la carretera de Huelva, este indicador anuncia la construcción, de 50 viviendas, por la empresa Hermanos San Andrés, en terrenos de D. Joaquín Herrero Herrero. Informa y contrata Predio, Gran Vía, 10, 1.ª planta, tño. 2933, en Huelva.*



50 viviendas en construcción entre calle Toneleros y San José, por la empresa Hrnos. San Andrés, en terrenos de D. Joaquín Herrero.



*Bloque de 24 viviendas y locales comerciales, construido por Hnos. San Andrés, entre las calles Esparteros, Carmen y Toneleros.*

## U R B A N I Z A C I O N

San Juan del Puerto, es un pueblo bien trazado, y su superficie casi triangular, hace que se prolongue más hacia el Este, aunque un poco más diseminada sus edificaciones, hasta el cruce con la carretera a La Rábida.

Tiene en la actualidad veinticuatro calles, todas ellas rectas y espaciosas, las cuales son las siguientes:

José Antonio, Calvo Sotelo, Marina, Esparteros, Toneleros, San José, Egido Santiago, Arroyo, Carmen, Nogales, Francisco Domínguez Santamaría, Corcajo, San Juan, San Antonio, Buenavista, Pedro Sotomayor, Prim, Claro de Guzmán, Conde, Queipo de Llano, Toledo, Prado de San Sebastián, Colón y Labradores.

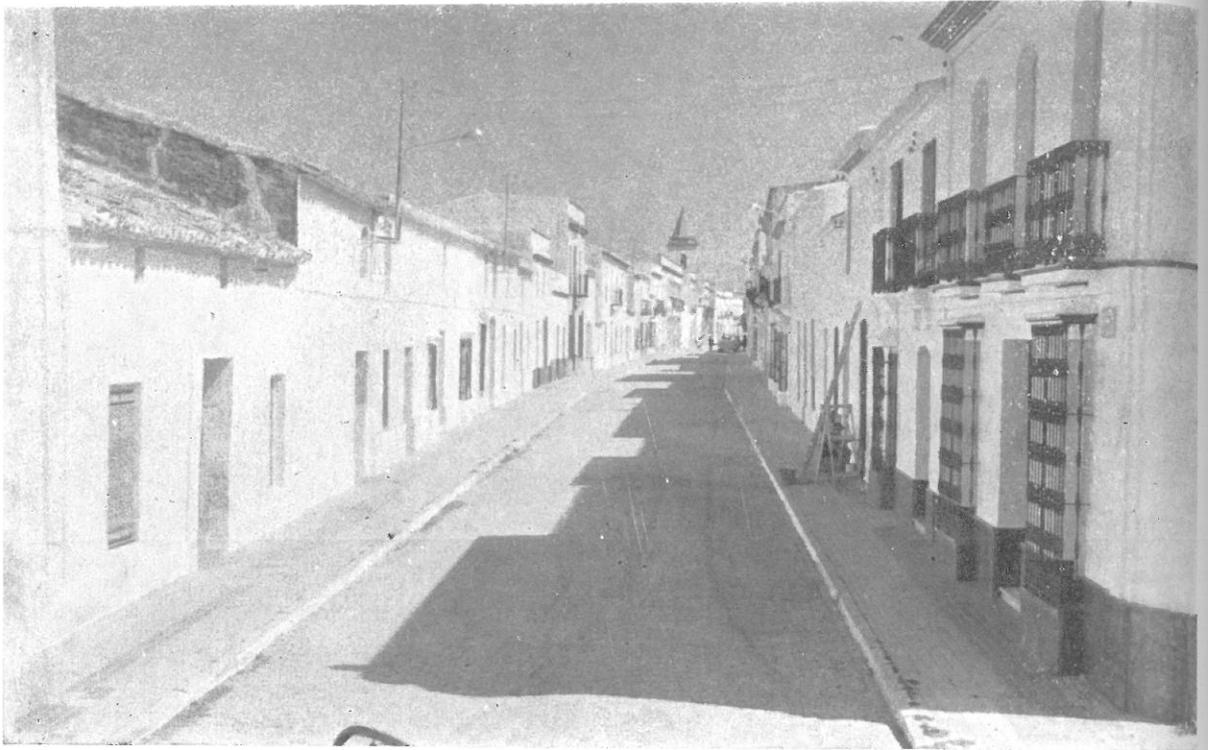
Existen además núcleos diseminados, como son Bermejil, Estaciones, Marismas, Candón, Cortijo de La Torre, Huertos Familiares, El Serrallo, Callejón de Marina, Callejón de Cañete, Callejón de Tobalo, Huerta de Santa María y Barriada de Celulosas.

Igualmente, nuestro pueblo posee dos plazas maravillosas, una dando frente a la fachada principal de la iglesia, denominada del General Franco, que bordea las carreteras generales 431 y 435, nudo vital y centro de la población, que preside una imagen de piedra del Sagrado Corazón de Jesús, rodeada de jardines y naranjos, con bancos de azulejos. La otra plaza, denominada de España, se encuentra dando frente a la Casa Consistorial, bordeada de naranjos y bancos de hierro, y presidida por una magnífica cruz de cerrajería del siglo XVIII.

Un cincuenta por ciento del casco urbano, se encuentra pavimentado y alcantarillado, ostentando sus vías principales una iluminación completísima de reciente inauguración, como igualmente, las 1.300 viviendas que componen nuestro casco, se encuentran abastecidas de agua potable en abundancia, como igualmente del servicio de recogida de basura domiciliaria.



Calle JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.



CALLE CALVO SOTELO.



CALLE CARMEN.



*Calle Santamaría.*



*Calle Colón. (La más estrecha)*



*Calles Queipo de Llano y Toledo.*



*Plaza del General Franco.*



*Plaza de España.*



*Calle Claro de Guzmán.*

## Las Capeas de San Juan del Puerto

El V Centenario de la fundación de este hermoso y blanco pueblo de San Juan del Puerto, primero en su contacto con nuestra capital en su salida hacia el Este, me honro en escribir para su programa de fiesta, programa este año diferente al anterior en calidad y presentación, un pequeño comentario sobre sus capeas.

Capeas en San Juan del Puerto. Rumor en un comentario; grito en el aficionado. Júbilo en toda la comarca. La capea, expresión de espontaneidad en el toreo, es la vía franca que se le ofrece al "malletilla" soñador de ilusiones que con su valor quiere hacer realidad esos sueños. El pueblo español, tradicional a la gran Fiesta Nacional, une en esa tradición el pintoresquismo de cada pueblo que en honra a su santo no concibe su completo homenaje sin el apasionado y emotivo juego en la suerte de un novillo que se lidia por el mismo pueblo. En similitud con las mundialmente famosas fiestas pamplónicas los pueblos que componen en número la celebración de estos festejos son muchos y por venidos a la memoria el de Ciudad Rodrigo abre la serie de este tipo con sus célebres carnavales en febrero cuando la escarcha aún mantiene en constante humedad el campo. Valdemorillo, Las Rondas de Cariñena; Las Capeas levantinas junto al mar en Gandía y más en pueblos terrosos y áridos de los Monegros, viven la alegría y lo emocional de correr a los novillos.

San Juan del Puerto es quizá el pueblo que le ha dado más fama a las capeas en nuestra provincia y ello por la significación que ha supuesto al margen de la colectividad en la diversión de sus

nativos, por la prueba ofrecida en el descubrimiento de valores toreros.

Huelva, cuna de toreros valientes, cuyos nombres abundantes silenciamos, ha desplazado a San Juan el gran número de seguidores para ver en sus comienzos los primeros exámenes de los que más tarde serían consagrados artistas.

Fiesta prohibida por reglamento taurino en sus artículos 46 y 48 que excepción de los encierros de Pamplona, se hace rotunda.

Pero estos artículos, cuando la fuerza de tradición de un pueblo lo impone, la tolerancia se hace obligada por la máxima autoridad de ese pueblo, dictando de forma democrática una ley particular por sus mismos habitantes. Juego de fuerza emotiva. Juego viril y con el constante peligro de un fatal desenlace pero válvula de escape de este gran pueblo español que quizás en esta "crueldad" que encierran las capeas por los que nos ven fuera de nuestra nación, se escapen impulsos inferiores, que descargados sobre los semejantes revisten una doblez maligna, como señalan las estadísticas de los crímenes en otros países, y que no se encuentran en esta forma de diversión.

Aún aconsejando, eso sí, la suficiente protección de los actuantes y censurando la falta de celo que ocasiona momentos trágicos, la fuerza de esta historia jamás podrá ser diluida.

NICOLAS ALVAREZ BERMEJO  
Crítico taurino de Radio JUVENTUD

# ARTISTAS

También nuestro pueblo ha sido abundante en la cosecha de artistas. Desde todas las facetas del arte, y desde todos los tiempos, nuestros paisanos se han esforzado en plasmar con el cante, las canciones, la pintura, la música, el teatro, etc., el más bello cuadro de la Creación.

Por este motivo traemos a nuestras páginas una colección de ellos, que son genuina representación de los muchos que en el anonimato persisten, para los cuales, también va nuestro homenaje.

## FLAMENCO



*D. JOSE VALLADOLID REBOLLO,  
personificación del cante grande. Sirva esta fo-  
to de homenaje a su hermano CURRO,  
gran «cantaor» (q. e. p. d.).*



*PEPE BRIONES, estilista  
del cante flamenco, ganador  
de varios concursos.*

*JUAN PEREZ, gran  
estilista e imitador del  
cante «jondo», ganador  
de varios concursos.*



CANCION ANDALUZA

**FRANCISCO REYES  
QUINTERO MARTIN,**  
*gran ejecutor de la canción  
andaluza, en uno de los  
concursos que participó, con  
RAFAEL VAZQUEZ.*



**TINA DURAN,** *canzonetista de fama nacional.*

ESCULTURA

D. ANTONIO IZQUIERDO VENEGAS.

PINTURA

*En recuerdo del que fué maestro, D. JUAN ELIAS PULIDO ROBLES, (q. e. p. d.),*

JOSE SOSA DOMINGUEZ.  
FELIX ESPINOSA LAMPARERO.



ANTONIO LUENGO  
ALCARAZ.



ELIAS PEREZ  
BELTRAN.

MUSICA

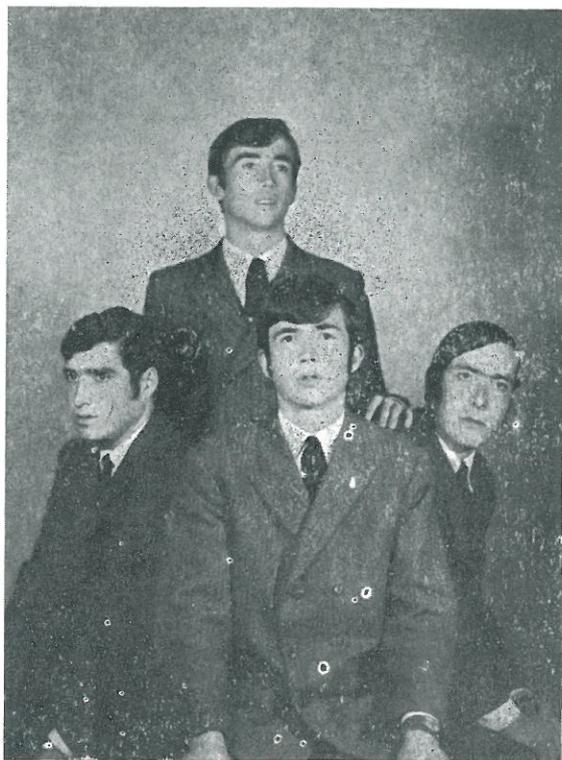
*BANDA DE TAMBORES Y CORNETAS, en iniciación.*



*Rondalla SAN JUAN BAUTISTA, en recuperación.*

CONJUNTOS MUSICO - VOCALES

*Conjunto LOS ESQUIMALES,  
compuesto por  
Pedro Herrero Esteban,  
Nicolás Espinosa Lamparero,  
Pedro Bueno Domínguez y  
Félix Espinosa Lamparero.*



*Conjunto LOS MOVILES, compuesto por José Romero Fuentes,  
Juan Bta. García Sánchez, Juan Rodríguez Rengel y  
Elías Pérez Beltrán.*

## TEATRO

La afición al teatro en nuestro pueblo está muy arraigada, desde las funciones infantiles representadas por las niñas del colegio de doña Angeles Campos Romaguera (q.e.p.d.), y algunas que se dieron durante nuestra Cruzada Nacional, por personas mayores de ambos sexos, hasta los momentos actuales en que, debido a desaparecer el magnífico escenario que tenía el cine Sauci, la actividad teatral ha desaparecido.

En el año 1944 se organizó en ésta una agrupación artística, que bajo la dirección de nuestro querido maestro, el llorado don Juan Gómez Fuentes (q.s.g.h.), que siempre estaba dispuesta a intervenir con fines benéficos.

Pocos pueblos de nuestra provincia podrán alardear de haber poseído una agrupación artística de

(Texto de don José Quintero Martín)

esta categoría y que, en un período de veinte años, haya representado un palmarés de obras teatrales de gran relieve, y que a título de información, enumeramos algunas de ellas a continuación:

"El genio alegre.- El llanto.- El refugio.- Mal año de lobos.- Malvaloca.- Dueña y señora.- Un alto en el camino.- Marianela.- La hija de la Dolores.- Así se escribe la historia.- Mosquita en palacio.- La pluma verde.- Cancionera.- Mi hermana Concha.- La venganza de la Petra.- Los hijos de trapo.- La enemiga.- La herencia.- Los hijos de la noche.- Morena Clara.- La muralla.- El bandido de la sierra.- La herida luminosa . . ." y tantas otras, que llegaban a repetirse tres y cuatro veces, por la calidad de las mismas y por su maravillosa interpretación.

*Una escena de  
MI HERMANA  
CONCHA.*



*Una escena de  
LOS HIJOS  
DE TRAPO.*

# Demografía

(Estos datos son con relación al 31 de mayo de 1968)

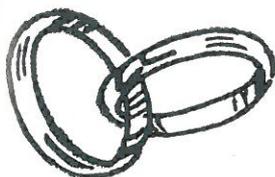
## NACIMIENTOS



Manuel Toscano Rodríguez.  
Juan Romero Garrido.  
José Antonio Bando Muñoz.  
Isabel María García Márquez.  
Sebastiana Minchón Fernández.  
Antonia Pérez Robles.  
Francisco Cárdenas Onieva.  
Ana Guevara Garrido.  
Josefa María Lorca Castilla.  
Josefa Gómez Gómez.  
Ana María Díaz Delgado.  
Fernando Martín Garrido.

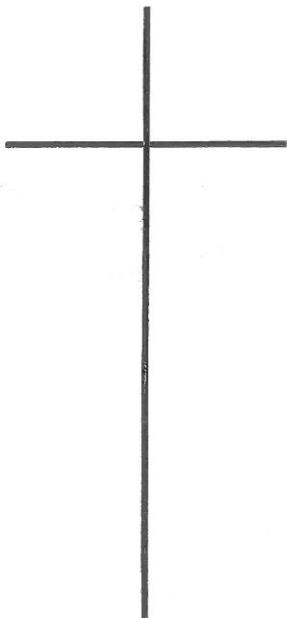
Milagros Cáceres Domínguez.  
María Angeles Luengo Hurtado.  
María Carmen Díaz Reyes.  
Francisco Sánchez Prieto.  
Antonio Abad Antas Hernández.  
Antonio Toscano Pinzón.  
Pedro Manuel Rivera Carrero.  
María Teresa Ponsa Manso.  
Eva María Carrasco Olivares.  
Manuel Morano Robles.  
José Barrero Aquino  
Antonio Moreno Moreno.  
María Cinta Mellado Rodríguez.  
Isidro Cruz Prieto.  
Vicente Cáceres Romero.  
Dolores Domínguez Domínguez.  
Antonio Luis Cruzado Herrera.  
Juan Contreras Cabrera  
Esperanza Rojas Pérez.  
Francisco Javier Vacas Muñoz.  
Bella Félix Toscano Limón.  
Tomás Martín Alvarez.  
Inés María Muñoz Pérez.  
María Antonia Bueno Pérez.  
Ana Pérez Cárdenas.  
Dolores Romero Mora.  
Alonso Rodríguez García.  
Juana Asunción Cabrera González.  
José María Domínguez Aquino.  
Juana Márquez Rodríguez.  
Alejandro Prieto Ruiz.

## MATRIMONIOS



Antonio García González con Rosario Gil Márquez.  
Juan González Romero con M.<sup>o</sup> Consuelo Suárez Cantalejo.  
Diego Expósito Arroyo con Antonia Márquez Márquez.  
Bernardo Carrillo Villanueva con Rosa Villanueva Núñez.  
José Antonio Neira Otero con M.<sup>o</sup> Pilar Cisnero Sánchez.

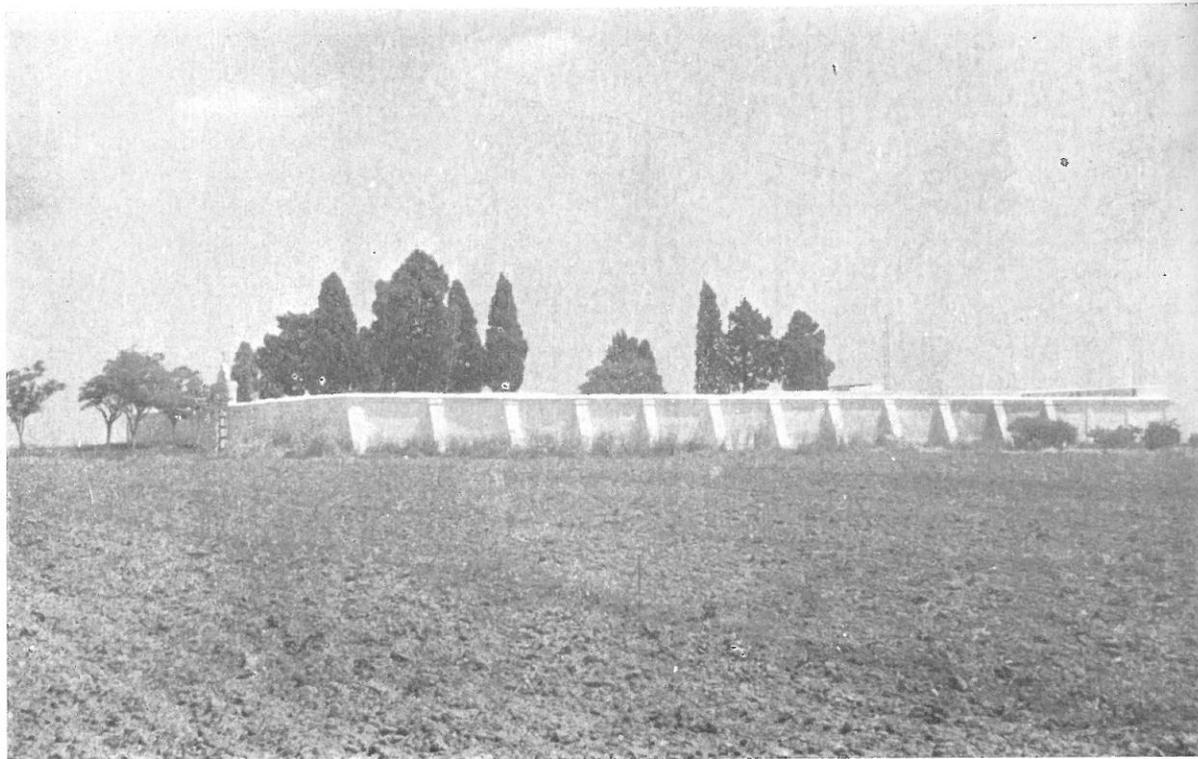
# DEFUNCIONES



Antonio Cano Cantillana.  
Cesáreo Jara Pavón.  
José Arroyo Vélez.  
Leonor Tirado Pérez  
Pablo Toscano Eruste.  
Luciana Delgado Rodríguez.  
Francisco Rodríguez Petisme.  
Bernabé León Moro.  
Teresa Flores Narváez.  
María Prieto Contreras.  
Juan Robles Martín.  
José Domínguez García.  
Josefa Márquez Toscano.  
Juan Quintero Méndez.  
Alfonso Santiago Morales.  
Miguel Mendo Pérez.  
Juan Tirado Pérez.  
Josefa Camacho Fernández.  
Encarnación Ponce Sotelo.  
Tomás Romero Toscano.  
Juan Beltrán Pérez.

"Acuérdate también, Señor, de tus siervos y siervas que nos han precedido con la señal de la fe y duerme el sueño de la paz. A éstos, Señor, y a todos los que descansan en Cristo, te rogamos les conce-

das el lugar del refrigerio de la luz y de la paz. Por el mismo Cristo Señor nuestro. Así sea". (Memento de difuntos de la santa misa).



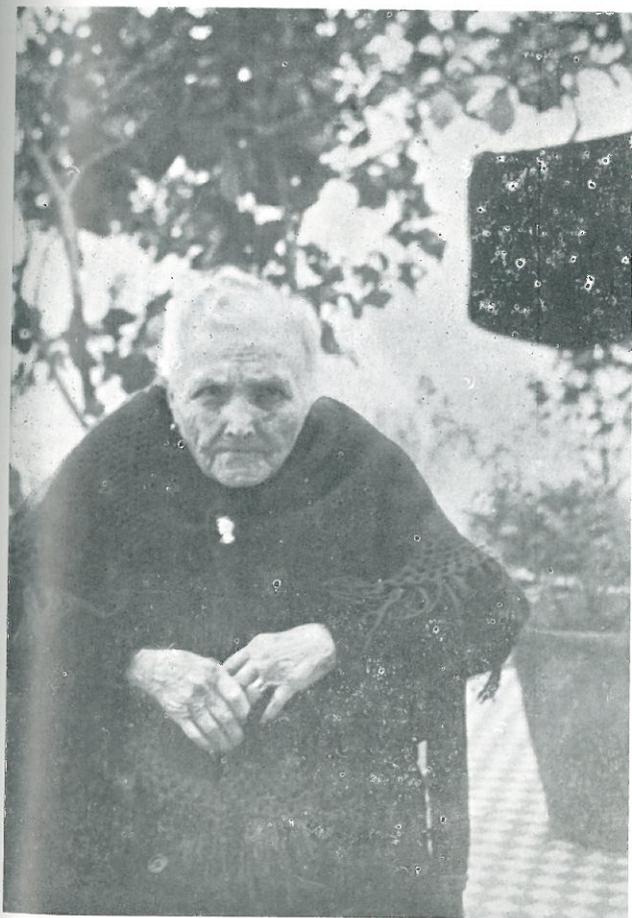
*Aquí descansan nuestros difuntos.*

# Los Quintos del V Centenario

Estos son los jóvenes de nuestro pueblo que cumplirán con el deber sagrado de participar en salvaguardar el prestigio y la paz de España.



Alonso Amarat Domínguez.  
Juan Elías Beltrán Martín.  
José Bueno Barroso.  
Carmelo Cartes Núñez.  
Juan Bautista Cartes Pérez.  
Alfonso Cartes Ruiz.  
José María Domínguez Pérez.  
Félix Espinosa Lamparero.  
Francisco Fernández Briones.  
Juan Bautista García Domínguez.  
José García Sánchez.  
Manuel González Contreras.  
Manuel Griñolo de los Reyes.  
José Martínez Vargas.  
Juan Menudo Fernández.  
Francisco Minchón Mora.  
Antonio Morano Huerta.  
Vicente Morano Gallego.  
Francisco Orta Bonilla.  
Juan Bautista Pérez Beltrán.  
José Pérez Fernández.  
Antonio Pérez Quintero.  
Diego Pérez Sánchez.  
Antonio Pérez Villegas.  
Ignacio Prieto Pérez.  
Manuel Quintero Contreras.  
José Quintero Méndez.  
Juan Bautista Ramos Mora.  
Nicolás Rebollo Camacho.  
Manuel Robles Llanes.  
Manuel Romero Pérez.  
Diego Sosa Barrera.  
Miguel Tirado Bueno.  
Antonio Toscano Núñez.



## CONTRASTE

*Junto a los «mozos» del pueblo, D.ª LUCIA ROBLES CONTRERAS, señora centenaria, plena de salud y de facultades mentales.*

# L' ASSICURATRICE ITALIANA

Seguros Generales



Subdirector Provincial

Nicolás Alvarez

Bermejo

General Franco, 2

Teléfonos 3336 y 4484

HUELVA

---

# GRAFICAS DEL CARMEN Imprenta y Papelería

Saluda al pueblo de San Juan del Puerto  
con un ¡¡ Viva !! a su Patrón.

Fernando Belmonte, 25

TRIGUEROS

# Docencia y Cultura



El problema de docencia y cultura ha mejorado considerablemente en nuestro pueblo, en estos últimos años, como lo demuestran los siguientes datos estadísticos:

## Escuelas nacionales

Número de escuelas .....	14
Número de maestros y maestras .....	14
Números de directores .....	1
Número de niños matriculados .....	224
Número de niñas matriculadas .....	214

Esta población docente, tiene sus actividades en dos grupos escolares situados en las cercanías de la localidad, y en otras seis escuelas dentro del casco.

Los profesores que integran la plantilla son los siguientes:

**Director:** Don Manuel Orta Núñez.

### Maestros:

Don Nicolás Sánchez Robles.  
Don Juan Gil Villegas.  
Don Antonio Delgado Carrasco.  
Don Agustín González Alvarez.  
Don José Rodríguez Márquez.  
Don Matías Muñoz.  
Don Rafael Cortil Alfaro.  
Don José Pérez Larios.

### Maestras:

Doña Dolores Flores Sánchez.  
Doña María de la Paz Medina.

Doña Ana Rodríguez Espinosa.  
Doña Beatriz Escobar Rodríguez.  
Doña Guadalupe Torrecillas.  
Doña Angeles Vera Farina.

## Escuela Parroquial

Número de aulas .....	4
Número de maestros y maestras .....	3
Número de auxiliares .....	1
Número de directores .....	1
Número de niños matriculados .....	117
Número de niñas matriculadas .....	62

La escuela parroquial, se encuentra instalada en la calle Prim, conocida por la Plaza de los Toros.

Los profesores que integran la plantilla son los siguientes:

**Director-fundador:** D. Domingo Fernández García.

**Maestro:** D. Rafael Domínguez Quintero.

**Maestras:** Srta. Victoria Pérez Lepe.

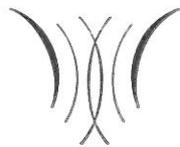
Doña Sebastiana Castilla Román.

**Auxiliar:** Srta. Manuela Márquez Gómez.

En estas mismas escuelas, existen clases de permanencia, adultos y analfabetos.

El porcentaje de analfabetos en nuestra población es el 5, que oscila entre edades de 55 años en adelante.

Existe también gran número de estudiantes, que realizan sus cursos superiores en Huelva, en distintas especialidades y grados.





*Grupo Escolar del Prado San Sebastián.*



*Escuela Parroquial,*

# EL PÁRROCO A LOS FELIGRESES

A quienes con sentido de responsabilidad, nos toca ocupar un puesto de servicio a la sociedad, siempre y más en este año que celebramos el V CENTENARIO de la fundación de nuestro pueblo, se nos pide para nuestra Revista, cara al público, algo más trascendente y práctico que un artículo puramente literario.

Dice mucho al recuerdo pasado QUINIENTOS AÑOS de evolución histórica, que dejan un patrimonio valiosísimo de constante esfuerzo y los hechos de grandes valores que hijos preclaros nos legaron. El recuerdo de nuestros mayores en estas solemnes fiestas reclama una solemne entrega en servicio de San Juan del Puerto.

Nuestra postura de responsabilidad, en una época de total renovación y desarrollo, se ve comprometida de modo especial en la celebración de estas Fiestas Centenarias frente a una nueva etapa que se abre para un futuro mejor.

También la postura de todos los hijos de San Juan, con las oportunidades de un presente, queda no menos comprometida.

Entonces, se impone una jerarquización de ambos compromisos unidos, que haga eficiente toda una labor constante y justifique las exigencias de todos ante las necesidades que sentimos. Sólo así prepararemos a otros la celebración de un nuevo centenario glorioso y nuestras Fiestas de hoy tendrán sentido.

Podrán ser muy distintas las actividades de grupos o instituciones creadas o que se creen en nuestro pueblo y que busquen respuesta a un bien que se desea y no se tiene, pero este bien no podrá nunca conseguirse de modo permanente y en vías de perfección, sin una unión de trabajo en todos los miembros de su Junta Directiva y sin el apoyo y simpatía de todos los que formamos la vida social del pueblo. Es más, ni aun esto sería suficiente si no existe una razonable y dócil jerarquización, con quienes en su misión representativa, asumen la responsabilidad de velar por el bien común en su doble aspecto civil y religioso.

Excursión total de egoísmos partidistas y de triunfalismos de oposición. Estimación y ayuda a todo cuanto bueno haga cada institución en su especie.

La anarquía y el libertinaje nunca podrán ser fuentes de un progreso permanente. La autosuficien-

cia de grupos sin el apoyo de la Autoridad nunca hará nada trascendente y social.

El año pasado en la Revista-Programa de nuestra Fiesta os dije, como concebía yo, debía ser nuestra Revista 1968, sin saber nada de la coincidencia con el Centenario. Un hermoso himno pregonero de las glorias de nuestro Pueblo, de información histórica, cultural y biográfica de sus hijos predilecto, con salpicados literarios y humorísticos, profusión de fotos y viñetas. Y un balance de las actividades de un año que pasó, desarrolladas por individuos e instituciones de toda índole, como fiel reflejo de un Pueblo en marcha y el mejor exponente de amor que ofrecer a nuestro Santo Patrón en sus Fiestas.

Quien leyera la Revista 1967, no quedaría defraudado de las plumas que en ella tomaron parte, antes al contrario, todas ellas encendidas en amor sanjuanero a su Patrón y Pueblo, nos ilustraron y entusiasmaron, cumpliendo a satisfacción de todos con el primer cometido y dando un valor positivo a nuestra Revista, primera para su historia.

La segunda parte, Balance de lo hecho, resulta molesta si se piensa en los criterios ajenos, esto siempre será comidilla de comprensivos e incomprensivos. Existe, hoy más que nunca, una gran exaltación publicitaria de cuantas obras se realizan en todos los ámbitos de nuestra Patria, por toda clase de instituciones y empresas. Como que algo urgente reclama estímulo para unos y compromisos fuertes y sin desalientos para otros.

A nadie, que tenga un criterio recto de lo que es la vida social y el sentido comunitario de bienes que esta debe tener ante los problemas del pueblo, puede hacer mella el egoísmo vanidoso o el miedo al ¿qué dirán? Estos saben de obligaciones y sacrificios a ellas anejos.

En nuestro pueblo desde las Fiestas de nuestro Patrón San Juan Bautista del año pasado 1967, se ha hecho mucho tanto por el Ayuntamiento y entidades civiles, como por particulares y empresas en orden al bien común. Mucho también aunque parezca a paso lento, por instituciones parroquiales. Las obras están patentes y merecen el reconocimiento y aplauso de todo buen sanjuanero.

Quiero detenerme, por lo que a la Parroquia respecta en una obra, que es de todos, ya que la

Parroquia no la forman los sacerdotes que en ella llevan la dirección espiritual sino todos los bautizados que hacen vida comunitaria de bienes ayudando a las necesidades de los demás.

**ESCUELA PARROQUIAL.**—Cuando llegué al pueblo y observé el problema que presentaba la falta de preparación cultural de él, situado en plena zona del Polo de Desarrollo económico industrial y a dos pasos de la capital, comprendí que la obra de apostolado pastoral más urgente y trascendental era la enseñanza. Había que promocionar a las futuras generaciones para futuros puestos de trabajos, porque un pueblo así no pasaría de ser un pueblo de peones eventuales y emigrantes con toda la tragedia que estas emigraciones llevan consigo.

Desde entonces comencé a hacer gestiones, que no dieron resultado y sigo, para que sin el esfuerzo económicos de los padres, puedan tener una formación integral los futuros hombres de San Juan. Ningún obstáculo entre muchos, ni la precaria salud, me desaniman.

Dios se ha encargado de mover corazones generosos y comprensivos del problema; los padres que han sentido en su propia carne el valor de la escuela se han volcado y hoy, cuando sólo estamos en el segundo curso de su fundación, sus frutos están

a vista de todos como el mejor exponente de su labor.

Un magnífico local en las mejores condiciones pedagógicas, con cuatro aulas independientes que encierran una matrícula de ciento cuarenta y nueve alumnos es la hermosa prestación del pueblo de San Juan a las preocupaciones del Estado por la enseñanza, sin que ello, hasta el presente, cueste nada al Ministerio de Educación y Ciencia. Clases de inglés y mecanografía y clases de adultos completan la labor educativa de esta Escuela Parroquial.

**ASOCIACION DE DAMAS DE LA CARIDAD.**—Como ayuda a la labor de Cáritas se ha constituido la Asociación de Damas de la Caridad para asistencia a hermanos más necesitados. Su labor, aunque hecha en el secreto de la caridad, va siendo conocida y es en todo punto meritoria.

Termino sin descender a detalles a que no hay espacio, dejando a vuestra consideración y comprobación la verdad, que en nombre de todos cuantos ayudáis en estas empresas, presento a nuestro Patrón como el mejor obsequio en sus Fiestas

¡Que el Señor, por nuestro San Juan Bautista, bendiga en fortaleza y constancia a cuantos trabajan en bien de San Juan del Puerto!

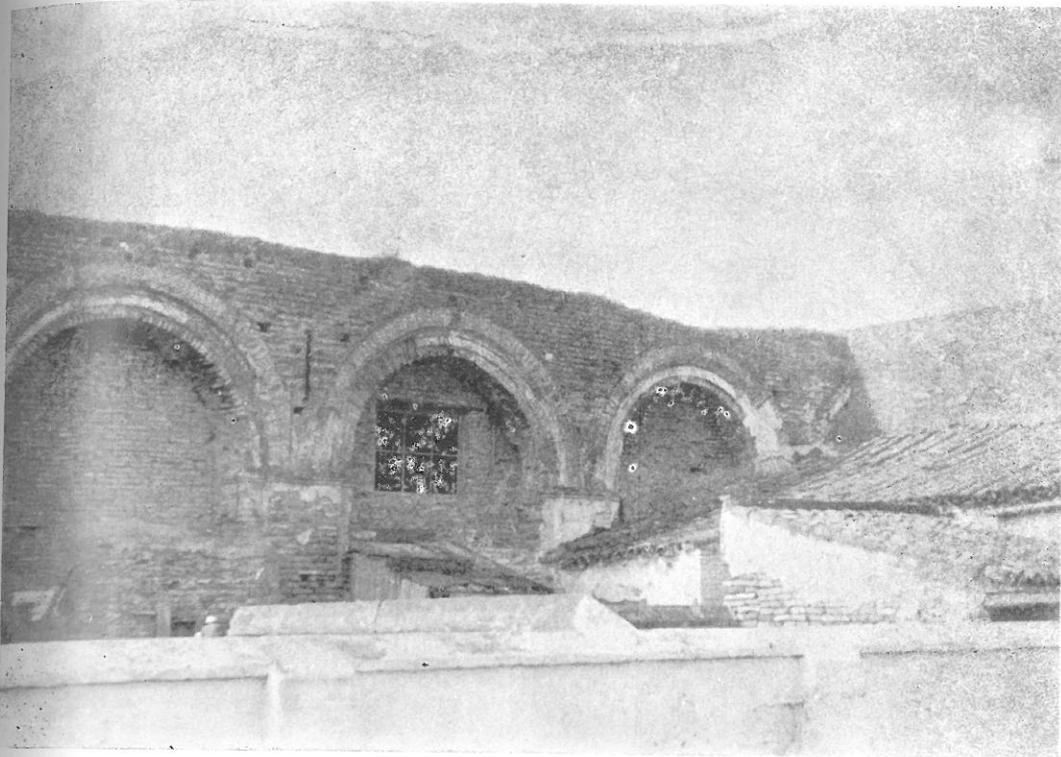
DOMINGO FERNANDEZ GARCIA



**DAMAS  
DE LA  
CARIDAD.**

# Historia Religiosa

## Convento de la Concepción



*Arcadas  
de la nave  
de la iglesia.*

Fue fundado este convento Carmelitano de S. Juan del Puerto el año 1529, siendo Provincial el V. P. Pedro de Chaves, a instancia de la Sra. Vda. de Diego Abreu, doña Juana Lucero, llamada la Madre Blanca, Beata de esta Sagrada Orden.

Denominóse tal monasterio con el título de la Concepción, por haber estado dedicada a la Virgen bajo dicha advocación una ermita, que se dio primeramente a nuestros Padres y junto a la cual fue edificado. (Fr. Fernando M. Rodríguez, O. Carm.)

## Iglesia Parroquial



*Vista posterior.*

Nuestra iglesia parroquial, denominada de "San Juan Bautista" fue construida en el año 1620, y está compuesta de tres espaciosas naves de estilo gótico, con Sagrario, capilla central principal y otra capilla dosada a esta última de iguales dimensiones del Sagrario, las tres del mismo estilo, con tendencia al árabe.

Posee torre-campanario que, en un principio estaba falto de cúpula, construyéndose ésta, con el producto de la venta de una corona de oro, de una Virgen coronada, talla magnífica, conocida hoy con el nombre de Consolación. Esta torre campanario sufrió gravísimos daños motivados por el terremoto de Lisboa, en el año 1755.

Nuestro templo fue una verdadera joya, que la ignorancia, la incultura y la incompreensión, echó por

los suelos hace unos treinta años.

Poseía altar mayor de estilo plateresco, dorado, de gigantescas proporciones y bellísimas imágenes, donde predominaban las alegorías de los más importantes pasajes evangélicos. Altar del Sagrario, bellísimo en su forma. Pero lo más destacado era el altar del Gran Poder, de purísimo estilo barroco. Coro de cedro, con tallas de ángeles, apóstoles y evangelistas, de estilo barroco. Gigantesco órgano. Lienzos e imágenes de gran valor y categoría.

En la actualidad, el templo se halla en las mejores condiciones para el culto al Señor, por el loable comportamiento popular, para poder conseguir de nuevo algo que legamos de nuestros antepasados y poder ofrecer a nuestros descendientes.

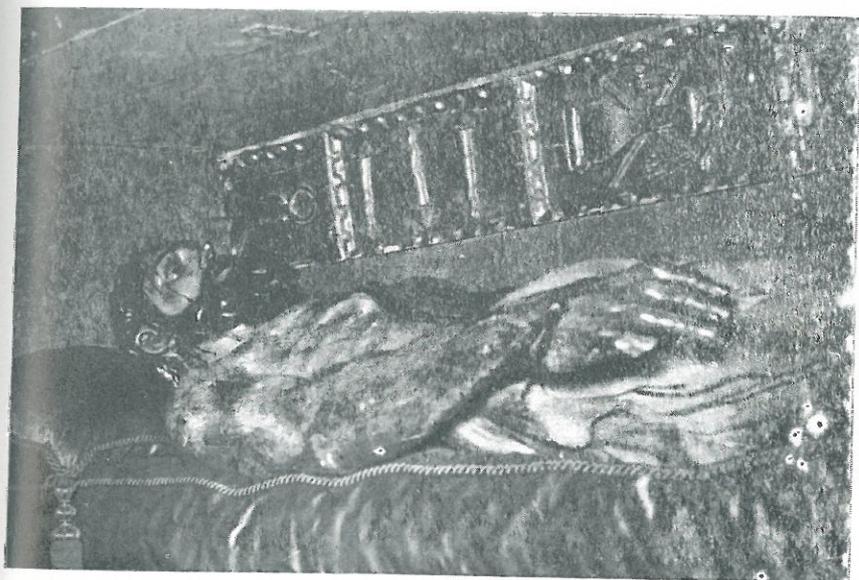
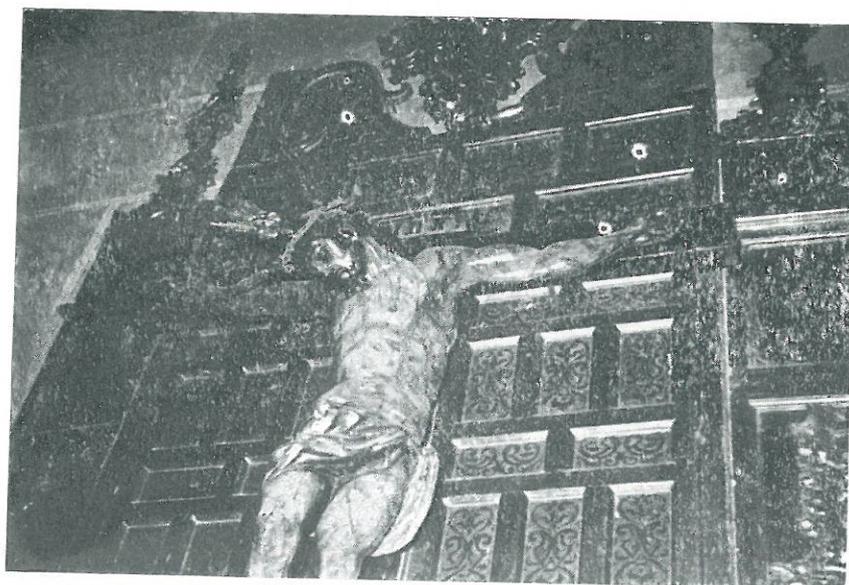


**LA INMACULADA.**  
*Talla de tamaño natural del escultor sevillano, Felipe Martínez, en el año 1676, donada al Convento por el rey Carlos III.*

### *EL GRAN PODER.*

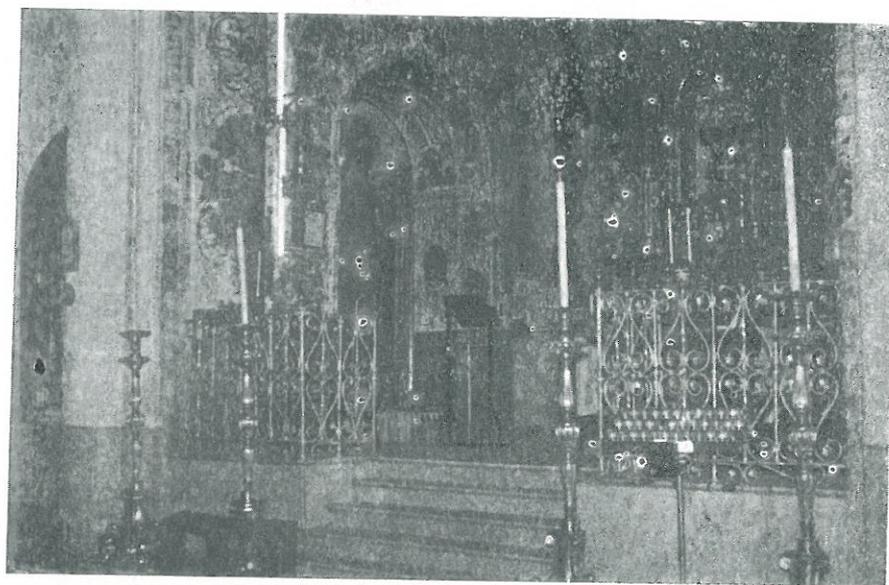


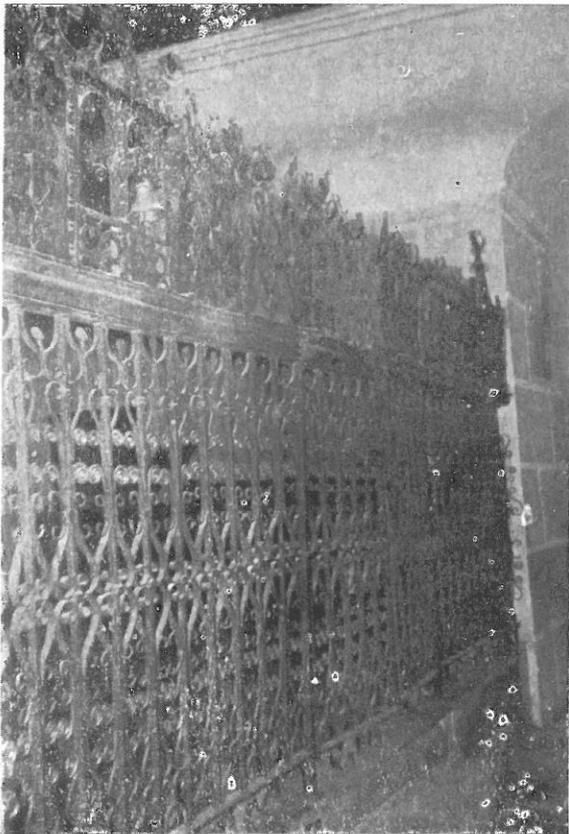
*Cristo de la Misericordia,  
de Juan de Oviedo  
el Viejo.*



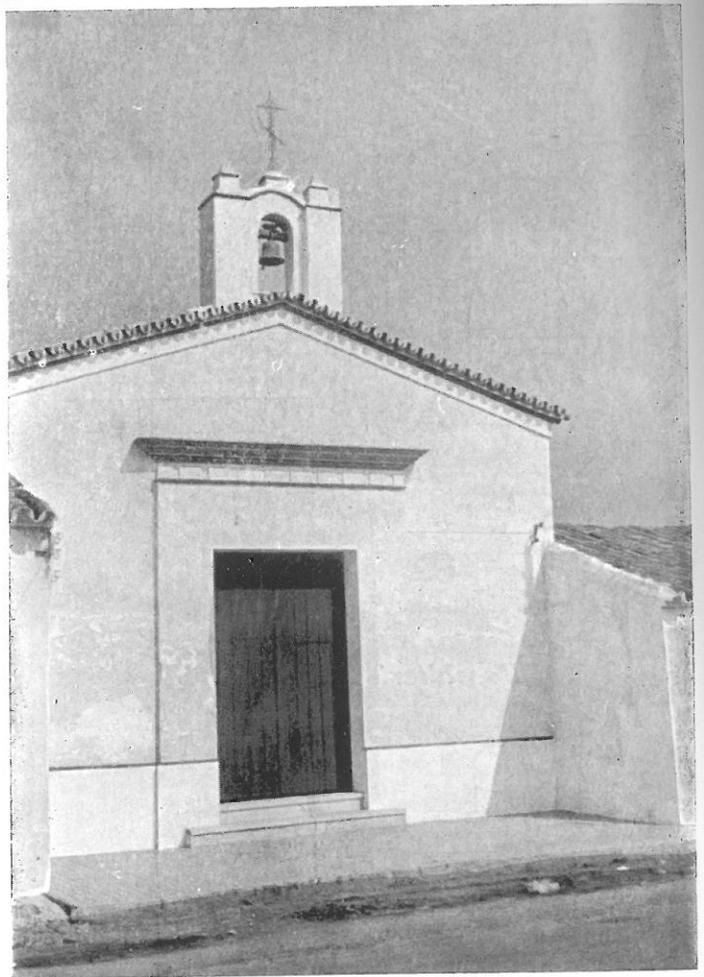
*Cristo yacente, obra  
de Juan de Oviedo.*

*Presbiterio.*





*Reja del coro,  
de hierro forjado.*



*Ermita de Los Remedios.*

# Fiestas Populares

Sin paliativos de ninguna clase y sin lugar a dudas, la fiesta popular por excelencia, es la que se celebra en honor del Patrono San Juan Bautista, durante los días 21, 22, 23 y 24 de junio.

Durante los tres primeros días, tienen lugar los encierros de los toros al estilo de los sanfermines y que por la tarde son lidiados en capreas populares, dándole sueltas por las calles, entre el entusiasmo de las gentes.

Cada día se torea también, en lidia formal un novillo de ganadería brava, que es toreado y estoqueado por famosos novilleros de Huelva o su provincia.

Estos festejos son amenizados por una banda de música, con asistencia de autoridades y el pueblo en masa que se congrega en la plaza de toros y en las calles adyacentes a la misma.

El día 24, festividad del Patrono, se celebra una solemne función religiosa en el templo parroquial, donde interviene eminente orador sagrado, que canta en bello panegírico, las alabanzas y grandezas del Precursor, como igualmente fabulosa capilla de cantores que amenizan la ceremonia. Sobre las tres de la tarde, el pueblo entero se congrega en la parroquia, para presenciar la bajada del Santo desde su camarín al "paso", bella joya conseguida por el sacrificio de todos los sanjuaneros, donde el

fervor es ostensible, manifestándose con lágrimas, súplicas y vivas. Ya por la tarde la procesión. Allí es donde culmina la fe y la alegría por todas las calles del itinerario, hasta la plaza de la iglesia, que se hace insuficiente para cobijar a tantas y tantas personas, para presenciar la entrada en el templo de San Juan Bautista.

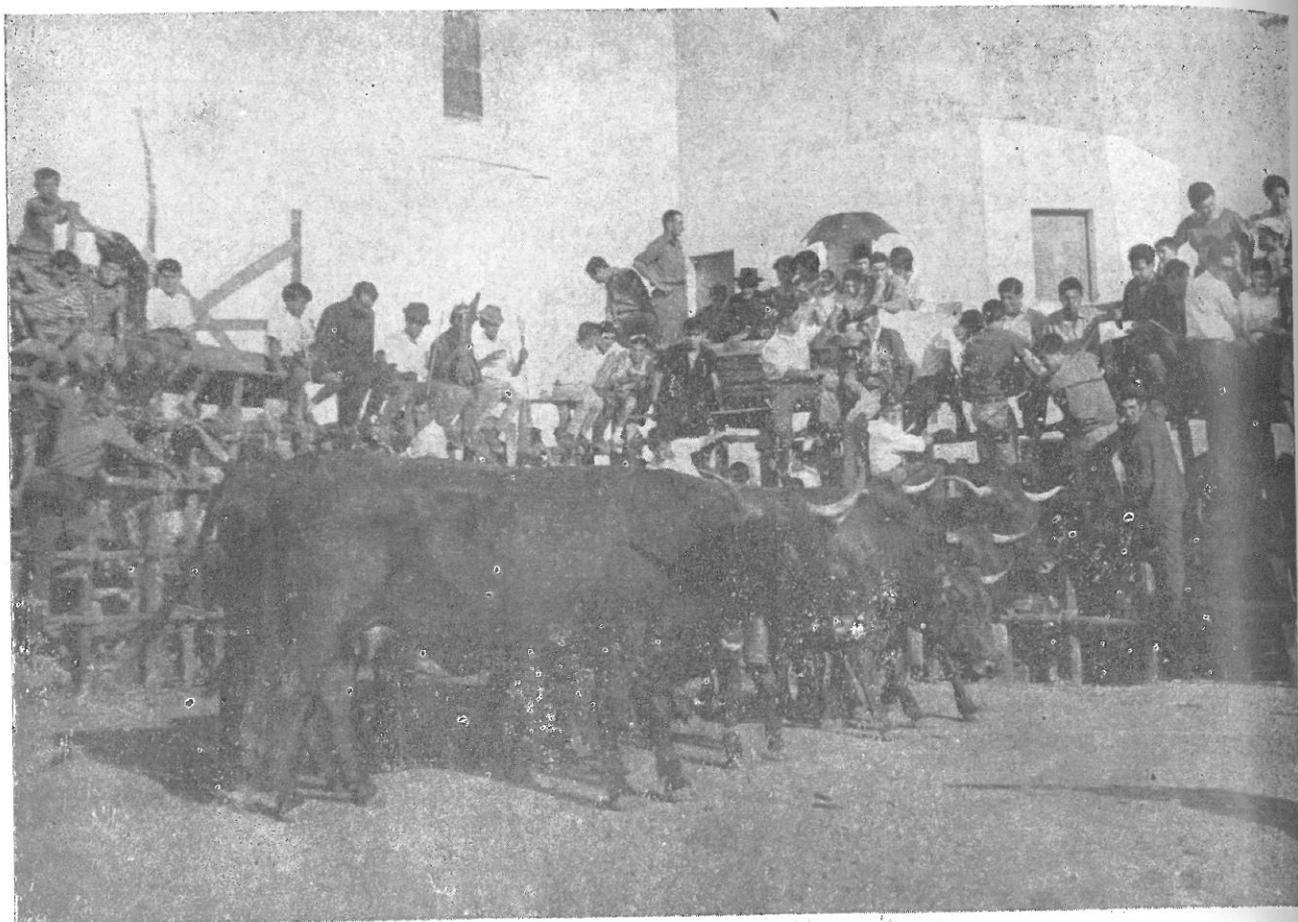
Dado que nuestro pueblo se encuentra en uno de los enclaves de comunicación más importante de la provincia, muchas personas de la capital y pueblos limítrofes como Moguer, Palos de la Frontera, Trigueros, Beas, Valverde del Camino, Lucena del Puerto, Gibraleón y Niebla, principalmente, nos visitan ávidas por la fama de nuestros festejos, por cuyo motivo el recinto feriado se hace pequeño e insuficiente para comodidad de propios y extraños.

Durante todos estos días, luce una magnífica iluminación eléctrica las dos calles principales de la población, rectas y espaciosas, que unen a las dos plazas existentes que también son profusamente iluminadas y adornadas. Los puestos de juguetes y confituras y el parque de atracciones, se ven atestados de personas, lo que demuestra, año por año, la buena cogida que se les dispensa.

En fin, una fiesta digna de verse y no de contarse, según el criterio general de quienes nos visitan.



*El encierro*



*Toros en la plaza.*



*Toros en la calle.*

*Fabulosa  
procesión del  
Patrono  
SAN JUAN  
BAUTISTA.*



**Festividad de la Virgen del Carmen.**

Después de celebrarse una solemne novena y misa, el día 16 de julio, sale procesionalmente por las calles de la villa, la imagen de Nuestra Señora del Carmen, procedente del antiguo convento, uno de los primeros de Andalucía. Esta procesión es muy lucida, ya que aparte de asistir a ella, gran cantidad de personas, la nota multicolor de las bengalas, en su recorrido hace que la noche se plasme en colores de artificio. Una familia piadosa de esta localidad, cuida y conserva con esmero todos los

detalles de esta manifestación religiosa. Posee un "paso" bellissimo de plata, de verdadera riqueza y arte.

**Otras fiestas típicas de la localidad**

Desaparecidos los festejos que se celebran en honor de la Santa Cruz, festejos que llegaron a culminar en el derroche y la locura, solamente queda digna de mención la romería del Rocío, que como es conocido de todos se viene celebrando bien en el mes de mayo o junio.



*Romeros camino  
del ROCIO.*

### Datos omitidos involuntariamente

Hemos omitido involuntariamente dos maravillosos espectáculos que en las fiestas de San Juan Bautista se desarrollan: uno es la bendición de las aguas de nuestro río Tinto, que tiene lugar en la madrugada del día 23 de junio, en homenaje al Jordán, que tanto anduviese el Bautista. En las orillas del río, se quema una enorme cantidad de fuegos artificiales, mientras la juventud, amenizados por la música, no deja de bailar las típicas "sevillanas".

El otro espectáculo omitido, es la extraordinaria función de fuegos de artificio que tiene lugar en la plaza de la iglesia, digna de contemplación por su fastuosidad, estruendo y colorido.

El regreso de las Hermandades del Rocío, ponen en nuestro pueblo, un bello colorido, la tarde del martes después de Pentecostés. Son las representaciones de Huelva, Trigueros, Gibraleón y San Juan del Puerto, las que se dan cita en nuestra localidad

y cada una marcha por diferentes caminos a sus respectivos lugares.

Es difícil explicar tal acontecimiento, que sólo pudiera dar testimonio quienes nos visitan en ese día, o algún documental cinematográfico o reportaje televisivo. Tal es de extraordinario.

### Fiestas en honor de San José

Las fiestas en honor de San José, han vuelto a reverdecir mejor que en su mejores tiempos. Un grupo de muchachos abnegados y sacrificados, han conseguido el restablecimiento de estos festejos, y sobre todo, este año no ha tenido parangón alguno, ya que las mismas han revestido una extraordinaria lucidez, como lo prueba, aparte de haberse celebrado los actos acostumbrados, se han quemado cinco fallas, al estilo de las valencianas, que fueron muy aplaudidas unánimemente por la cantidad de público que abarrotaba, a pesar del mal tiempo, la espaciosa calle San José.



«Bailarines y tamborilero». (Falla)

## — CORRESPONDIENDO —

En atentísima y cariñosa carta que me dirige nuestro Sr. Alcalde, me hace el ruego, que para mí es una orden, de que colabore en la Revista que con motivo de las fiestas Patronales y cumplirse el V Centenario de la fundación de nuestro querido pueblo, se halla en vías de confección.

Yo no puedo por menos que sentirme muy agradecido por esta deferencia con que me honra, hija de la buena amistad que me dispensa, que le hace ver en mí cualidades que no tengo.

¿Qué he de hacer yo ya pobre hombre en plena senectud, que no pueda parecer extravagancias seniles? que si nunca me consideré con aptitudes para ello, mucho menos ahora que hasta falla la memoria.

Mas, como ya digo, yo lo estimo como un mandato, aquí me tenéis ante las cuartillas lleno de confusión, lanza en ristre que diría Cervantes, pluma en mano que digo yo, dispuesto a complacer, pero pidiendo ante todo benevolencia a mis lectores para este trabajo, para mí tan difícil, que me propongo desarrollar.

Quien pruebe el agua del pozo de "La Idea" y además pase aquí por vez primera nuestras festividades, es casi seguro que ha de adquirir carta de vecindad entre nosotros. Así se expresaba con aquel gracejo que le era peculiar a nuestro inolvidable paisano, D. José García Tayllafert ("Pepe Ventana") que le llamábamos cariñosamente, sanjuanero cien por cien (como ahora se dice) que tanto nos deleitaba con sus atinadas ocurrencias nacidas de aquel buen humor que siempre era en él característico.

Cuando observamos la situación topográfica de este bellissimo pueblo, es de suponer el gran acierto de Claro de Guzmán al elegir el envidioso paraje donde lo fundara, cuyo V Centenario vamos a celebrar, en gracia al laudable acuerdo de nuestra digna Corporación Municipal y que precisamente ha de ser emparejándolo con las fiestas en honor de nuestro Patrono San Juan Bautista y al hablar de estos festejos sí que hay que recurrir a mayor ingenio; no es una cosa cualquiera lo que aquí se hace. Ahora que si me encuentro perplejo ante tan arduo problema.

Me propongo redactar una especie de pregón (que ahora está muy de moda) ya sea brevemente para no restar mucho espacio a plumas más autori-

zadas.

Un alegre repique de campana, al par de unos cohetes atronadores es el jubiloso anuncio del principio de las fiestas que han de comenzar a primera noche con la decena dedicada al Santo, acto en verdad muy emotivo, sobre todo en el momento de cantar los tradicionales himnos en su loor terminando con el estrivillo suplicante "A este pueblo de tu nombre da tu amparo y protección".

Ya el tamboril rodeado de chiquillos ha recorrido las calles del pueblo, también a guisa de anunciante y ahora acude a mi memoria al recuerdo de aquel célebre tamborilero Antonio que ya no se encuentra entre nosotros y que su figura era de hombre de gracia ¡Parece que lo estoy viendo! derecho como una vela, tipo aflamencado como cumple a la profesión, con su sombrero de ala ancha, la flauta en la boca y el cigarro prendido de la comisura de los labios; toca, siempre incansable, parando tan sólo a altas horas de la noche que se retiraba a descansar.

Y llega ya el día veintiuno, primera corrida de toros, y el encierro por la mañana muy temprano, hay que atraer el ganado a la ganñanía de costumbre para a la tarde llevarlo a la plaza y eso sí que requiere la habilidad y destreza de los jinetes del pueblo; ya se aprestan con sus caballos para traerlos del campo, pero cuantas veces se les escapan y huyen y otra vez vuelven hasta conseguir encerrarlos. ¡Qué espectáculo tan simpático! es para ver los mozos todos jadeantes, bañados en sudor, luchando con ahínco hasta coronar su empeño.

Ya por la tarde el segundo encierro de la ganñanía a la plaza como una justa parodia de los San Fermín de Pamplona, y llegan las Autoridades precedidas de la banda de música que ha de amenizar la corrida y se da la orden de empezar sonando el clarín. El gentío es inmenso, no se cabe en ninguna parte, incontables los llegados de las poblaciones limítrofes a gozar de tan singulares atracciones.

Al fin de la corrida ya todos a la plaza y al paseo a gozar con la vista tan agradable de esa policromía de la feria; la artística iluminación eléctrica, las casetas de bailes, la calle del infierno con sus extravagantes barracones, tíos vivos, voladoras, coches topes y tantos otros atractivos, amén de los

puestos colmados de juguetes, ilusión de la chiquillería y castigo de los padres y las señoras de Valverde con sus tiendas ambulantes repletas de toda clase de golosinas, turrone y exquisitos alfajores producto del terreno.

Y de las bellísimas mujeres que vemos en el paseo, ataviadas con sus mejores galas, pletóricas de hermosuras ¿Qué hemos de decir de tan precioso plantel? ¿si todos los elogios resultan pálidos ante la realidad?

Y qué diremos del mocito sandunguero que libó algo más de la cuenta para alejar la timidez y ponerse a tono de declarar su amor a la niña de sus ilusiones.

Ya empezamos a ver caras conocidas de paisanos que el trajinar de este mundo los alejó de nosotros y no pueden pasar sin acudir en estos días a disfrutar de tanto regocijo; como hechamos de menos aquellos buenos amigos que nunca faltaron a la cita y que nos abandonaron para siempre: Juan Contreras, Juan Ruiz, Bautista Quintero, Fitito y Manolo Mancebo; este último me decía con mucha gracia a mi lado en la puerta del Casino: Mira Andrés son tales mis ilusiones que cuando vengo a pasar estos días, traigo los mismos anhelos con que en mis mocedades iba en busca de la novia.

Hasta los familiares de los muchachos que se hallan cumpliendo sus obligaciones con la patria, tratan de conseguir la carta del Sr. Alcalde o el Sr. Cura dirigida al Jefe en súplica de permiso.

Es tradicional en la media noche del día veintitrés que bendiga el Sr. Cura las aguas de nuestro río, acto al que han de acudir las Autoridades acompañadas de la banda de música y en presencia de inmensa muchedumbre, admirándose una sección de vistosos fuegos artificiales que se creman a la orilla.

Y por fin llegamos a la memorable mañana de la festividad de San Juan Bautista nuestro patrono; penetramos en el Templo Parroquial, abarrotado de fieles, donde se va a celebrar la solemne función Religiosa a todo lujo sin faltar la gran orquesta y los excelentes cantores llegados de Sevilla y donde siempre es de admirar el hermoso panegírico del Santo que ha de pronunciar un elocuente doctor sagrado exponiendo sus excelencias.

Y ¿la procesión de la tarde? eso ya es inenarrable, apoteósico, no es posible que pueda verse cosa igual ¡Qué entusiasmo! hasta parece que los

mismos forasteros se contagian de nuestros fervores, no cesan los vítores hasta enronquecer ¡Qué espectáculo tan conmovedor! ¡Qué momentos de tantas emociones! Hasta en ese frenesí rayano en la locura, manifestación imponente de acrisolada fe, no diré que se pierde la devoción porque esto no es posible, pero sí digo que tratamos a nuestro Santo como al familiar más querido y se le dedican adjetivos en consonancia con este amor que le tenemos heredado de nuestros ascendientes y llega nuestra fantasía al extremo de considerar a San Juan Bautista como al mejor de los amigos en quien depositamos nuestra mayor confianza, le damos a conocer nuestras cuitas, es nuestro confidente y le pedimos eficaz ayuda en nuestras tribulaciones y nos lleva de la mano evitando la caída cuando estamos a punto de resbalar y porque nos dispensa su amistad, y porque es como nuestro hermano mayor, nuestro compañero inseparable; yo ya he tenido el atrevimiento de emborronar estas cuartillas con la redacción de trabajo tan deslustrado, porque cuando hay que hablar o escribir del Amigo del alma, no hace falta esa elocuencia, sobra la erudición, lo que sólo se precisa es amor mucho amor.

Y a la caída de la tarde estamos de recogida en la puerta de la Iglesia. ¡Ay señores qué momentos tan emocionantes! ¡Qué sublimidad dentro de tanta sencillez!, más de media hora sin dejar entrar al Santo con gritos suplicantes, pidiéndole clemencia para nuestros apuros, mezclados con exténtóreos vivas que salen del corazón. ¡Cómo recordamos los viejos a tío Hito, aquel pastorcillo fervoroso que iba al lado del paso bailando sin cesar hasta el último instante, manifestación a su modo del cariño a su Juanito como él le llamaba.

Y ¡qué lástima! todo lo bueno se acaba pronto, no echamos de ver el cansancio de estos días de ajeteo, ya no nos queda más que los últimos fuegos de la madrugada y cuando ya suena el trueno gordo (que llamamos nosotros) de la última pieza cremada, es ya la hora de recogerse en casa a descansar, no sin antes con un ¡Viva! muy fuerte pedirle salud para otro año, al tiempo que alguien tira al espacio el eco de la coplilla sanjuanera,

**Ya pasó San Juan Bautista  
La feria de las mujeres  
Si no te ha salido novio  
Espera al año que viene.**

**Andrés Pérez Pulido.**

# AUTORIDADES

## CORPORACION MUNICIPAL

Alcalde - Presidente.-	Don	Mariano Sauci Hernández
1. <sup>er</sup> Teniente Alcalde.-	»	José González Márquez
2. <sup>o</sup> »	»	Juan Bta. Domínguez Avalos
Concejales.-	»	Alonso Morón Contreras
»	»	Juan Gil Villegas
»	»	Manuel Fernández Pulido
»	»	Manuel Pérez Gómez
»	»	Benjamín Martín Hernández
»	»	José Cartes Bueno
»	»	Ildefonso Robles Tirado
Secretario - Interv.-	»	José María Vides López

## GUARDIA CIVIL

Sargento Cte. Pto.-	Don	Joaquín Gutiérrez Pacheco
Cabo Primero.-	»	José Ramírez Pedrosa
Guardia Civil.-	»	Andrés Domínguez González
»	»	Gregorio Segovia Bosque
»	»	Manuel Romero González
»	»	Nicasio Martín Bernal
»	»	Antonio Rubio Patrón
»	»	Narciso Salamanca Ramírez
»	»	Benito Robles González
»	»	Pablo Romero Vázquez

## JUZGADO DE PAZ

Juez Propietario.-	Don	Manuel González Sánchez
Juez Sustituto.-	»	Juan José Rojas Rodríguez
Fiscal Propietario.-	»	Juan Bta. García Castro
Fiscal Sustituto.-	»	Elías Cano Robles
Secretario.-	»	Ildefonso Escobar Suárez

## IGLESIA PARROQUIAL

Párroco.-	Don	Domingo Fernández García
Coadjutor.-	»	Juan Toscano Quintero

## DELEGACION DE SINDICATOS

Delegado Sindical.-	Don	Salvador Rodríguez Vaquerizo
Secretario.-	»	Elías Martín-Toro Tirado

## Asistencia Social

### MEDICOS

D. Isidro Robles y Robles.  
D. Ramón García Pérez.

### PRACTICANTES

D. Manuel Cascales Portillo.  
D. Manuel González Sánchez. (Particular)

### MATRONA

D.<sup>a</sup> María de la Sierra Cobo Morales.

### FARMACIA

Hros. de D. José González Tallafert.

### VETERINARIO

D. Manuel Pérez Gómez.

### CLINICA MUNICIPAL

En el edificio del Ayuntamiento.

Pensionistas de vejez, 400.

Ayuda Familiar de obreros de campo, 80



*Ancianos cobrando en la CAJA PROVINCIAL DE AHORROS.*

# Geografía e Historia

---

## Geografía

Nuestro término municipal está dividido en dos partes. Una de forma rectangular y la otra, bastante más pequeña de forma semicircular, con un total aproximado, entre ambas, de unos cincuenta y seis kilómetros cuadrados de superficie, casi completamente llana, con un suave declive hacia el Sur.

Limita al Norte con la ribera de la Anicoba y el término de Gibraleón; al Sur, con el río Tinto que los separa de los términos de Moguer y Niebla; al Este con el término de Trigueros y al Oeste, con el término de Huelva.

Pertenece a la provincia de Huelva, partido judicial de Huelva, diócesis de Huelva.

Dista de la capital de provincia 14 kilómetros, invirtiéndose en el recorrido de esta distancia unos veinte minutos.

La parte urbana está constituida por las siguientes entidades de población:

Capitalidad: SAN JUAN DEL PUERTO.

Núcleos urbanos: Bermejál, Candón, Cortijo La Torre, Estaciones y Marismas.

Actualmente tiene una población de 4.280 habitantes, con una flotante de unas 800 personas.

## Historia

Tal vez la historia de San Juan del Puerto se remonte a épocas, de las cuales no tenemos datos fehacientes. Pero sí podemos asegurar que, dada la riqueza y calidad de nuestras tierras, aptas para las faenas de la agricultura, tan primordial como único medio de subsistencia de aquellos tiempos, fueron codiciadas desde los primeros pobladores conocidos de España.

Lo prueba que, en las proximidades de nuestro término actual, se encuentra en buena conservación un dolme conocido con el nombre de "Soto", de tiempo de los iberos.

Lo prueba también las hachas, cuchillos y lanzas de piedras, encontradas en nuestro suelo, y que se conserva en el museo particular del maestro nacional, don Manuel Orta Núñez.

De los romanos también existen vestigios de su paso por nuestro suelo, ya que sobre el arroyo de Candón, se encuentra en relativa conservación un puente de piedra, que salvaba de la corriente al camino de Sevilla.

Los árabes estuvieron en nuestro suelo, demostrando tal prueba, el castillo o fortaleza defensiva que los mismos construyeron en el predio denominado hoy "La Torre". Parece ser que este castillo fue construido por el rey moro de Niebla, para recluir en prisión a su hijo, que era conocido por el Niño de las Pecas. Actualmente se encuentran solamente las ruinas, casi a raíz de los cimientos. Se dice que muchas piedras de este castillo, sirvieron para cimentar la actual iglesia parroquial.

Nuestro pueblo, parece ser también, tuvo varias denominaciones, como "Al pie de San Juan", "Villapintada", "San Juan del Camino", "Puerto de San Juan" y finalmente, San Juan del Puerto.

Pero cuando tenemos noticias ciertas de la fundación de nuestro pueblo, es en el año 1468.

D. Manuel Climent, escribe tomando de la obra de don Agustín de Mora, en la página 15 de la revista "Huelva Ilustrada", lo siguiente: "Consta en efecto, que en 20 de enero de 1468, estando en Villarrasa el señor don Juan Alonso de Guzmán y su

hijo Enrique, dieron licencia para fundar en territorio de Huelva un nuevo pueblo que se llamase, "San Juan del Puerto".

Dicha fundación se debe al Duque de Medinaceli, don Juan Claro de Guzmán, concediendo éste a la misma el privilegio de villa. Perteneció al Condado de Niebla.

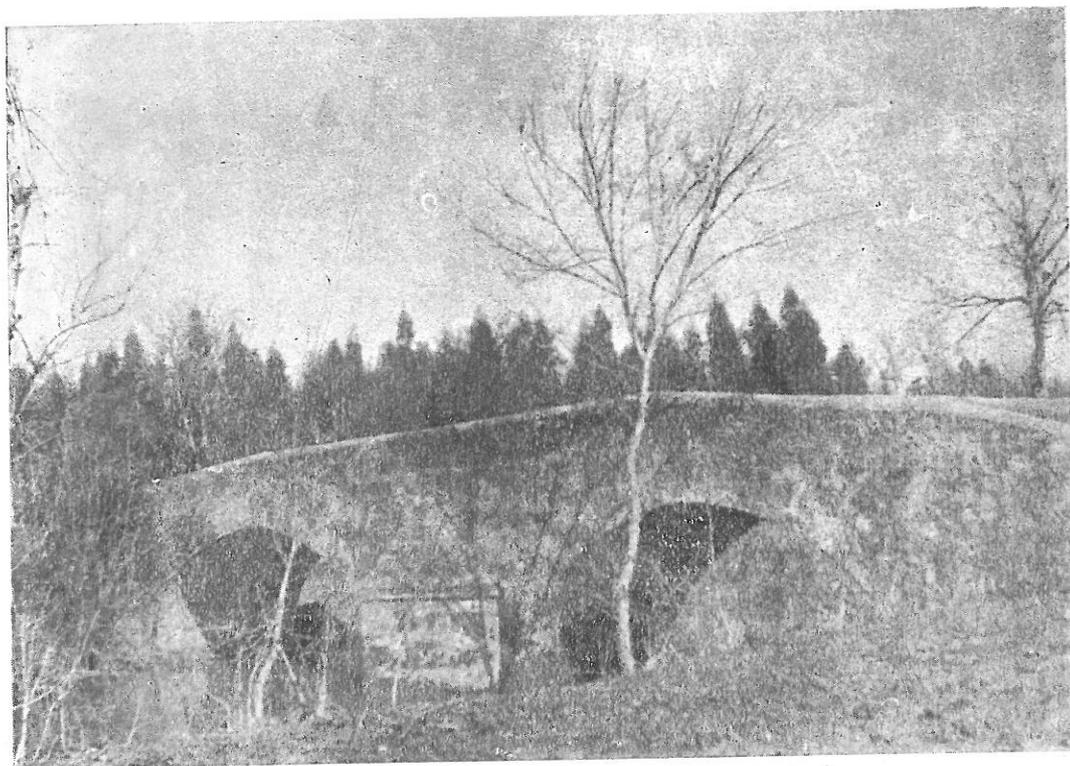
Su nombre se debe al de su mismo fundador, que adoptó el suyo para bautizarle, agregándole la terminación "Puerto", por existir ya, antes de la fundación, un pequeño embarcadero al servicio de los pescadores, siendo los primeros lugares habitados por éstos la actual calle San José, donde vivían chozas de juncos. Más tarde emigraron de aquellos parajes, por las frecuentes inundaciones de las aguas del río Tinto, a lo que es hoy calle Conde, terreno más elevado y seguro. En las inmediaciones del referido río Tinto, se edificó la primera ermita, de-

nominada de "San Telmo", Patrono de los marinos, hoy esquina de la calle Marina. (Esta imagen se conserva todavía, y se encuentra en buenas condiciones en el altar mayor de la parroquia).

El Duque fundador eligió para el Patronato de la villa a San Juan Baustita, también por su nombre, siendo concedido tal Patronazgo por S. S. el Papa, reinante en aquella época (?) Julio III, el cual dio como escudo y encomienda al Santo Patrono, la Cruz de Malta, que hoy campea en la parte superior de nuestro escudo.

También nuestra villa contribuyó personalmente en la gesta universal del descubrimiento del Nuevo Mundo, ya que con los Hermanos Pinzón, iba el marinerero Mateo Morales, hijo de esta población.

Esto es lo que de importancia tiene la Historia de nuestro pueblo, en lo que se refiere a los detalles más destacados.



*Puente romano sobre el arroyo de Candón*



*Ruinas del castillo árabe en «La Torre».*



*Balcón de la casa,  
donde se supone  
vivió D. JUAN  
CLARO DE  
GUZMAN.*

## OFRENDA A NUESTRA REINA

*Dulce novia del Tinto, sanjuanera  
de la más rancia estirpe, galanura,  
la que tu rostro rebosa, donosura,  
la que a tu paso emanas por doquiera.*

*Reina fugaz, para nos eterna,  
de la villa blanca y soleada  
que se rinde a tus piés enamorada  
con la subordinación más fiel y tierna.*

*Soberana de nuestros campos y viñas,  
de nuestro río de cobre, señora,  
gobernadora de la más densa marisma.*

*Dime si en esto no hay mayor bién,  
pues la reina que de San Juan se enamora  
blanca aurora, tiene por nombre Belén.*



## Campanas de mi Pueblo

Las campanas que alegres repicaron  
la alba mañana que a la luz nacimos  
volverán a tañir lentas, serenas,  
el día que para el mundo fenecimos.

En fiestas eucarísticas alborozadas,  
sonoros tímboles en las marianas,  
metálico despertador en la alborada.  
¡Hermoso día el que comienza con campanas!

En la mansa quietud del pueblo sencillo  
eres el hito que, de cuando en cuando  
te dejas manejar como chiquillo,

y por los suaves aires de mi Andalucía  
os lanzáis jubilosas ya cantando  
o tañendo funerales en triste algarabía.

San Juan, Mayo, 1968.

JUAN BTA. CARTES.

# Labor Municipal

El Ayuntamiento que preside don Mariano Sauci Hernández, durante el año anterior de 1967 y actual 1968, para la mejora de nuestro pueblo, las siguientes obras:

Primera fase de canalización del arroyo del Bregillo, estando en proyecto continuar la misma, hasta la desembocadura del río.

Canalización total del callejón de Tobalo.

Madrona general en la calleja entre las calles Claro de Guzmán y Conde, segunda travesía.

Acerado y alcantarillado de la calle Prim.

Madrona de desagüe, desde el puente de las calles Toledo y Queipo de Llano, hacia la entrada del río.

Acerado y alcantarillado de la calle Labradores.

Instalación de la luz eléctrica, por primera vez, en la calle Buenavista.

Servicio de agua domiciliaria a toda la población.

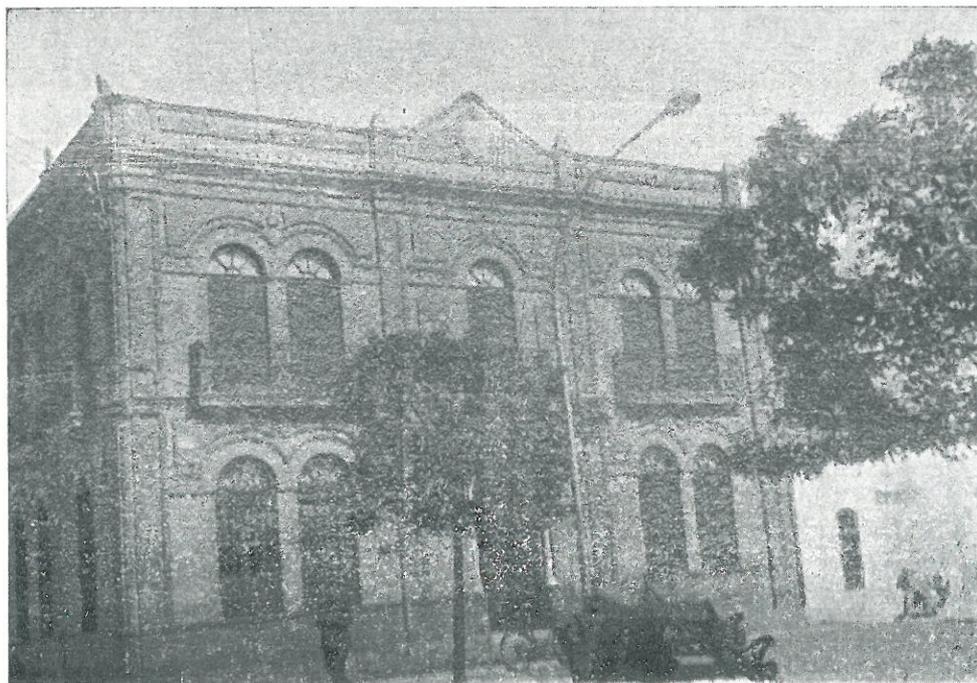
Servicio de recogida de basura domiciliaria.

Construcción de un puente que sirve de prolongación de la calle Colón, donde irán numerosas viviendas nuevas, en solares ya planteados.

Conectar nueva red suministradora de agua a la villa, procedente del pozo "La Idea" con la red general del pozo artesiano, a fin de garantizar más el servicio.

Servicio de modernos y potente alumbrado en las calles, José Antonio Primo de Rivera, Calvo Sotelo, Plaza de España, Plaza del General Franco, calles Francisco Domínguez Santamaría, Queipo de Llano, Toledo y Claro de Guzmán, estas últimas que forman la travesía de las carreteras nacionales 431 de Sevilla a Huelva y 435, de San Juan del Puerto a Cáceres, así como partes de las calles Carmen y Colón.

Igualmente ha sido reforzado todo el alumbrado con luces ordinarias el resto de las calles de la localidad.



*Edificio de la Casa Consistorial*

(Obsérvese, como en la cúspide del frontis central, falta el remate o adorno correspondiente, el cual fué destruido en el terremoto que sufrió esta población, el 15 de Marzo de 1.964).

## FUNCIONARIOS

Secretario.- Don José María Vides López  
Oficial-Depositario. - Don Elías Martín-Toro Tirado  
Oficiales.- Don Francisco Cartes Pérez  
          Don Juan Pérez Martín  
          Don Juan José Rebollo Garrido  
Administrador de Arbitrios.- Don Ildefonso Escobar Suárez  
Vigilantes de Arbitrios.- Don Juan Minchón Cruzado  
          Don Juan Rodríguez Cruz  
Guardias Municipales.- Don Manuel Luque Arias  
          Don Luís Gómez-Caminero Rivero  
          Don Matías Rodríguez Pérez  
          Don Román Domínguez Ramírez

## PERSONAL CONTRATADO

Relojero.- Don Manuel Espoz Beltrán  
Sepulturero.- Don José Sayago Rodríguez  
Limpiadora Casa Consistorial.- Doña Teresa Romero Ramos  
Limpiadora del Matadero.- Doña Teresa Martín Pérez  
Limpiadora del Mercado.- Doña María Teresa Quintero Martín  
Limpiadora Escuelas Nacionales.- Doña Josefa Bueno Cruz



COPIA DE...

...

...

# Deportes

En el orden deportivo, prevalece como afición preferente el fútbol.

Nuestra proximidad con Huelva, cuna del fútbol español, ha hecho que desde hace infinidad de años, haya existido en nuestro pueblo un equipo de fútbol representativo de nuestra localidad.

Existió siempre pero sin formalidades reglamentarias un equipo local, con distintas denominaciones, tales como Gimnástica Andaluza, Club Deportivo Sanjuanero, Balompédica Sanjuanera y por último, que es el que persiste, Club Deportivo San Juan, que, en 1953, se organizó de manera oficial, participando siempre en las competiciones oficiales de la provincia y comarca.

De este último, han salido jugadores de talla, tales como Juan Manuel Rodríguez Espinosa, Andrés Toro Tejero, Rafael Blanco Díaz y José Martínez García, militando todos en equipos españoles de superior categoría.

El C. D. San Juan, es propietario de un extraordinario campo de fútbol, construido con la aportación popular, el cual lleva el nombre de "Miramar".

Su actual directiva está compuesta por los señores siguientes:

**Presidente:** D. Pablo San Andrés Carrasco.

**Vice-Presidente:** D. Blas García Toro.

**Tesorero:** D. José Cartes Bueno.

**Secretario:** D. Francisco Cartes Pérez.

**Vocales:** D. José San Andrés Carrasco.

D. Cipriano García Sánchez.

D. Miguel San Andrés Carrasco.

D. Cipriano Quintero Sánchez.

D. Manuel Haro Rodríguez.

D. Manuel Barrera Bueno.

D. José Quintero Martín.

D. Jerónimo Domínguez Toscano.

D. José Suárez Núñez.

D. José Martín Tirado.

D. Antonio Izquierdo Venegas.

Estrenador: D. Andrés Toro Prieto.

Asesor técnico: D. Joaquín Gutiérrez Navarro.

## Jugadores de la plantilla

D. Félix Espinosa Lamparero.

D. Miguel Tirado Bueno.

D. Juan Labrador Mateo.

D. Juan Rodríguez Tirado.

D. José Quintero Méndez.

D. Antonio Quintero Méndez.

D. Manuel Griñolo Garrido.

D. Ildefonso Cartes Ruiz.

D. Cipriano Méndez González.

D. Nicolás Núñez González.

D. Mariano García González.

D. Manuel Landero González.

D. Fernando Abad Galán.

D. Juan García Vázquez.

D. Pablo San Andrés Flores.

D. Francisco Orta Bonilla.

D. Francisco Minchón Mora.

D. Diego Ramos Pulido.

D. Manuel Luna Tomillo.

y el jovencísimo Díaz.

El C. D. San Juan, escasamente en dos años que hace que volvió a reorganizarse, ha participado en más de un centenar de encuentros, con un palmarés a su favor bastante halagüeño, como lo demuestra las seis copas de plata que campea en sus vitrinas.

En la última competición de la fase provincial del campeonato de categoría regional, nuestro equipo titular quedó clasificado, en la fecha de su terminación, el 28 de enero del año actual, en un honroso quinto puesto, en veinte partidos jugados, de los cuales ganó nueve, empató dos, perdió otros nueve, marcó treinta y dos goles y encajó treinta y uno, terminando con veinte puntos, sin positivos ni negativos.





*Uno de los equipos del C. D. SAN JUAN.*



*Equipo Directivo.*

# Hijos ilustres de San Juan del Puerto

**MATEO MORALES.**—Se desconoce la fecha de su nacimiento, pero existen datos fehacientes sobre su participación, en unión de los Hermanos Pinzón, en la gesta universal del descubrimiento del Nuevo Mundo. Asimismo se desconoce lo que fuera de su persona al final de sus días.

**JUAN DE ROBLES.**—Literato, humanista y eclesiástico del siglo XVII, que nació en esta localidad de San Juan del Puerto, y fue bautizado el 13 de agosto de 1575. Estudió en la Universidad de Sevilla donde cursó derecho canónico. Fue entre otros importantes cargos, secretario del cardenal Guevara, arzobispo de Sevilla; al morir este prelado se retiró a servir un beneficio que gozaba en la iglesia parroquial de San Martín, pasando a servir otro en la de Santa María que obtuvo juntamente con su curato.

Fue una de las más ilustres figuras del Siglo de Oro hispalense, si ilustre como escritor, magnífica y verdaderamente atrayente por su grandeza de alma y la finura de su espíritu.

Entre sus obras hemos de mencionar: "Diálogo entre dos sacerdotes en razón de uso de la barba en los eclesiásticos", (Sevilla, 1642). "Carta escrita por un sacerdote, natural de Sevilla, a un amigo suyo acerca de un patronato de la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús". "Discurso en razón de si es necesario erigir beneficios curados en este Arzobispado de Sevilla". "El Culto Sevillano", manuscrito que se conserva en la Biblioteca Colombina del Archivo de Indias de Sevilla, y "Tarde del Alcázar: doctrina para el perfecto vasallo", etc.

Le unía gran amistad con Don Francisco de Quevedo y Villegas. (Nuestro pueblo, en fecha breve, le piensa tributar un homenaje y descubrir una lápida como recuerdo perentorio).

**FRAY FRANCISCO DE JESUS MARIA, DE SAN JUAN DEL PUERTO.**—Historiados franciscano y misionero de Marruecos, nacido en nuestro pueblo en las postrimerías del siglo XVII. Fue muchos años misionero de Marruecos y estudió a fondo las obras más importantes acerca de la historia de aquel país, especialmente en lo que se relaciona con la antigüedad del cristianismo en el mismo.

Publicó: 1.º "Parte de las Crónicas de la Provincia de San Diego de religiosos de San Francisco, en Andalucía", (Sevilla, 1724). "Patrimonio Seráfico de Tierra Santa", (Sevilla, 1724), pero la obra literaria que le acredita como uno de nuestros más

dores de Marruecos consultan es: "Misión historial de Marruecos", que los misioneros y fruto que han recogido las misiones que desde sus principios tuvo la Orden Seráfica en el Imperio de Marruecos, (Sevilla, 1708). Esta obra la escribió en Mequinez, donde tuvo el cargo de Superior de la Misión católica.

**JOSE MORALES DE ESPINOSA.**—Nació en San Juan del Puerto en 1772. Fueron sus padres D. Antonio Morales y Doña Teresa Morales de Espinosa.

Estudió Filosofía, Moral y Derecho Civil en el Colegio del Sacro-Monte de Granada, obteniendo los grados de bachiller y licenciado en Filosofía por la Universidad de Granada el año 1790.

El 1793, obtuvo los grados de bachiller y licenciado en leyes por la Universidad de Orihuela.

Estudió en la Universidad de Sevilla la facultad de Sagrados Cánones por espacio de cuatro años. Concurrió también a una Academia Teórico-Práctica del Derecho de España, en la que tuvo entre otros empleos los de Relator y Juez. Recibiéndose de Abogado por la Real Audiencia de Sevilla en 1797, a los veinticinco años de edad.

**JOSE NOGALES Y NOGALES.**—Aunque nacido en Aracena o Valverde del Camino, vivió en esta localidad en la calle Santamaría, número 18, cuando era director de un periódico de Huelva. Estudió Derecho en la Universidad de Sevilla, pasando después a Madrid, en donde ingresó como periodista, pero empujado por el amor que sentía a San Juan del Puerto, donde, en el domicilio susodicho, escribió, "Las Tres cosas del tío Juan", en un concurso abierto por el diario "El Liberal", de Madrid, en 1900. El primer premio lo obtuvo Nogales, y este triunfo sacó a dicho escritor de la oscuridad en que había vivido, y desde entonces su nombre empezó a popularizarse. En los últimos años, fue director de "El Liberal", de Sevilla, y una enfermedad de la vista, le dejó ciego. Murió en 1908. Además de la mencionada obra escribió otras muchas.

En la casa donde escribió "Las Tres Cosas del tío Juan", existe una lápida como recuerdo perenne, que dice: "EN ESTA CASA ESCRIBIÓ JOSE NOGALES EL CVENTO "LAS TRES COSAS DEL TIO JUAN", PREMIADO EN EL CONCURSO DE "EL LIBERAL", DE MADRID, DE 1900. "NVNCA, NI EN LOS FLORECIMIEN-TOS DE NUESTRA LITERATVRA MAGNA, HA LLEGA-DO EL INGENIO HVMANO A PRODVCIR OBRA MAS ACABADA Y SVBLIME.—ANTONIO ZOZAYA". AÑO

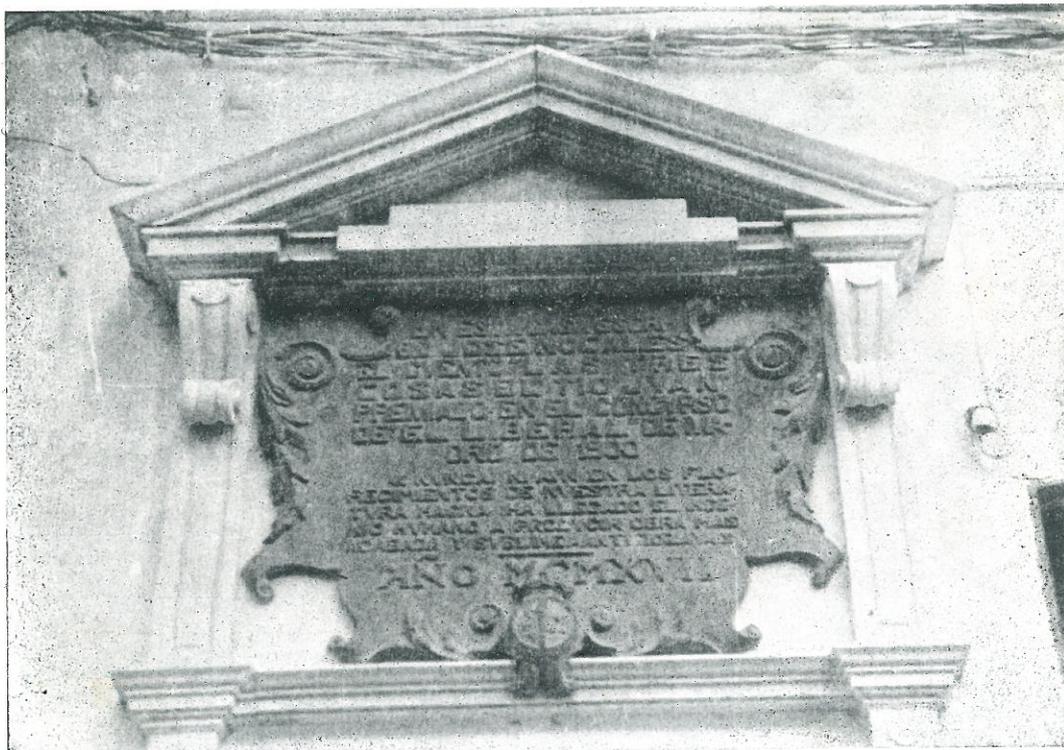
MCMXVII”.

**DON DIEGO GARRIDO DOMINGUEZ.**—Nació en esta localidad, el año 1891. Hijo del Excmo. Sr. Don Joaquín Garrido Santamaría llegó a ser uno de los hacendados más fuertes de la comarca. Ocupó en distintas ocasiones y sobre tod en los momentos más difíciles que atravesara la población, en el orden político y económico, el puesto de alcalde, desde cuyo sitial, resolvió enormes problemas. Fue gran benefactor de sus paisanos, calladamente, a socorrer muchas miserias. Colaboró grandemente en la restauración del templo parroquial, devastado por las hordas marxistas. Mandó construir totalmente la plaza de la iglesia y otros beneficios que se encuen-

tran en el anonimato. El día de su muerte, el 31 de agosto de 1964, todo el pueblo se sumó a rendir el último homenaje a este hombre que perdurará siempre en el recuerdo.

**EXCMO. SR. GENERAL BAHAMONDE.**—D. Gregorio Bahamonde Tayllafert, nació en San Juan del Puerto, el año 1899. Cuando apenas contaba diez años, marchó con su familia a Sevilla y luego a León. Ingresó en la Academia Militar de Ingeniero de Guadalajara y en la actualidad es General de Brigada. Se destacó gran manera en la construcción de puentes y ferrocarriles durante la guerra de liberación española.

Actualmente vive en Madrid y su pueblo natal



*Lápida en homenaje a don José Nogales y Nogales*

tiene rotulada con su nombre, la calle que le vio nacer.

**DON PEDRO GARCIA Y GARCIA.**— Presbítero. Cantó misa por primera vez, el día 6 de enero de 1906, ocupando la coadjutoría de nuestra parroquia, durante toda su vida sacerdotal, hasta la fecha de su muerte, ocurrida el día 15 de agosto de 1964.

Fue un celoso sacerdote, amantísimo de su pueblo, lleno de virtudes y santidad.

En ciertas ocasiones, ocupó provisionalmente el cargo de párroco, y en una de éstas, se logró hacer una suscripción popular, para conseguir el altar mayor de nuestra parroquia que actualmente, es un testimonio de sus desvelos y actividades.

**DON JOSE GONZALEZ TALLAFERT.**—Farmacéuti-

co. Nació en Huelva, pero sanjuanero hasta la médula. Fue alcalde de nuestro pueblo durante más de veinte años, consiguiendo salvar infinidad de obstáculos, para mitigar en parte, los años de la escasez.

A él se deben infinidad de realizaciones municipales que están en la mente de todos. Luchador incansable por la prosperidad de su pueblo, cosa que no pudo ver realizada, pues la muerte le sorprendió durmiendo, el 14 de junio de 1960.

Hay que destacar en este personaje ilustre, el entusiasmo que ponía para la consecución de las fiestas patronales y en todo lo que redundara en beneficio, el prestigio y la superioridad de este pueblo.

## Epílogo

---

*Aquí cerramos nuestra revista.*

*Revista que titulamos "ASI ES NUESTRO PUEBLO", y que ha sido confeccionada con motivo del V Centenario de la fundación de nuestro pueblo y de las fiestas en honor de nuestro Patrono, SAN JUAN BAUTISTA.*

*Como se observará, va en síntesis, todas las actividades locales.*

*Es posible que se hayan omitido algunas circunstancias, pero si es así no han sido con intención, sino como olvido involuntario.*

*Nuestro deseo es hacer llegar a todos los sanjuaneros los desvelos que este año ha puesto la Comisión de Festejos para el realce de nuestras incomparables fiestas, y con el recuerdo permanente de los que, por cualquier causa no puedan estar entre nosotros.*

*Acogedla con cariño, como nosotros hemos puesto en realizarla.*

*Nuestra gratitud sincera y nuestro afecto.*

*La Comisión de Festejos.*

**EDITO ESTE PROGRAMA-REVISTA:**

*El Excmo. Ayuntamiento de San Juan del Puerto*

**COLABORARON:**

**Escritores:** *Mariano Sauci Hernández.  
Fray Diego de Cádiz.  
Comisión de Festejos.  
José M.<sup>a</sup> Vides López.  
Juan Pérez Martín.  
Belén González Sauci.  
M.<sup>a</sup> del Carmen Villadoniga.  
E. R. M.  
Nicolás Alvarez Bermejo.  
José Quintero Martín.  
Domingo Fernández García.  
Andrés Pérez Pulido.  
Juan Bta. Cartes.*

**Fotógrafos:** *Bellido.  
Flores.  
González.  
Prieto.  
Rodri.  
Serrano.*

**Director:** *José M.<sup>a</sup> Vides López.*

**Asesor:** *Juan Pérez Martín.*

**Fotograbados:** *Gori, S. A.*

**Linotipia:** (Textos) *Padres Capuchinos.*

**Imprenta:** *Gráficas del Carmen.*

*Impresa sobre PRINTOVER de Sarrió, C. A. P.*

---

*Impresas por*  
**GRAFICAS DEL CARMEN**  
Fernando Belmonte, 25  
*Trigueros (Huelva) 6 - 68*

*Es propiedad del Excmo. Ayuntamiento  
de San Juan del Puerto.*

*Distribución gratuita.*